IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLE?
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala Euro
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1869 — NUM. 277

ALMANAQUE

HOY 10—Ayuno. Ntra. Sra. de Loreto, sta. Gorgonia y Eulalia.
Cuarto creciente á las 6 y 52 de la tarde.

NOTICIAS DE EUROPA

Paquete Inglés.

Portugal.

El ministerio ha continuado en su marcha iniciadora de reformar en su sentido favorable á la disminucion de los gastos públicos. Se ha realizado el empréstito contratado por el ministerio anterior y si sus condiciones no son muy favorables no por esto dejan de estar en armonia con la situacion del Erario.

Inglaterra.

Continuan en gran escala en el Oeste de Irlanda los meetings.

El dia 1.° de Noviembre 3,000 fenianos dispersaron en Limmerick, apelando á la violencia, un meeting que se estaba celebrando en favor de las leyes ag arias. Los fenianos creen que estas reformas serian prematuras y perjudiciales á la agitacion en favor de la amnistia.

Ha llegado á Torquay la Reina de Holanda.

Austria.

Escriben de Cattaro con fecha 2 de noviembre.

"Las tropas imperiales han tomado posiciones en diferentes puntos; y á consecuencia de esto, se ha presentado una comision ofreciendo la sumision de la Zappa.»

—Escriben de Zora que segun lo manifestado por la comision de Zappa, la insurreccion dálmata ha sido promovida por las escitaciones de los servios y de los esclavos, y no por la cuestion sobre la landwehr.

Los popes y otros agitadores han fanatizado á los pueblos haciéndoles esperar que recibirian el ausilio estranjero; pero en la actualidad los insurrectos se hallan desalentados y divididos. Las tropas imperiales siguen avanzando.

—La *Nueva Prensa libre* publica diferentes partes del gobernador de la Dalmacia, en los cuales se consigna que de continuo llegan refuerzos á los insurrectos del Montenegro y de la Herzegovina, y se indica la necesidad de operar en el territorio otomano y sobre todo en la frontera del Montenegro, á fin de impedir el paso á esas partidas de sublevados. En vista de estos partes el Ministro de Negocios estranjeros se ha dirigido á la Puerta pidiéndole autorizacion para que las tropas austriacas puedan pasar la frontera otomana.

—La *Gaceta austriaca* dice que sobre la iniciativa de la Suecia, los gobiernos de Austria, Francia é Inglaterra han entablado con Turquia negociaciones para ahorrar á los barcos de comercio los reglamentos que estorvan el paso de los Dardanelos y del Bósforo.

La Sublime Puerta parece sériamente dispuesta á tomar en consideracion las proposiciones de dichos gobiernos.

Prusia.

El Rey ha dispuesto que con motivo del aniversario de Lutero, el dia 10 del corriente, se le dediquen preces en todos los templos evangelicos de Prusia.

En el real decreto en que esto se dispone se consigna que los grandes movimientos que en la actualidad se producen en la vida religiosa, y que impulsan á los hombres á adoptar sérias determinaciones, son una advertencia para que se implore el ausilio divino.

—La Cámara de los Diputados ha desechado por 215 votos contra 99 la mocion de Mr. Virchow relativa á la reduccion de los gastos militares.

Fué nombrado Ministro de Hacienda el Sr. Camphausen en reemplazo del Sr. Vander Heydt.

Suiza.

El 1.° de noviembre verificáronse las elecciones del Consejo Nacional. Hé aquí los resultados de ellas en Ginebra: votantes, 6815, elegidos MM. Chailet-Vanel, por 4,778 votos, Vautier; por 3,579; Carteret, por 3,502 Pictet Delarive, por 3,480.

Los tres primeros candidatos elegidos pertenecen al partido radical. M. Pictet es candidato independiente, y por lo tanto ha sido completo el triunfo de los radicales.

Turquia.

A ruego del Principe Real de Prusia, el Sultan ha cedido en propiedad al Rey de esta nacion el terreno de la antigua iglesia de los caballeros de San Juan.

Estados-Unidos y Méjico.

El presidente Grant, acompañado del general Sherman y de varias otras personas, salió de Washington el 14 para asistir á la feria de Frederick, regresando á la capital el 15 por la tarde, despues de haber visitado Antietam y South Mountain. Atendido el natural mutismo que acostumbra á guardar el presidente, puede calificarse de estenso el discurso que pronunció en Frederick al dar gracias á los delegados que fueron á felicitarle, pues duró este unos *cincuenta y seis segundos*.

El Sr. William W. Belknap de Jowa ha sido nombrado por el presidente Ministro de la Guerra en propiedad. Dicho señor es abogado, de unos 40 años escasos de edad, y desempeñaba actualmente el cargo de recaudador de contribuciones. Durante la guerra civil obtuvo el grado de brigadier general, habiendo mandado una de las divisiones del 15 cuerpo en las dos últimas campañas del general Sherman. Es persona inteligente, de carácter enérgico é independiente.

—Al inaugurar las tareas del Congreso Mejicano el presidente Juarez ha pronunciado un discurso, del cual tomamos los siguientes párrafos, referentes á la politica estranjera de aquella república.

«Tenemos motivos justificados para esperar que las relaciones de la república con ciertas potencias europeas interrumpidas á causa de la última guerra van á reanudarse próximamente de un modo justo y conveniente. Las relaciones de la república en los Estados Unidos de América permanecen bajo el pié de la mas sincera amistad.

Dentro de poco tiempo el poder ejecutivo someterá á la aprobacion del Congreso un tratado de amistad, comercio y navegacion, recientemente ajustado con la Confederacion de Alemania del Norte.

España é Italia han manifestado ya disposiciones favorables y el gobierno de nuestra república ha correspondido á ellas, lo que permite crer que las relaciones largo tiempo interrumpidas entre estos paises y el nuestro se restableceran pronto.

En el interin los súbditos de estas dos naciones, como los de los demás Estados que se encuentran en esta república, gozarán, como ahora, de los más ámplios derechos y de la proteccion mas completa á sus personas y propiedades. Confiamos en que esta conducta justa y benévola será apreciada por las naciones extranjeras.»

Noticias de la insurreccion de Dalmacia.

La insurreccion dálmata sigue tomando proporciones considerables.

Viena continua sin noticias precisas del feld-mariscal Wagner,

Las comunicaciones entre Trieste y Cattaro no tienen lugar mas que por mar.

El camino de tierra que pasa por Fuime y sale de los confines militares, dejando á Zara á la derecha, atraviesa tres veces la cadena principal de los Alpes Dinaricos antes de llegar á Spalatro.

A partir de esta ciudad, la Dalmacia no es una lengua de tierra cerrada entre las montañas y el Adriático.

El camino sigue bastante cerca de la ribera y puede ser fácilmente ocupado por los insurrectos que ocupan el pais alto.

No seria estraño que el fuerte Opus, que guarda las bocas del Narenta, fuese sorprendido por un golpe de mano atrevido.

El Narenta es un rio que desemboca en el Adriático despues de haber atravesado Turquia, Mostar y Poshitel.

Del fuerte Opus á Ragusa el camino sigue á lo largo de las montañas.

Por un despacho dirijido de Viena á La *Correspondencia de Nordeste*, Ragusa está amenazada por los insurrectos.

El pais montañoso comprendido entre Ragusa y Cattara está ocupado por los insurrectos dálmatas.

A lo largo de esta lengua de tierra, no hay mas que un pais llano; los montes de la Bocca tocan sobre toeos los puntos del Adriático.

Todo este pais está infestado de insurrectos en campaña, y el estado mayor austriaco es impotente para batir las fuerzas del enemigo y conocer sus posiciones.

Fuertes bandas que llegan continuatamente del Montenegro y de la Bosnia refuerzan las filas de los paisanos de los distritos.

Los insurrectos tienen cañones que han tomado del fuerte Staniewiten.

Se teme un ataque de los montenegrinos contra Santarl.

En este momento la guarnicion de Cattaro se compone de 4000 hombres, ademas de cuatro regimientos que están en campaña.

Las correspondencias dicen que el número de los insurrectos es por lo menos igual al de las tropas enviadas contra ellos.

Risano, plaza muy fuerte, á algunas leguas de Cattaro, está en poder de las tropas del gobierno y es quizá el punto mas estratégico.

Se cree que el viaje del emperador está muy ligado al movimiento dálmata, y que en Constantinopla se decidirá la cuestion eslava y la alianza austro-turca.

Noticias de la insurreccion de la isla de Cuba.

—Las cartas recibidas últimamente en Madrid procedentes de la Habana confirman la muerte del general insurrecto Sr. Castillo.

—Dice una correspondencia de aquel punto, con fecha 18 de Octubre, que acababan de llegar algunos vapores con refuerzos para el ejército. El 17 celebraron los voluntarios con gran entusiasmo la bendicion de las banderas.

—Las cañoneras que se construyen en los Estados Unidos por cuenta del gobierno español, quedarán listas dentro de tres ó cuatro semanas y podran salir luego para la isla de Cuba; pues en el caso de que el gobierno americano opusiera obstáculos para elo, el gobierno español puede usar de un espediente legitimo y legal para realizar su objeto; cual es, el de vender, en virtud de contrato simulado, á alguna casa de comercio de esta dichos buques, cuya casa entonces podrá mandarlas como á buques mercantes al punto que mejor le plazca, siendo este la isla de Cuba. Una vez allá el gobierno español puede proceder al armamento de las cañoneras con los cañones y demas que anticipadamente mandó á la Habana con el «Euterpe». De este modo se evitarian dilaciones y tal vez complicaciones diplomáticas.

—El «Diario de la Marina» publica con fecha 19 tres documentos de gran importancia, que fueron interceptados al cruzar la isla y que, de ser ciertos, demuestran que la sublevacion republicana en España es obra de los insurgentes cubanos.

Hoy ha salido otro destacamento de tropas para el teatro de la guerra. Veinte rebeldes se han presentado á las autoridades de Cienfuegos, solicitando indulto.

—En los primeros dias de diciembre desembarcará en la Habana en brevisimo intérvalo una lucida espedicion de 4000 hombres, provista de todo lo necesario y compuesta de batallones de voluntarios y de infanteria de marina que ha salido de San Fernando á bordo del vapor «Isabel la Católica».

ESPAÑA

Correspondencias particulares

Madrid, 10 de Noviembre de 1869.

Los ministros de Estado Sr. Silvela, de Marina Sr. Topete y de Hacienda Sr. Ardanaz, han dejado de formar parte en el gabinete que preside el ilustre general Prim.

Opuestos estos señores á la candidatura del duque de Génova su retirada es una consecuencia natural despues de la gran mayoria que apoya al nuevo y escogido para regir los destinos de la nacion.

Ni las exhortaciones mas amistosas del general Prim y de los demas ministros, ni los consejos de otros hombres importantes de la revolucion, ni la actitud del presidente del Consejo, dispuesto á retirarse si el Sr. Topete le abandonaba, ni aun, en fin, las escitaciones de los hombres influyentes de la union liberal, entre los cuales causa cierto disgusto la resolucion del ministro de Marina, han logrado decidir á este á permanecer en el gabinete.

El Sr. Topete, como decia el general Prim, es una de las columnas de la revolucion, uno de sus mas firmes apoyos, y su salida del Ministerio no puede menos de dejar un vacio que tardará mucho tiempo en llenarse.

No habiendo sido posible una conciliacion en el sentido indicado, el general Prim se encargó interinamente de la cartera de Marina; el señor Martos fué nombrado ministro de Estado y el señor Figuerota de Hacienda.

Parece que el señor Topete es ó era allá en setiembre de 1868 partidario de la candidatura de la duquesa de Montpensier, de la que tambien lo eran el general Dulce y D. Leopoldo O'Donnell. Si esto es cierto, como se nos asegura, creemos que debieron consignarlo en el manifiesto de Cádiz, y no decir que en todo se someterian al fallo de las Córtes Constituyentes.

El manifiesto de Cádiz, como la mas fiel expresion de la voluntad pública y del derecho, no podia consignar nada que fuera contrario á la soberania del pueblo, cuyo poder debieran acatar los que le invocaron en aquel documento solemne. De este modo se ahorrarian al pais los disgustos que pueden ocasionarle el empeño y la tenacidad en sostener compromisos á que el pais era ageno por lo que estamos viendo.

De todos modos no es posible que el pais acepte una solucion tan poco digna, porque no merece otra calificacion el laborioso y malhadado problema de la candidatura Montpensier. La del duque de Génova cuenta ya con 180 votos.

La primera reunion de la mayoria celebrada para resolver la cuestion de monarca no ofreció resultado alguno.

Concurridisimos los bancos del salon de sesiones, ocupando sus puestos el señor Rivero y los tres secretarios monárquicos, solo se permitió la entrada á dos curiosos agenos, en opinion de la *Reforma*, á la mayoria que fueron los señores Pastor y Landero y Garcia Ruiz (D. Gregorio).

Abierta la sesion, el presidente del Consejo de Ministros espuso el objeto de la reunion; que era el de discutir primeramente, si asi lo deseaba la union liberal, segun dice el «Imparcial,» el candidato para el trono, y proceder despues á dos votaciones; la primera para consignar las opiniones individuales, y una segunda votacion que dejara el campo abierto al q' creyese conveniente adherirse al voto de la mayoria despues de haber salvado sus compromisos personales. El general Prim opina que era ya ociosa la discusion del candidato, pues ya se habia este discutido aisladamente por las fracciones.

La «Reforma» dice que el general Prim presentó la cuestion diciendo: que puesto que se creia llegado el momento de constituir el pais, los diputados progresistas y demócratas habian deliberado juntos, y que el resultado de estas deliberaciones era el haberse acordado unánimemente el apoyar la candidatura del duque de Génova; «y para dar cuenta á los señores unionistas de estas nuestras decisiones es para lo que hoy nos hemos reunido aqui.» Con este motivo el general Prim dijo en breves palabras, quién era el duque de Génova.

Esto ni mas ni menos, fué lo que el general Prim dijo, y por tanto, escusado es decir, continúa el mismo periódico, que la cuestion no se presentó con la necesaria habilidad; asi fué que desde este momento comenzó á ser ganada por los unionistas.

Ahora oigamos al «Imparcial.»

El presidente de la Cámara anunció que la reunion era debida á un acuerdo de la comision de los quince y dijo que esta en union con la Constitucion habia convenido en que el gobierno presentaria su candidato. El señor Rivero dirigió despues algunas sentidas frases á la mayoria, escitando su patriotismo y encomiando la necesidad de mantener la conciliacion entre los elementos revolucionarios.

Abierta la discusion, el Sr. Posada Herrera dió esplicaciones en nombre de la union liberal acerca de la conducta seguida por esta fraccion, y dijo que se habia reunido y discutido al duque de Génova, pero sin indicar quien era su candidato, por lo que no era cierto como se habia dicho, respecto á q'aquella fraccion hubiese votado al duque de Montpensier.

El señor Robledo preguntó que significacion tenia la candidatura del duque de Génova, que ventajas ofrecia á España, y si antes de llegar á este candidato se habian hecho gestiones acerca de otros principes.

El general Prim dijo que dejaba tratar la cuestion de conveniencia á los señores diputados que quisieran discutir, y respecto á las gestiones hechas por el gobierno, recordó la candidatura portuguesa que tan mal éxito habia tenido.

Habló despues del duque de Aosta y dijo que este por patriotismo y por no estar asegurada la sucesion en Italia, no habia aceptado.

Añadió que el gobierno español insistió, pero que el duque, á pesar de los deseos de su padre, mantuvo su negativa. Fijando la vista en Francia, el gobierno no encontraba alli mas que al principe Napoleon, y en Inglaterra principes protestantes. De Alemania dijo que la mayoria de los principes eran tambien protestantes y que los católicos no reunian las condiciones necesarias. En vista de estos inconvenientes, habia fijado su atencion en un vástago de la casa de Saboya, digno de ceñir la corona de Castilla.

El general Prim, sin desconocer los inconvenientes de una minoria, demostró que esta consideracion perdia mucho de su importancia en un pais regido por una constitucion como la votada por la asamblea. Dijo que cualquier principe que viniera á España tendria necesariamente que sujetarse por bastante tiempo á una tutela de hecho. Terminó diciendo el presidente del Consejo que lo que hacia falta era un rey liberal como prometia serlo el duque de Génova.

La *Reforma* dice en este punto que el general Prim estuvo sereno y mas hábil que en un principio, y añade que el presidente del Consejo aseguró que Victor Manuel no aceptaria la corona de su sobrino, si no le era ofrecida por una gran mayoria.

El digno general Prim rayó á grande altura, segun el *Puente de Alcolea*, y lleno de fé y de patriotismo aconsejaba con vehemencia, buena fé y conviccion la intima union de los partidos que han hecho la gloriosa revolucion de setiembre.

Habló luego el señor Martos, que intencionado y decidido, dice la «Reforma», estrañó que el señor Posada Herrera fuese quién llevara la voz de la union liberal, lo cual suponia que en el seno de esta habia triunfado la tendencia mas reaccionaria. Despues planteó la cuestion, diciendo que aquella era una lucha de candidatos, y que por tanto lo procedente era que los unionistas presentaran su candidato para discutirlos todos y ver cual era el mejor.

«Ante todo, decia el elocuente orador radical á la union liberal, segun el «Puente de Alcolea,» decid si persistis en la necesidad que habeis venido invocando de salir de la interinidad nombrando el monarca: si aun persistis, si creis que esto es lo mas útil, ahi teneis un candidato presentado y apoyado por la mayoria: ¿no estais conformes con él? presentad vosotros uno.»

El señor Posada Herrera contestó que la union liberal no habia cambiado ni en sus aspiraciones ni en su espiritu, que deseaba salir de la interinidad mas que cualquier otro partido, y que por lo mismo no aceptaba al duque de Génova, que representaba un trono débil y una interinidad en el fondo. El señor Posada terminó diciendo que la union no tenia candidato porque no era parlamentario tenerlo.

Levantose el señor Rios Rosas, que hábil adalid y buen discutidor, sostuvo que el procedimiento que declaraba como bueno el señor Martos, era el peor de los posibles; que alli no se trataba de involucrar cuestiones, sino sencillamente de averiguar si el duque de Génova satisfacia las exigencias del caso. Discutamos lo decia el señor Rios Rosas, pues en la situacion en que ya nos hallamos, nada hay mas fácil y natural que lo que debemos hacer. El gobierno presenta un candidato; nosotros damos la razon de porque no nos gusta, y luego votamos. Si tiene bastantes votos, será proclamado rey; si le conviene vendrá á España y gobernará, si no tiene bastantes votos ó no quiere aceptar, el ministerio busca otra candidato, nos le presenta y se repite la misma operacion. Esto, y solo esto, es lo procedente.

Asi es la verdad, añade la *Reforma*, que continúa en estos términos:

El discurso pronunciado por el Sr. Rios Rosas y algunas de sus rectificaciones fueron, segun aseguraban asi los radicales como los unionistas, verdaderos modelos de oratoria. Algunas de sus frases, caracteristicas en su señoria, causaron honda sensacion en toda la Cámara.

«Esas son suposiciones que llamaria malignas, si causaran daño», dijo refiriéndose al empeño manifestado por el Sr. Martos de hallar contradicciones en la union liberal.

En otro momento, decia, la candidatura del duque de Génova no significa nada, no dice nada, no representa nada, y asi lo sostienen en todas partes la aristocracia, el capital, las grandes poblaciones, las aldeas, basta las cabañas.—No es exacto, dijo en voz baja un señor diputado.—Quién falta á la verdad es quien me desmiente, dijo con voz de trueno el Sr. Rios Rosas.

Por lo demas, en su discurso manifestó que no habia encontradas tendencias en el seno de la union liberal, que todos pensaban lo mismo, que estaban dispuestos á respetar la Constitucion que habian formado juntos, y que «en estas circunstancias se necesitaba un ministerio de hierro y un rey de acero.»

En sus ataques á la minoria estuvo admirable, segun el citado periódico: «solo existen, dijo, despues de grandes tradiciones, pero yo os desafio á que me digais qué dinastia se formó nunca en el mundo bajo la base de una minoria.»

A las repetidas preguntas de las dirigidas al gobierno sobre las negociaciones seguidas con el duque de Génova y su familia, el general Prim contestó, segun el «Imparcial», que los primeros pasos habian sido oficiosos; que despues un diplomático se habia presentado al Rey de Italia con carácter semi oficial, y que no existian mas notas que las particulares, producto de conversaciones privadas. Dijo que el gobierno no podia dar otro carácter á las negociaciones, sin usurpar sus atribuciones á las Córtes. Respecto á las demas cuestiones añadió que no debian tratarse mientras la eleccion del duque no fuese un hecho. En cuanto á la regencia su opinion era la de que continuase la del duque de la Torre, pero que no era el gobierno sino las Córtes las que debian resolver la cuestion.

Despues de algunas contestaciones entre los Sres. Rios Rosas y Martos, el Sr. Moret se levantó deplorando la actitud de la mayoria y manifestó el terror que le causaba la situacion del pais, que todo lo esperaba de los diputados, de quienes dependia su salvacion ó su muerte; dijo que al caer la dinastia era preciso buscar una nueva, y que para ello se habia acudido á Portugal, que era el bello ideal, perdido por nuestras anteriores faltas; buscóse despues un monarca estranjero dentro de las razas mas afines con España; la de Francia y la de Italia: la primera era inaceptable por su incompatibilidad con la revolucion; la segunda representa las nacionalidades, las monarquias democráticas, las instituciones liberales modernas: significa la comunidad de nuestra historia en los siglos medios, la separacion de la Iglesia y el Estado, y todas las conquistas de la civilizacion moderna.

Respecto á la menor edad, dijo que tambien el duque de Anjou se hallaba en igual caso, teniendo ademas que luchar con un representante de la dinastia caida. Haciendo alusion á la frase del Sr. Rios Rosas de que «era preciso en España un rey de acero», manifestó no ser de dicha opinion, y que Isabel II menor de edad, fué reina durante una guerra civil, cuando un puñado de ilusos, que asi consideraban nuestros padres á los liberales, reconstruyeron esta nacion, haciéndola ingresar en el concierto politico de Europa. El Sr. Moret preguntó si la union liberal queria una monarquia ó una dictadura, indicando que si se queria un trono liberal, no se debia confiar á un rey por sus condiciones personales.

La *Reforma* dice del Sr. Moret, que hizo un discurso muy florido y galano; habló mucho de Italia, de sus politicos, de sus grandes poetas; pintó admirablemente los peligros de la presente situacion; y sostuvo, por último, q' la circunstancia de ser el duque de Génova menor de edad, le daba á sus ojos mayor realce.

El Sr. Ries Rosas, dirijiéndose al Sr. Martos y luego al Sr. Moret, les dijo: «es que aqui no se trata de fundar disimuladamente una república; cuento que somos monárquicos y que juntos hemos hecho una Constitucion monárquica.»

Acerca de las contestaciones entre el Sr. Rios Rosas y el Sr. Moret, dice en otro sitio la *Reforma*:

«Uno de los incidentes que mas llamaron la atencion de los diputados en su reunion de anoche, fué la de que el Sr. Moret afirmó que en su concepto la verdadera monarquia democrática, la monarquia que mas se identificara con la situacion por que está España pasando, seria aquella cuya minoria fuese mas larga; es decir, aquella que tardase mas en rejir los destinos de la patria el monarca. Esta idea nueva hizo esclamar al Sr. Rios Rosas, que despues de oir el discurso pronunciado por el Sr. Moret, no habia otra solucion que gritar «Viva la república.» Por su parte el Sr. Moret, rectificando al Sr. Rios Rosas, dijo que despues de haber oido al Sr. D. Antonio, no habia otro medio que el de decir «viva la monarquia tradicional.»

Replicaron ó rectificaron los Sres. Rios Rosas y Posada Herrera, y luego el Sr. Figuerola hizo un muy largo discurso, siguiendo el camino trazado por el Sr. Moret, y refijió que habia visto al duque de Génova y que le parece muy simpático.

Terminado el discurso del Sr. Figuerola, rectificaron los Sres. Rios Rosas y Posada, y siendo muchos los señores que tenian pedida la palabra, se levantó la sesion á las tres y cinco minutos de la madrugada.

—He aqui algunas noticias sobre presupuestos:

El impuesto sobre las renttas, sueldos y asignaciones es de 20 por 100. Quedan comprendidos en este gravamen los intereses de la deuda esterior y los de los bonos del Tesoro.

—El impuesto personal queda suprimido desde 1.° de julio próximo como recurso del Tesoro; pero las diputaciones y ayuntamientos podrán exijirlo para cubrir sus atenciones.

—Los cuerpos é institutos del ejército, guardia civil y carabineros armados, hasta capitan inclusive, solo sufrirán el descuento del 10 por 100 sobre sus haberes.

—Segun el resúmen general del presupuesto presentado á las Córtes, el aumento de ingresos se eleva en las contribuciones directas, contando con los recargos municipales y provinciales que se apropia el Tesoro, 68.283,025 pesetas. En la contribucion territorial é impuesto sobre rentas y sueldos se aumentan 86.512.876. En los recursos del Tesoro 22 867,000 y en los impuestos indirectos y conceptos eventuales 6.000,000.

—Por uno de los articulos del presupuesto se prohibe enajenar las inscripciones intransferibles que poseen las corporaciones civiles. Tampoco podrá hipotecarse por su valor real ó nominal.

—Los gastos no reproductivos de los servicios del Estado, segun el presupuesto, no podrán aumentarse hasta que restablezca el crédito destinado á las deudas cuya amortizacion se aplaza.

De los aumentos de ingresos sucesivos se empleará el 50 por 100 en restablecer la amotizacion y el 50 por 100 en disminuir el impuesto sobre las rentas.

—El articulo del presupuesto, presentado por el ministro de Hacienda á las Córtes, pide á estas autorizacion para vender las salinas de Imon y las de los Alfaques.

—Las economias totales que resultan en el presupuesto presentado por el Sr. Ardanaz ascienden á 88.458,924 pesetas.

—En los presupuestos pide el ministro de Hacienda autorizacion para crear varios valores del Estado con destino esclusivo á continuar las obras públicas.

—El presupuesto del clero sufre una rebaja de 30 por 100.

—Segun el presupuesto se aplaza durante el año económico de 1870-71 la amortizacion de obligaciones de ferro-carriles, acciones de carreteras y de obras públicas, de billetes de la deuda del Tesoro y de acciones del canal de Lozoya. Se conserva integra la amortizacion de la deuda del personal, la de los bonos del Tesoro, y la de billetes hipotecarios.

—Desde 1.° de julio del año próximo el Estado venderá la sal al pié de fábrica á 4 reales quintal.

—La baja total de 85.458,924 pesetas realizada en los gastos del Estado se distribuye en esta forma. Por obligaciones generales 6.205,586 y por obligaciones de los departamentos ministeriales 83 253,338.

—Los recargos provinciales y municipales que sobre las contribuciones directas se recaudan en el dia para atenciones de dichas corporaciones, ingresarán desde 1.° de julio próximo en el Tesoro para cubrir sus obligaciones.

—Por el presupuesto presentado por el Sr. Ardanaz se autoriza á las diputaciones y ayuntamientos para imponer arbitrios sobre las especies de consumo con destino á cubrir las atenciones de dichas corporaciones con sujecion á la tarifa que acompaña al presupuesto.

—Las bajas que figuran en el presupuesto son 37.500,000 pesetas por abolicion del impuesto personal; 12.000,000 por la terminacion del monopolio de la sal y 16.000,000 por bienes nacionales.

—Ademas del impuesto de 20 por 100 sobre las rentas, sueldos y asignaciones, el gobierno propone:

—Un gravámen transitorio de 5 por 100 sobre las contribuciones directas; de 10 por 100 sobre el papel sellado, sello judicial y sobre el impuesto de traslaciones de dominio. Ademas propone que se le autorice para rectificar las tarifas de documentos de vijilancia sin que el premio de la cédula de vecindad pueda esceder de cinco pesetas, ni el de las licencias de 50 pesetas.

Todos estos recursos constituyen una seccion de impuestos transitorios que, incluyendo el de la renta y sueldos producirá 104 millones de pesetas.

—Ademas de los presupuestos para 1870 á 71, el Sr. Ardanaz ha leido en las Córtes un proyecto de ley relativo al de 1869-70. Propone que cese de rejir este presupuesto en 31 de diciembre próximo; que en 1.° de Enero de 1870 empiece á plantearse el presupuesto de 1870 á 71, y consigna en el preámbulo de la ley que el dificit en 31 de diciembre próximo, satisfecho el semestre que vence en el mismo mes, se calcula en 130 millones de pesetas. El Sr. Ardanaz quiere evitar á todo trance un déficit igual en el segundo semestre.

—Ha presentado las cartas credenciales nuestro representante en Munich, D. Capriano del Mazo.

—Dicese que Cabrera, Elio y otros hombres importantes del carlismo han desaprobado completamente el acto por el que la *Esperanza*, el *Pensamiento Español* y la *Regeneracion* han escomulgado y arrojado de sus filas al periódico la *Lejitimidad* y por consecuencia á su director el diputado carlista D. Cruz Ochoa, uno de los jóvenes mas distinguidos del pais y una de las mas justificadas esperanzas de su partido.

—El Señor Olózaga, embajador de España en Paris, al propio tiempo de haber felicitado al gobierno por la subsistencia de la conciliacion de los tres partidos, á pesar del nuevo ministerio radical, ha manifestado el peligro que correria la libertad si desgraciadamente llegaran á romperse la conciliacion y unidad de miras que deben existir entre los partidos revolucionarios para constituir definitivamente el pais.

—Han sido ascendidos á brigadieres los Sres. Egina, Iscar y Bastos y á mariscal de Campo el Sr. Serrano Acebron.

—Cabrera ha tomado la direccion de los trabajos de los carlistas para acometer otra nueva campaña.

—Creése que entre los presos que se encuentran en la cárcel de Tarragona, se halla con nombre supuesto, el brigadier carlista señor Pozas.

—De un momento á otro deben ser remitidos á Santander trescientos mil cartuchos y el mismo número de cápsulas para el batallon de voluntarios que ha salido ya de esta para aquella capital.

—Se anuncia la próxima llegada á esta capital del señor duque de Montpensier, en donde, segun dice un periodico, ha resuelto establecer su resistencia.

—Segun correspondencias de Paris, se dá por segura la noticia de que el señor conde de Ezpeleta ha hecho dimision del cargo que desempeñaba cerca de doña Isabel de Borbon, siendo reemplazado por el muy conocido señor Meneses.

(Continuará.)

NOTICIAS DIVERSAS

Siecle, Temps, Avenir national y otros periódicos democraticos combaten la idea de elegir diputados no juramentados sostenida por el *Rappel* y el *Reveil*.

La *Patrie* desmiente que se haya adoptado un proyecto definitivo sobre la cuestion militar. Este periódico dice que se conservará la guardia nacional movilizada, pero modificando su organizacion.

—El *Public* dice que el Emperador ha sentido algunos leves dolores reumáticos, pero que se haya completamente restablecido.

— El *Reveil* desmiente al *Gaulois*, que ha dicho que el comité Bandin habia fijado el 2 de noviembre para la inauguracion del monumento erigido en el cementerio de Montmartre, en memoria de este antiguo representante del pueblo en 1848.

—El *Parlamento* anuncia el regreso del principe Napoleon á Paris, y añade:

«El principe ha visto ya al Emperador, y nos consta que se ha convencido de que el jefe del Estado está resuelto á no separarse de la nueva senda radicalmente progresista en que ha entrado.

—La Emperatriz llegó el 1.° de este mes á Lungsor, donde encontró á los sábios franceses y alemanes invitados por el Virey para ir á Egipto.

—El 2 del acturl llegó á Paris M. Werther, embajador de Prusia en Francia, quien ha visitado ya al ministro de negocios estranjeros y presentará á no tardar sus credenciales al Emperador.

—Se lee en el *Soir*.

«La partida del marqués de Lavalette para Inglaterra debe estar muy próxima porque nos consta que el Emperador firmó ayer en Compiégne el nombramiento de M. Tissot, sub-director en la seccion politiea del ministerio de Negocios estranjeros, como primer secretario de la embajada de Francia en Londres.»

—Escriben de Paris al «Nouvelliste de Rouen:»

«Se ha tratado de esplicar porqué ha elegido el gobierno las fechas de 21 y 22 de noviembre para las elecciones, diciendo que los informes de los prefectos, y especialmente el de M. Pietre, declaran que el lenguaje violento de los periodicos radicales y de las reuniones públicas habian producido en los animos una reaccion en favor de las ideas conservadoras, asi como las dicenciones actuales entre juramentados y no juramentados, y que esto ha inducido al gobierno á cambiar de parecer respecto de las fecha de dichas elecciones. La administraccion cree que la ocasion es faborable para hacer triunfar, hasta en Paris, candidatos relativamente moderados.»

—Han empezado en Paris las reuniones electorales.

En la tercera circunscripcion se presentan como candidatos M. Durier y M. Laferriere, en competencia con M. Julio Ferry. Tambien se ha propuesto la candidatura de Ledru Rollin que apoyan los jefes de los irreconciables.

— Con el epigrafe de *Crimenes de Hornu: Confesiones del acusado*, se lee en el *Organo de Mons*, de Bélgica, lo siguiente:

«El sábado por la mañana, Dessous-le-Moustier fué con camisola de fuerza á Hornu y alli llevado á donde se hallaban ya el procurador del Rey, el juez instructor y el médico forense Lebrun. Dessous-le Moustier tenia vendados los ojos, y al descubrírselos encontróse de repente delante de los cadáveres de los dos hermanos Thirion, que como se sabe ya fueron estraidos de un pozo. Al verlos esperimentó cierta conmocion, y palideció en estremo, pero al decirle uno de los magistrados presentes: «Vos sois quien los ha muerto», lo negó diciendo: «No soy yo, es Hoyon». Hoyon es un pastor casi septuagenario que tambien vive en Hornu.

En seguida se hizo dar á Desseus-le-Moustier media vuelta y se le condujo al antiguo pozo seco de que tienen ya noticia nuestros lectores, cerca del cual se hallab estendido el tercer cadáver. Dessous-le- Moustier no pudo contenerse y confesó que habia asesinado á los hermanos Thirion con el ausilio del pastor Hoyon, pero negó terminantemente haber envenenado á su mujer.

Una vez hubo confesado, Dessous-le Moustier esplicó algunos pormenores sobre sus delitos, manifestando que para desembarazarse de sus victimas las embriagó antes de matarlas, pues que los hermanos Thirion eran unos corpulentos mozos y que luego los estranguló: todo esto con ayuda de Hoyon. Sin embargo, este á quien se puso preso en el acto, careándole sin tardanza con el acusador, ha negado tener participacion de esos asesinatos.

Dessous-le-Moustier ha declarado que su primera victima, Pedro Thirion, era el único que tenia dinero en el momento de ser asesinado y que la cantidad que llebaba consigo entonces ascendia á cuatro mil francos que el asesino supone que compartió con Hoyon, quedándose él con dos billetes de mil francos y haciendo solo participe á su compañero de las piezas de oro que Thirion llevaba en el cinto.

Hé aqui las épocas en que han sido asesinados los hermanos Thirion: Pedro, José, de edad de 62 años, en marzo de 1868; Nicolas, de 58 años, en abril inmediato; Gustavo, de 43 años, un mes despues.

Dessous-le-Monstier solo cuenta 28 años de edad.»

—Se lee en el mismo periódico:

«Las unicas noticias que tenemos hoy domingo de Dessous le-Moustier, el asesino de los hermanos Thirion, son las siguientes: El asesino está al parecer muy tranquilo y hasta pretende que no ha envenenado á su mujer. El anciano pastor, acusado por Dessons le Moustier de complicidad en el asesinato de los hermanos Thirion, continúa negando enérgicamente los asertos de Dessous le Moestier, afirmando que este le calumnia por espiritu de odiosa venganza.»

ALCANCE

El rey Victor Manuel sigue progresando en su restablecimiento.

El 9 por la mañana habiendo sido informado de la gravedad de su estado, mandó llamar un confesor, recibiendo en el mismo dia el Viático con gran tranquilidad, en presencia del principe Humberto y del principe de Carignan. A la una de la tarde pareció mejorar algun tanto el estado del enfermo y esa mejoria ha continuado y continua segun participan los despachos telegráficos, en lo cual tenemos una completa satisfacion.

—Terminó de un modo honroso al conflicto diplomático entre España y Portugal, el cual se habia suscitado con motivo de la recepcion del Sr. Andrade Corvo ministro plenipotenciario de S. M. Fidelísima en aquella capital. El gobierno de España recibirá al diplomático portugés bajo condicion de que á la mayor brevedad será relevado. Al Sr. Fernandez de los Rios cuyo talento y prudencia no necesitaba justificacion se debe tan satisfactorio resultado.

Telégramas

MADRID, 11.—El gobierno español, tomando en consideracion la última nota enviada por el Sr. Mendez Leal y energicamente apoyada por el Sr. Fernandez de los Rios, decidió escribir al Sr. Andrade Corva.

El ministro de estado Sr. Martos dió cordialisimas esplicaciones encaminadas á destruir las palabras q' le fueron atribuidas por la *Epoca* como atentatorias á la autonomia portuguesa.

PARIS, 10—Nada se puede decir hasta ahora acerca de la conferencia en Niza entre el emperador y el Czar.

El rey de Italia está mejor.

Se preparan manifestaciones en varios puntos industriales contra la prorogacion del tratado de comercio de 1860.

MADRID, 11.—Las córtes tomaron en consideracion, por 72 votos, contra 56, una proposicion suprimiendo el sueldo que disfrutan los ministros cesantes.

Prim anunció á las Córtes que habian sido condenados á muerte los diputados Caimo y Suñer, Ameller á destierro perpétuo, y Serraclara á doce años de presidio.

PARIS, 11.—Dice el Temps que Ledru-Rollin declara en su manifiesto que es brutal apelar para la revolucion contra el sufragio universal.

El *Gaulois* publica una carta de D. Enrique de Borbon, en la cual dice: «Regresamos á España yo y mi hijo no como pretendientes sino como ciudadanos que estan resueltos á respetar el principio de la soberania nacional,

PARIS, 11—En la reunion de *La Chapell* declaró el presidente que Rechefort se ausentaba de Paris por 24 horas para desempeñar una mision importante y que Ledra-Rollin se presentaria dentro de dos dias.

FLORENCIA.—El rey está libre de peligro.

PARIS, 11—Las noticias de Cuba cada vez mas satisfactorias y muchos rebeldes entregados y fujitivos.

MADRID, 22.—La prensa elojia la conducta de Martos porque establece la verdadera politica que la España debe seguir con relacion á Portugal. Hacen tambien justicia á la parte que Mendez Leal y Fernandez de los Rios han tenido en el completo restablecimiento de las buenas relaciones que deben existir entre los dos pueblos de la Peninsula.

CONSTANTINOPLA, (sin fecha).—40.000 beduinos del Srsk se sublevaron contra el Sultan por abusos cometidos en la ejecucion de las leyes del servicio militar. Las tropas han tomado la defensiva contra ellos y en el primer encuentro fueron derrotados los insurgentes.

FLORENCIA, 12.—El rey comenzó ya á firmar los asuntos urgentes.

PARIS, 12.—Ledru-Rollin, Barbes y Carnot renunciaron desde Londres sus candidaturas. Proger aceptó,

Rechefort ha vuelto á Paris.

MADRID 12—Los diputados unionistas convocaron una reunion magna para el 20 á fin de dar cuenta de su conducta en la cuestion de candidatura.

Topete fué elegido vice-presidente del Congreso por 113 votos contra 5.

Hay alguna contradiccion en las noticias que se refieren á la candidatura del duque de Génova.

Napoles 12—La princesa Margarina dio á luz un niño.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1869.

LOS CLUBS UNIDOS.

Comision Directiva.

Bartolomé Mitre,
Sebastian Casares,
Bernardo Iturraspe,
Jorge Atucha,
Manuel Hornos,
Anacleto Pinto,
Gregorio Quirno,
Manuel Benitez,
Benjamin Llorente,
Lorenzo Moreno,
Juan B. Molina,
José Herrera,
Mauricio Gonzalez Catan,
Adolfo Peralta,
Saturnino Unzué,
Eladio Saavedra.

DECLARACIONES.

1.° El punto de partida de los trabajos electorales en los Clubs Unidos son los principios fundamentales de la causa de la libertad argentina, en que se apoya el órden constitucional de la Nacion y la actualidad de la provincia de Buenos Aires.

2.° Ni la reunion electoral que ha promovido la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos, ni la Comision Directiva nombrada podrán formar por si lista de candidatos.

3.° La lista de candidatos que aceptará, sostendrá y recomendará á la campaña, será la q' resulte de los Clubs Parroquiales Unidos en los patrióticos propósitos que han dado orijen á esta reunion electoral y de que estas declaraciones son el programa.

4.° Los Clubs Unidos levantan y adoptan por bandera electoral las tres grandes cuestiones de actualidad que resúmen y simbolizan sus propósitos, sus principios y sus medios legales de accion, á saber:

1.° La *Cuestion Puerto* de Buenos Aires, tal cual ha sido sostenida por el gobierno de la provincia y en representacion de sus lejitimos derechos en el senado de la Nacion.

2.° La *Cuestion Intervenciones*, tal cual ha prevalecido por mayoria absoluta de votos en ambas cámaras del Congreso nacional, conforme al proyecto de ley que tuvo su orijen en la Cámara de diputados.

3.° La *Cuestion limites* para garantir asi á la provincia de Buenos Aires como á las demas provincias hermanas, sus limites de posesion y de derecho, conforme al espiritu de la constitucion nacional y á la letra de las leyes del Congreso, sin perjuicio de las cesiones que voluntariamente hiciesen sus poderes públicos, en consideracion al progreso comun y á los intereses de la Nacion.

CLUBS UNIDOS.

Las Oficinas electorales de los CLUBS UNIDOS se hallan establecidas en los altos de la casa de Escalante, calle de San Martin núm. 118, donde á todas horas del dia y de la noche funciona el Comité Ejecutivo encargado de la organizacion de los Clubs Parroquiales Unidos y donde deben dirijirse todos los avisos correspondientes.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1869.

EL SECRETARIO.

Actitud de la prensa ante el Club Electoral

Desde la primera palabra que pronunciamos en la cuestion electoral, dijimos que, tarde ó temprano, los partidos tenian que adoptar una de estas dos banderas en que iban á refundirse las otras:

Serviles defensores de los abusos y errores del Gobierno.

Defensores del pueblo contra los abusos y errores del Gobierno.

En vano han querido inventarse cuestiones inpertinentes.

Ellas han ido cayendo, unas tras otras, para agruparse los bandos en pró ó en contra de estas tres proposiciones prácticas y fundamentales:

Cuestion de intervenciones.
Cuestion de puerto.
Cuestion de limites.

Nosotros agregamos desde el principio; cuestion de gastos y de impuestos, envolviendo en ella la supresion de las prodigalidades y la disminucion de los enormes impuestos, tanto de importacion como de exportacion, que nos agobian con menoscabo de la renta pública y de la fortuna y bienestar de los particulares. Los Clubs no han incorporado esta proposicion en sus programas; mas no por eso hemos de dejar de sostenerla hasta el fin de la lucha electoral, si es que merece el nombre de lucha la oposicion que hacen elementos hetereogéneos y disueltos al programa que han levantado clara y resueltamente los CLUBS UNIDOS.

Vamas á examinar ahora la actitud de la prensa en el debate de las tres proposiciones que ennumeramos, ya se presentarán los programas en pró ó en contra de ellas.

Los CLUBS UNIDOS fueron los primeros en escribir en su bandera: Abajo las intervenciones, el contrato Madero y el proyecto de limites.

La *Verdad* y la *Nacion Argentina* aceptaron de lleno el programa.

La *Discusion* lo encontró escelente.

La *Prensa* daclaró que ese programa era el suyo, y aun reclamó la prelacion.

La *República* lo aprobó plenamente, no pudiendo ser de otra manera, desde que este ilustrado cólega habia sido un campeon ferviente, al menos contra el contrato Madero y las intervenciones.

El *Rio de la Plata* no objetó en sí mismas ninguna de las proposiciones enunciadas, observando solo que no consideraba que ellas envolviesen cuestiones de actualidad.

Tenemos pues cinco órganos de la opinion favorables al programa de los CLUBS UNIDOS, en sus propósitos mas determinados; mientras que solo están en contra el *Nacional*, diario oficial que ha defendido todos los actos del Gobierno, desde Loncogüé hasta el proyecto de limites y la *Tribuna*, diario oficioso que se halla en el mismo caso y que ha estado formando bandera electoral, con la defensa, uno por uno, de todos los actos del Gobierno, desde la ejecucion del desgraciado Segura hasta el proyecto de puerto y de limites que despoja á Buenos Aires de dos mil leguas pobladas, de partidos enteros de su campaña y de los dos únicos puertos de mar que tiene sobre el Atlántico.

Es decir, toda la opinion libre é independiente del pais, contra la opinion oficial!

Se presenta en seguida el *Club Electoral*, formado, en su casi totalidad por empleados y reforzado por la escolta Sanjuanina de S.E.

El Club Electoral guarda silencio sobre las cuestiones de puerto, limites é intervenciones.

¿Por qué guard aba silencio?

Pronto iba á saberse, puesto que aparecen dominando ese club los mas empesinados gubernistas y los defensores y votantes del contrato Madero, de los limites y de las intervenciones.

El *Club Electoral* queda en el mismo dia reducido á sus elementos preponderantes y no hay una sola persona que no haya visto escrito en su bandera:

DEFENSA DE LAS INTERVENCIONES.
DEFENSA DEL CONTRATO MADERO.
DEFENSA DE LA USURPACION DEL TERRITORIO Y POBLACIONES DE BUENOS AIRES POR EL CONTRATO DE LIMITES DEL MINISTRO DEL INTERIOR.

La actitud de la prensa es entónces unánime contra el Club de Sarmiento y sus sanjuaninos.

La *República*, la *Verdad*, la *Nacion Argentina* le hacen fuego.

La *Prensa* rompe con él, declara que el elemento ministerial ha querido absorver á los hombres independientes, los acusa de haber FALSIFICADO mil tarjetas de entrada para prevalecer en la reunion y los amenaza con la suerte de Cártago, enviando su renuncia los redactores de aquel diario.

El *Rio de la Plata* sigue el movimiento de la *Prensa* y fulmina una declaracion de guerra contra los reunidos en Marzo que habia tratado de absolverlos.

Tenemos pues á los cinco diarios *Verdad*, *República*, *Prensa*, *Rio de la Plata* y *Nacion Argentina*, haciendo fuego de artilleria contra el Club del señor Sarmiento y sus empleados, proveedores y escolta de Sanjuaninos. La *Discusion* no ha tenido aun tiempo de pronunciarse cuando escribimos estas líneas; pero es indudable, por las opiniones que ha vertido hasta aqui, que tambien lo combatirá.

Y son *seis* diarios, es decir, todos los órganos de los distintos matices en que se divide la opinion pronunciados en contra de la bandera ministerial, que solo está sostenida por la prensa oficial y oficiosa representado por dos diarios, ó diremos mejor, por un diario y la octava parte de otro, desde que el *Nacional* no tiene hoy apoyo moral ni material alguno en el pueblo.

El ministerialismo ha asomado, es cierto, la cabeza, á pesar de sus protestas de abstencion; pero esto solo ha sido para ver escrita su sentencia condenatoria, á cualquier lado que vuelva los ojos.

Escusamos repetir cuales son las opiniones de este diario, respecto del *Club Electoral* de S. E.

Escusamos tambien hacer nuevas referencias a la *Verdad*, cuyos articulos, previsores y decididos desde el primer momento, hemos transcripto varias veces con satisfaccion.

En cuanto á la *Prensa*, el domingo insertábamos la tremenda declaracion de guerra que dirije al Club Electoral.

El *Rio de la Plata* nos anuncia que todos los miembros que forman el *Club de los Libres* se han separado del Club electoral; y el comité del *Club de los Libres* sanciona acto continuo, el siguiente brulote.

IMPORTANTES DECLARACIONES.

En momentos que algunos ciudadanos distinguidos se separaron del Comité del *Club Electoral*, el Comité del gran CLUB DE LOS LIBRES, que representa el elemento sano y vigoroso del pueblo, comprendiendo su mision patriótica y elevada, á donde deben de reconcentrarse todas las fuerzas dispersas, que respondan al programa popular, en esos momentos decimos, el CLUB DE LOS LIBRES levantando bien alto su bandera, hace por medio de su Comision Directiva las siguientes declaraciones:

DECLARACION

El Comité del CLUB DE LOS LIBRES:

DECLARA—Que consecuente con su programa está dispuesto á sostener y respetar la opinion pública que se manifiesta en contra de los circulos vencidos el 28 de marzo.

DECLARA—Que como entidad independiente jamás ha querido unirse con el Club Electoral siempre que este levantára la bandera y los hombres de los circulos personales.

DECLARA—Que entra en la lucha con el propósito de defender la libertad del sufrajio puesta en peligro por los embates de las camarillas.

DECLARA—Que se espondra mas bien á una derrota antes que conseguir una victoria sirviéndose para ello de elementos condenados por el pueblo.

El Comité.

En cuanto á la condenacion que hace la «República» del Club del señor Sarmiento y sus empleados, proveedores y escolta de sanjuaninos, nada podemos hacer mejor que transcribir su escelente articulo del Domingo, que es como sigue:

NO SE ENTIENDEN.

Se formó el Club de los libres con 300 asistentes.

Magnifico programa de asociacion, pero llevando en su organizacion elementos contradictorios, al llegar al terreno práctico sus miembros se dividieron y fracasó.

Para recojer esos elementos dispersos, se pensó en la formacion de otro Club.

De alli el Club Electoral.

Antenoche se reunió en el Coliseum.

Cuatrocientas personas asistieron.

¿Qué nombre dar al nuevo Club?

Unos propusieron el de Club Libertad.

Esto significaba que dicho Club estaba muerto.

Es rechazado el nombre de pila.

¿Qué nombre darle?

Los concurrentes no se avienen.

Alli estaban los elementos contradictorios que habian formado el de los Libres, y á mas cosa de 50 empleados del gobierno Nacional.

Rechazan nombres para formar la comision directiva.

No quieren nada que sea gobiernista, y sin embargo los gobiernistas se apoderan de la direccion.

Largos y fogosos discursos contra Mitre.

Programa á sostener, ninguno.

El Club se disuelve sin acordar nada.

No volverá á tener una segunda reunion.

Lo consideramos muerto al nacer.

Y esto es natural.

¿Cómo se quiere formar un club politico con miembros que tienen diversas miras y diferentes opiniones?

¿Porqué no se convocan á los que van á defender una bandera?

Porque entre los sócios hay muchos á la vez; y la fusion de matices da el choque que produce la disolucion.

Si la sola bandera fuese para ir á combatir á Mitre, ya se habrian uniformado.

Pero es que quieren mas. Cada fraccion quiere diputados suyos, en esto está el escollo, escollo que no salvarán sino recurren al sistema de olvidarse de las personas para consagrarse á la bandera de las ideas.

Esa anarquia en los clubs que nacen y mueren está probando una verdad. Que ninguno de esos intereses tiene en si la fuerza suficiente para vencer por si solos.

Que necesitan unirse para formar grupo, y que cuando se llega á la reunion cada cual procura absorverse á los otros.

Este espectáculo es nuevo. Prueba el fraccionamiento de los intereses que antes iban unidos.

¿En dónde está el Club Libertad que dispuso del pais durante 14 años?

Murió.

Si murió ese núcleo poderoso ¿cómo es que se cree posible reorganizar con elementos de ese Club otro nuevo?

En esta lucha va patentizándose que ninguno de los clubs formados y por formar, inclusive el del partido Mitre, satisface las aspiraciones del pueblo.

La prueba está en que ninguno de esos clubs reune un número suficiente de ciudadanos, que pueda decirse centro de opinion del pueblo.

Mientras la ley electoral no sea reformada.

Mientras los viejos circulos no abandonen sus ambiciones personales.

Mientras los que entran á figurar *no se separen de los viejos elementos que nos han dominado* y se resuelvan á entrar de lleno á formar un partido, es inútil creer en que la eleccion sea el fruto de la injerencia del pueblo.

¿Por qué ese partido que se dice de la juventud no se presenta solo y alza su bandera?

Tendria un grande éxito.

De otro modo se perderá ahogado por las antiguas influencias.

Cuadros mágicos.

Jamás se ha visto una confusion igual á la que envuelve el nombramiento de la comision del Club Sarmiento.

No hay dos diarios de acuerdo sobre ella.

El diario oficial dió el Sábado una lista de doce personas, en la que los nombres de los señores Casares, Paz, Pellegrini y otros desaparecian por escotillon. (Primer cuadro mágico.)

El *Rio de la Plata* da el segundo cuadro mágico en la siguiente lista, en que los nombres aumentan mágicamente hasta el número de *diez y seis*.

Carlos Paz
Mateo Martinez
Luis Elordi
Eudoro Balsa
José C. Paz
Carlos Casares
Carlos Pellegrini
Emilio Conesa
Hector Varela
Saturnino Unzué
Alvaro Barros
Isidoro Acevedo
Manuel Argerich
Aristóbulo del Valle
Justo Villanueva
Manuel Augusto Montes de Oca.

La *Tribuna*, que no se queda corta en materias de májia, blanca ó negra, y que hace sentar mil y quinientas personas en las *trescientas* sillas del Coliseo, (tercer cuadro májico) le aumenta siete miembros mas á la comision, resultando 23, lo que no es estraño, porque en la zarabunda en que llegó á ponerse y votarse á Solano Lopez y á la Hesperidina de Bagley, como nos cuentan todos, y donde salian candidatos los que queria que saliesen la comision, aunque resultaran silvados, como le sucedió á mas de dos, no es estraño que al fin nadie sepa cual es la verdadera comision y si figura ó no en ella el distinguido y patriota Edecan Peña, que aunque no sea májico, es fama que fué hechizado por el secretario Lafuente, cuando le convenció que se habia encontrado una *huaca* (tesoro enterrado).

De todas maneras, tomemos por base de exámen la lista de la comision que nos presenta la *Tribuna*.

General D. Emilio Conesa.
Coronel « Mateo J. Martinez.
« « Alvaro Barros.
Teniente « Luis Amadeo.
Dr. « Carlos Durand.
« « M. Agusto Monfes de Oca.
« « José C. Paz.
« « Manuel G. Argerich.
« Luis Martinez.
« Enrique Sumbland.
« Juan Francisco Vivot.
« Luis Elordi.
« Isidoro Balza.
« José Martinez de Hoz.
« Héctor F. Varela.
« Saturnino Unzué.
« Benjamin Butteler.
« « Cárlos Pellegrini.
« « Cárlos Paz.
« Carlos Casares.
« Mariano Saavedra.
« Aristóbulo del Valle.
« Isidoro Acevedo.

Los señores Paz (D. José y D. Cárlos,) Barros, Pellegrini y Sumbland han renunciado, segun el *Rio de la Plata* que debe saberlo, puesto que publica la renuncia del señor Paz, y que los demás, esceptuado el señor Sumbland, son de su comité.

Y es otro cuadro.

Tambien parece, segun el mismo *Rio*, que renunció el señor Languenheim, á pesar de no haber sido nombrado, desde que no está en las listas que dan ninguno de los diarios citados ni aun la *Tribuna*. Pero, en fin, como todo sucede aqui por májia, no hay nada que decir sino que es el *quinto cuadro*.

D. Mateo Martinez se va al *puerto* de Montevideo, segun el mismo diario; y es probable que haya partido el domingo último. (Sesto cuadro májico).

D. Mariano Saavedra no ha sido nombrado, segun el *Nacional* y el *Rio de la Plata*.

Vivot tampoco ha sido nombrado, pues solo aparece en las listas de la *Tribuna*, no siendo mencionado en ninguna de las otras, y advirtiéndose que el redactor de la *Tribuna* declara no haber asistido hasta el fin de la reunion, retirándose al anuncio de un discurso que iba á pronunciarse y escribiendo por *májia* el final de su crónica.

Amadeo está en el mismo caso.

Durand, Luis Martinez, Vivot, José Martinez de Hoz y Butteler, no aparecen tampoco en las listas publicadas en los demás diarios, y solo se rejistran, sin duda por májia, en la *Tribuna*, que no asistió á la organizacion de la Comision, retirándose despues de su elocuente *speech*.

El señor Acevedo, estamos seguros, no ha de asistir á un club en que prevalece la aprobacion de Loncogüé etc.

El señor Argerich no ha de formar parte de un club de aprobacion sistemada.

El señor Unzué no aceptará ni concurrirá, por pertenecer á la comision de los CLUBS UNIDOS.

De esta manera, los *innumerables* de la gran comision del gran club oficial de Sarmiento, quedan reducidos por *encantamento* á lo siguiente:

General Conesa
Héctor Varela
Manuel Montes de Oca.
Elordi
Balza
Del Valle.

¿Qué tal el séptimo cuadro?
Ahora viene una variante al mismo.

¿Se crée que Elordi pueda pertenecer á una comision que representa á no quedar un átomo de duda, la aprobacion del contrato Madero, de las intervenciones y del proyecto de límites y en que prevalecen esclusivamente los hombres que tan cruelmente trataron al gobernador de la provincia, al rechazar la candidatura que venia á suprimir para siempre los fraudes electorales, devolviendo al pueblo su libertad y acabando con los abusos de las camarillas?

Hacemos demasiado honor á la lealtad y á la consecuencia politica del señor Elordi no abrigando ni aun la duda, respecto de una pregunta semejante; y creemos no equivocarnos al asegurar que, con májia ó sin ella, no formará parte de una comision compuesta como queda actualmente la del club que representa evidentemente no la opinion pública sino la influencia ministerial.

Por nuestra parte, pues, y sin temor de errar, borramos al señor Elordi de la lista, y la comision queda reducida á Varela, Montes de Oca, Conesa, y el jóven Butteler.

Es decir, queda reducida á VARELA y MONTES DE OCA! Este si es cuadro májico.

Singular desenlace de las combinaciones politicas mas intrincadas que vienen en 24 horas á resolverse en los términos mas lójicos y sencillos!

Sarmiento sube al poder creyendo en la omnipotencia de los Sres. Varela y Montes de Oca.

Rompe por ellos con la opinion pública y se encuentra entonces completamente aislado, porque los elementos en que se apoyaba no tienen el valor ni la fuerza que él les atribuyó.

Prodúcese un dia la confusion politica, entra el gobierno en medio del entrevero, y en cuanto se le vé asomar la cabeza, los encarnizados combatientes desaparecen y, como si una vara misteriosa se hubiese levantado sobre la muchedumbre, queda otra vez en su lugar el vacio y el desierto de donde se destacan, como en el primer acto, las figuras de Varela y Montes de Oca, afirmadas sobre el pié derecho y sosteniendo solos el estandarte ministerial con el tema *«Je maintiendrai»* como en las armas de Dinamarca.

No se dirá que este octavo cuadro mágico no es digno de terminar la funcion, porque la funcion del Club Electoral Sarmientista ha *terminado*.

Que se apaguen las *velas*!

Pero á la salida, notamos que en la confusion del espectáculo, se nos ha traspapelado el nombre de Cárlos Casares.

Si alguno lo encuentra por ahi, puede decirle que lo esperamos á almozar juntos el primero de Enero, para que nos acompañe un *toast* al gobernador Castro.

Casares puede enredarse entre el tumulto; pero lo q' es perder el buen rumbo, no lo creemos; y por eso tenemos la fé de encontrarlo en la cita indicada, cuando se le hayan pasado las impresiones de los *cuadros mágicos* á que acabamos de asistir.

Aprobado

De la *Verdad* tomamos los siguientes sueltos:

AUTONOMISTAS!!

¿Quienes son ellos?
Los que sostienen el contrato del puerto!
Los que no se oponen al proyecto de limites y miran como cosa de poco mas ó ménos el descuartizamiento de la provincia!!
Los que están contra el proyecto de intervenciones que sancionó el congreso, en guarda de las entidades provinciales!!!
Hé ahi los autonomistas.
Los que opinámos de distinto modo somos segun ellos los que queremos aniquilar á Buenos Aires.
Creen que en el pueblo se ha perdido hasta el sentido comun.

LA MEDIA DOCENA MAJICA

Lo ciudadanos que están alistados bajo las banderas de los *Clubs Porroquiales Unidos* son... .media docena.
Las porroquias son doce.
Las secciones de campaña ciento.
En todas las parroquias, en todas las secciones hay miembros de los *Clubs Unidos* ó que con ellos simpatizan y que votarán por la lista popular que salga de ese gran centro electoral.
Todo ese milagro lo va á hacer la media docena.

EL ULTIMO CAUDILLO

Los lectores creerán que esta clasificacion de *último caudillo* que se aplicó en el Coliseo por alguno de los oradores, se refiere al general Urquiza.
Qué! no señor.
El *último caudillo* es el general Mitre, que maldito los servicios que tiene hechos al pais, ni la capacidad que algunos pretenden darle, como la de orador, por ejemplo, para combatir la politica de San Juan y dar por tierra con el proyecto del puerto.
Caudillo vulgar, aspirante, y nada mas.
Ya lo verán vds. el 1° de enero pasearse solo y su alma abandonado de todos.
Caudillo! Eso es; el último; exactamente!
¡Viva Urquiza que no es caudillo!

Las consecuencias de un error.

La reunion de antenoche ha sido en último resultado la manifestacion mas clara, de que los vencidos en marzo y los ministeriales quieren absorber por medio de hábiles maniobras, á hombres que no les pertenecen, para vengarse de la merecida terrota de entonces.

El entusiasmo es de ellos, la alegria de ellos tambien: el resultado que van buscando seria para ellos igualmente.

Los amigos de la actualidad de la provincia, los que á ella concurrieron en la lucha de marzo y que por un error se han encontrado momentáneamente absorvidos, vuelven en si, y miden el abismo á que son arrastrados si no se detienen en tiempo, reaccionando enérjicamente contra el error que han cometido, en la alianza con elementos antipáticos.

Nos informan que ayer mismo han debido separarse de la comision varios ciudadanos de los que promovieron la reunion del Coliseo, por no estar conformes con el significado de los nombramientos hechos en ella.

No podemos asegurarlo, pero la «Prensa» dá márjen á ese rumor, que no tardarémos en ver confirmado, porque nos parece un hecho forzoso esa separacion.

En cuanto á la situacion politica de la provincia, el resultado del meeting del Coliseo, seria para los que han contribuido á ella y al nombramiento del Sr. Castro, una verdadera derrota moral.

Es preciso resistirla á todo trance.

Los *Club Unidos* son los verdaderos amigos y sostenedores de esta situacion, y si algunos de nuestros compañeros de marzo no estan bajo esa hermosa bandera electoral, ellos son responsables de sus actos, que, en cuanto á los *Clubs Unidos*, al asistir á la lucha tendran como palabra de órden:

El triunfo del pueblo sobre las camarillas — 28 de marzo —sufragio libre.

(La Verdad.)

El significado positivo.

El Sr. Sarmiento debe estar de felicitaciones despues de la reunion del Coliseo.

Sus amigos le dieron el número y el tono.

El Sr. Castro no debe esperimentar igual satisfaccion.

Alli se alzaban triunfantes los que mas combatieron su candidatura, y que le darian mucho que hacer si por una evolucion hábil, viniesen en el próximo marzo á ser mayoria en las cámaras.

Esto no es decir que el Sr. Sarmiento ni el Sr. Castro deben intervenir en lo que se hace en las reuniones electorales.

Es simplemente decir una cosa que todos comprenden.

Es hacer ver á los ilusos que creen que los *Clubs Unidos* se componen de malos ciudadanos y que se dejan llevar de vulgaridades, que si no se aperciben con tiempo, van á ser victimas inocentes de su estremado candor.

Felizmente todavia tenemos algunos dias por delante para que acaben de disiparse las ilusiones de los ilusos.

Cuando llegue Enero no ha de haber en las urnas mas que dos contendores.

Los que trabajan por reaccionar contra el hecho de marzo y porque no haya quien resista en el congreso ciertas medidas que deben rechazarse; y los que estan porque no se desmoralice el principio salvado en marzo, y porque la provincia no esté maniatada en el congreso por la actitud de diputados ministeriales.

Ya lo veremos.

(La Verdad.)

El Club Electoral disuelto.

—

LLUEVEN RENUNCIAS.

Sr Presidente del Club Electoral.

Creyendo incompatible el ser miembros de la Comision que V. preside, con las idas que hemos sostenido en cuestiones electorales anteriores, rogamos al Sr. Presidente se sirva eliminar nuestro nombre de la lista de la Comision.

Saludamos al S. Presidente con toda consideracion.

Cárlos Pellegrini—Alvaro Barros—José C. Paz.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1869.

—

Señores de la Comision del Club Electoral.

Despues de la instalacion del Club en la noche del seis del corriente, no me es posible seguir formando parte de esa comision.

Por tanto espero se sirvan Vds. aceptar la renuncia indeclinable que presento.

Enrique Sundblad.

—

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1869.

A los Sres. de la Comision del Club Electoral.

Al aceptar el puesto de miembro de la Comision Provisoria del Club Electoral encargado de invitar á los amigos á una reunion mas numerosa para que este procediese al nombramiento de su Comision Directiva, lo hice contando con quedar relevado en la reunion espresada, mas como por una mocion quedamos nombrados por la Asamblea, como miembro de ella, vengo ante vds. á presentarles mi renuncia con calidad de indeclinable, moviéndome á dar este paso mis muchas ocupaciones que me inhiben de poder asistir á las reuniones, ni de ocuparme de sus trabajos.

Saluda á vds. con toda consideracion. S. S.

Luis Elordi.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1869.

—

Sr. D. Carlos Casares.

Presente

He recibido la nota que V. se sirvió dirijirme fecha 7 del corriente avisando haber sido nombrado en la Comision Directiva del Club Electoral que V. preside.

En contestacion debo repetirle lo que ya verbalmente le he manifestado á vd. y á otras personas que me han visto con el mismo objeto y al mismo señor General Mitre, mi resolucion de no tomar parte activa en trabajos electorales, para los que no tengo el hábito, ni puedo dedicarles la atencion que requieren.

Agradeciendo el honor que usted me ha dispensado, tengo el de saludarlo con toda mi estimacion.

S. E. Unzué

—

Señores de la Comision del Club Electoral:

Las ideas que profeso respecto de la actual cuestion electoral, me inhiben de formar parte de su Comision.

En esa virtud, me apresuro á poner en su conocimiento la renuncia que hago de ese cargo:

S. S:

Benjamin Butteler

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.

RECEPCION DE LA GUARDIA NACIONAL

Organizacion de la Comision de la Prensa.

En la noche del mártes se reunieron en casa del Sr. Varela los Redactores de *El Nacional La República, La Nacion, La Discusion, La Prensa, La Tribuna, El Courrier de la Plata, El Mosquito.*

El señor Cantilo de *La Verdad*, se hizo representar por el Redactor de *La Nacion*, y el señor Hernandez del *Rio de la Plata*, autorizó á D. Héctor F. Varela para hacer constar su asentimiento á todo lo que se resolviera.

El señor Varela propuso á sus cólegas, que como un homenaje á un veterano de la prensa, se diese la presidencia de la Comision de periodistas al DR. D. JUAN CARLOS GOMEZ.

La idea fué aceptada por unanimidad, quedando por consiguiente, organizada la comision de este modo:

PRESIDENTE
Dr. D. Juan Cárlos Gomez.
TESORERO
Dr. D. Manuel Bilbao.
VOCALES
Dr. D. José M. Gutierrez (*Nacion*)
« « Wenceslao Pacheco (*Nacional*)
« « Francisco L. Torres (*Discusion*)
« « José C. Paz (*Prensa*)
« « J. M. Cantilo (*Verdad*)
« Luciano Choquet (*Mosquito*)
« « Vicente G. Quesada (*Revista*)
« José Hernandez (*R. de la Plata*)
« Wals (*Courrier*)
SECRETARIO
« Héctor F. Varela (*Tribuna*)

Despues de instalada la comision, tomó las siguientes resoluciones:

1° Abrir una suscricion popular, en la redaccion de cada periódico, debiendo encabezarlas estas con la suma de 500 pesos.

2.° Dirijirse á la Empresa de *Colon* pidiéndolo el teatro para dar en él una funcion, con el concurso de todas las compañias, y aficionados que quieran tomar parte.

3.° Dirijirse al Presidente de la Municipalidad pidiéndole autorizacion para jugar una rifa de cedulillas, bajo la inspeccion y garantia de la Comision.

4.° Ponerse de acuerdo con el Gobierno, á fin de marcar el itenerario que han de seguir las tropas el dia de su desembarco.

5.° Solicitar del Presidente de la República que, si es posible, se entregue á los soldados, al licenciarlos, una parte de lo que les debe.

6.° Invitar al vecindario á embanderar y adornar el frente de las casas por que pase la columna.

7.° Se autorizaron al Presidente, Tesorero y Secretario para contratar con Mr. Picard, el arreglo y adorno de las calles; y con un grabador el construir una medalla pequeña de plata para dar á cada gefe, oficial y soldado á nombre del pueblo.

8.° Con el sobrante de los fondos que puedan recolectarse, si lo hay, ofrecer un banquete en el *Coliseo*, á los gefes y oficiales de la Guardia Nacional.

9.° Se acordó publicar las anteriores resoluciones para conocimiento del pueblo, con cuyo concurso generoso se cuenta para ejecutar una parte de dichas resoluciones.

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1869.

Héctor F. Varela.
Secretario.

El Dr. D. Juan C. Gomez

Hé aqui la carta en la que contestando á la del Sr. Varela, el Dr. D. Juan Cárlos Gomez ha aceptado la presidencia de la *Comision de periodistas*, encagado de preparar una recepcion popular á la Guardia Nacional.

«Querido Héctor:

«La guerra á un tirano es para mi santa siempre, sin preguntar la razon de ella.

«Por eso he simpatizado con la que Buenos Aires ha hecho á Lopez, sintiendo que una funesta alianza haya esterilizado sus sacrificios.

No tengo, pues, inconveniente para asociarme á toda manifestacion en honor de los que han combatido la tiranía, dejando á los hombres de Estado la responsabilidad de haber adulterado la lucha, y acepto y agradezco la distincion con que me han honrado mis hermanos menores de la prensa—Su viejo amigo.

Juan Cárlos Gomez.

NOTICIAS DEL DIA

Antiyer tuvieron lugar en Belgrano las fiestas anunciadas.

Asistió bastante concurrencia, haciéndose grandes apuestas en las carreras.

El baile tambien nos dicen que estuvo bueno.

La comision se ha portado!

—

El Lúnes próximo tendremos en Santa Lucia, una gran funcion, con motivo de ser ese dia el del santo del patron de ese pueblo.

Hemos de dar el programa detallado de las fiestas.

—

Ayer partió para la Frontera Costa Sud, el Inspector y Comandante General de Armas D. Ignacio Rivas.

Va en *comision* del gobierno!

—

Las importantes noticias de la guerra, que recibimos ayer por el vapor «Proveedor» las repartimos al momento en millares de boletines.

Hoy damos las noticias con todos los detalles.

—

Segun cálculos que han hecho personas competentes en la materia, la cosecha de trigo será este año de mas de 600,000 fanegas.

—

Una gran funcion se nos dá el Domingo en el Teatro Franco Argentino.

La compañia que en dicho teatro va á principiar á trabajar es de lo mejor que hayamos tenido hasta hora.

Tambien la simpática Sta. Renaudy desempeñará un importante rol.

La pieza que se pondrá en escena es la preciosa «Fleur de the» una de las mejores del repertorio bufo francés.

Recomendamos á todos los aficionados á este género de diversiones, esta funcion, digna de que ninguno falte.

Para mas detalles ver los avisos.

—

Una equivocacion nos hizo decir ayer que el grado que nuestro inteligente amigo Pedro Argerich habia obtenido en el exámen de 2° año de Jurisprudencia, era el de bueno, siendo mas meritorio aun el voto que ha coronado á tan aventajado amigo, rectificamos con gusto el error, declarando que su verdadera clasificacion es la de *bueno por unanimidad.*

Esperamos que este amigo nos dispensará del error que hemos padecido, y que salvamos con este suelto.

—

Asi como somos los primeros en caerle á todo acto que juzgamos malo, no podemos menos que aplaudir la medida tomada por el gefe del departamento de escuelas, de prohibir la costumbre que existe en algunos colegios de tributar himnos y apoteósis á personages vivos.

Crea el señor Estrada, que la prensa entera como nosotros, aplaudirá tan acertada medida.

—

Lelmi, la Carozzi, la Escalante y algunos otros artistas deben dar esta noche en Montevideo, la preciosa ópera «Il Trovatore» á beneficio de una Asociacion Filantrópica.

—

Hasta la semana entrante hemos oido decir que no tendrá lugar el concierto de la sociedad de «Estudio Musical» y no mañana como han aseverado varios cólegas.

—

El comercio en los mercados de frutos del pais es de importancia.

Los precios de nuestros frutos han subido notablemente.

Los estancieros deben estar pues de parabienes.

—

Concluidos de colocar los caños para las aguas corrientes en las calles de Tucuman, Córdoba, Temple y Parque, se vá á dar principio á la colocacion de la cañeria en las calles del Oeste de la Ciudad.

La obra adelanta con rapidez.

—

Ha aparecido un almanaque del Mosquito.

Con escepcion de las notables caricaturas del hábil señor Steina, lo demas absolutamente no vale un *pito*!

—

Quien quiera hacerse de un colosal capital no tiene mas que comprar un numerito de la loteria de Corrientes y de seguro que sacará tajada.

No olvidar el consejo!

—

Ya que el gacetillero de «La Prensa» ha dicho su última palabra en la cuestion suscitada sobre las trenzas de la señorita Alcántara, diremos tambien la nuestra ó exhalaremos nuestro último rebuzno, como pretende el culto cólega, que de un modo ú otro hemos de hacernos comprender de él.

Tacharnos de cinicos porque hemos dicho que era un tonto; como respecto á nosotros ha repetido él lo mismo, con aquella originalidad que le distingue, resulta que ha escupido al cielo, pues en la cara le cae la ocasion.

Dice que hemos engañado vilmente al público suponiendo que la señorita Alcántara ha dejado de lucir en «Las dos coronas» sus magnificas trenzas obedeciendo á los directores de escena, como nos CONSTA la verdad del hecho, resulta que la acusacion del cólega es gratuita é inmerecida; como él, estamos tambien en los secretos de entre bastidores.

Respecto á lo del *rebenque* que guarda para los *burros*, bien guardado queda en sus manos, está donde debe estar.

Finalmente, le diremos que si es un crimen inaudito el tachar á uno de imbècil, nos confesamos humildemente *criminales* y estamos dispuestos á rezar contrictamente el *mea culpa*; pero dirémosle tambien que preferimos ser criminales de esa especie, antes bien que tontos de capirote como él.... sabe.

Si persiste en la idea de que no escribimos con *altura*, cuando de tan piramidal gacetillero tratamos, nos subiremos de hoy en adelante á un campanario cuando tengamos que escribirle alguna nueva filipica.

Y con esto damos fin y remate á la cuestion, rogando al cielo que libre á la intelijente artista Sta. Alcántara de Zoilos como el imbécil gacetillero de *La Prensa*, que esto es lo peor que le puede acontecer: *Amen.*

Punto redondo.

—

Mañana se estrenará por fin la grandiosa zarzuela en 3 actos, letra del malogrado Olona y música del respetable maestro Gaztambide y cuyo titulo es *Catalina*, para la que se ha pintado tres magnificas decoraciones.

He aqui el reparto de la obra.

Personages.	Actores.
Pedro, Emperador de Rusia.	Sr. Astort.
Kalmuff, cosaco..........	» Carbonell.
Ivan, coronel de cosaco....	» Saez.
Miguel, aldeano..........	» Allú.
Catalina, cantinera	Sra. Segura.
Berta, aldeana..........	Sta. Alcántara.
General Imaliff..........	Sr. Aymerich.
Cabo	» Subias.
Cosaco	» Asencio.
Mayor Dalowitz..........	» Carbajo M.
Una cantinera..........	Sra. España.

Oficiales, cosacos, soldados de diferentes armas, aldeanos, aldeanas, jornaleros de arsenal, 2 bandas de música, tambores reclutas, cantineras, coro de ambos sexos, etc. etc.

Estamos firmemente convencidos que esa obra dará muy buenas entradas al simpático Sr. Berenguer.

Hemos asistido á algunos de los ensayos y podemos asegurar á nuestros lectores que la música es bonitisima.

—

Anteayer contrajo matrimonio en esta ciudad la conocida artista Sta. Matilde Tardos con un jóven francés; sobrino de un comerciante de esta plaza.

Deseamos toda clase de felicidades á los novios.

—

El Miércoles pasado púsose por tercera vez en escena la bonita zarzuela «Las dos Coronas».

El desempeño fué inmejorable por parte de Allú y la inteligente Segura.

El Señor Aragon, aun cuando peca de frio en la demaclacion, hace, empero, notables adelantos en el canto, siendo objeto siempre de nutridos aplausos.

La señorita Alcántara es el reverso de la medalla; en el canto muestra bastante tibieza ¡lástima es que no se luzca mas en el canto, poseyendo una voz escelente y una buena escuela!

Frasea bastante mal y la voz que emite es sobrado débil; si cantara en un salon conquistaria muchos mas aplausos.

Esto no obstante, cantó muy bien la romanza del tercer acto, en la que fué estremo aplaudida.

En la declamacion nos gusta mucho, pues posee bastantes facultades.

La orquesta bien.

Los coros tambien muy bien; Pons se luce.

—

En el mismo teatro estan en ensayo las obras nuevas «D. Pascual Bailon»; «Llamada de tropa»; «El juicio final» y la tan ventajosamente conocida de nosotros cuyo titulo es: «El Sargento Federico».

El Domingo se estrenará *El juicio final*, zarzuela lindisima que hace la Segura á la perfeccion.

—

Es completamente falsa la noticia que dá el diario del Gobierno de que hayan asistido pocas personas á las reuniones de los Clubs Parroquiales.

Solamente á la de la Catedral al Norte asistieron mas de ochenta y tantos vecinos.

Déjese cólega de farsas, que son ya muy conocidas.

—

Tampoco ayer tuvieron importancia los negocios en fondos públicos.

¡Ya no hay como hacer que los especuladores tengan fé en el crédito del Gobierno!

—

Debemos una felicitacion á los jóvenes Ignacio y Juan Pablo Albarracin, y á Luis Tamini, por los brillantes exámenes que acaban de rendir én la Universidad, en el curso de primer año de jurisprudencia; exámen que en verdad los recomienda altamente, pues que prueba dos cosas á la vez, contraccion y talento.

Con estudiantes de esa talla el foro de la República se hallará muy en breve enriquecido, pemitasenos la palabra, con un poderoso contingente de ilustracion é inteligencia.

Reciban ellos nuestros sinceros parabienes.

—

Si la memoria no nos engaña el Gobierno Nacional dió un decreto, la vez pasada, acordando un premio á la Guardia Nacional que ha hecho la larga y penosa campaña del Paraguay, en remuneracion de los servicios que en ella ha prestado: bueno seria pues, que, ahora que por momentos la esperamos, no se olvidará la oferta, quedando, como tantas otras cosas, en agua de borrajas.

Aun creemos que hasta un empréstito de dos millones de duros se contrajo con el Banco de la Provincia para ese objeto.

Con que no olvidarlo Sr. D. Domingo, eh? y V. Sr. D. Martirologio de Gainza, cuya vista es tradicional que se halla desde mucho há enclavada en la frontera, bueno seria que, dando una media vuelta sobre sus tacones, ó sobre los de Avellaneda que son mas altos, y segun algunos aseguran dobles, es decir, por dentro y fuera de las botas, tienda su mirada compasiva sobre esos pobres guardias nacionales que tantos y tantos trabajos han pasado por servir á su pais.

NOTICIAS DIVERSAS

Guerra del Paraguay

El boletin que ayer repartimos y que insertamos á continuacion, anuncia acontecimientos de mucha importancia ocurridos en la guerra del Paraguay.

Lopez sorprendido en su guarida por el coronel Fidelis, ha recibido un golpe muy sério, perdiendo lo mejor de su jente, artilleria, parque y 4000 familias.

Este golpe se considera decisivo de la guerra; sin embargo Lopez ha podido escaparse con mil hombres y algunas reses.

Hé aqui el boletin repartido ayer:

Telégramas del Rosario anuncian lo siguiente:

Cuartel General en Capivario Noviembre 30.

Son las cinco de la tarde y acabo de saber que el coronel Fidelis á la cabeza de nuestra vanguardia atravezó en la noche del 29 Jujuy-Guazú rodeando la posicion enemiga que fué luego desamparada por sus defensores.

Perseguidos por el batallon 11 y algunos de caballeria fueron alcanzados en el puente Jepumi que ellos trataron de inutilizar habiéndose atrincherado al otro lado. Alli se trabó un reñido combate en que quedaron en nuestro poder dos bocas de fuego, 1 bandera, sesenta muertos y algunos centenares de prisioneros entre los cuales un padre y un ayudante de Lopez.

La metralla enemiga hirió 18 hombres, 20 caballos y el del teniente coronel Manza.

Fidelis siguió luego para la villa de Aguatinse, en donde encontraron 4,000 familias entre las cuales á la del coronel Martinez, que se ha dicho fusilada por Lopez y brasilera de San Borja.

En Otamaré á media legua de allí fueron encontradas máquinas de hacer pólvora. Se han oido tiros hácia al lado del Norte y que hacen suponer tambien se libró un combate por las fuerzas del brigadier Cámara, se considera este acontecimiento como la terminacion de la guerra, pues Lopez no ocupa mas una sola pulgada del territorio paraguayo.

El mismo fugó con su familia, Resquin, Caballero, menos de mil hombres y setenta reses para los campos de Vaccaria, al otro lado de Maracain.

Inmediata llegada de la 2ª division Buenos Aires

La *Verdad* publica esta correspondencia:

Asuncion, Diciembre 5 de 1869.

Querido amigo:

Por el «Guarani» que salió ayer, escribí á vd. y le incluí cópia del telégrama del principe al mariscal Victorino.

Aunque en ese parte aparece entre las familias rescatadas la del coronel Martinez, eso no es cierto.

El Sr. Rivarola, miembro hoy del Gobierno Paraguayo, ha dicho anoche, delante estando él en «Lomas» *con tres barras de grillos*, vió fusilar á esa señora junto con una jóven de su familia (la de Rivarola), bella é inocente, llamada Dolores.

Ayer se embarcaron los batallones 1.° y 3.° de Linea, que han ido al Rosario á relevar los dos de la 2.ª Division «Buenos Aires», los primeros que deben salir para Buenos Aires.

Esos batallones deben estar aqui mañana temprano, á mas tardar: tomarán vestuario de verano y viveres y seguirán aguas abajo.

Ayer se embarcó el mayor Diana con 150 hombres de la legion militar y unos pocos de caballeria para pasar el Chaco, ocupar Villa occidental y enarbolar el pabellon arjentino, en demostracion del derecho que á la República asiste sobre ese territorio que nos tenia ocupado el Paraguay.

Por el ejército argentino ninguna novedad ocurre. El estado sanitario es bueno.»

—

Hasta aqui nuestro corresponsal.

El vapor que fué al Rosario á traer los dos batallones de la 5ª Division, es el «Espora.» Si como dice nuestro corresponsal (que es un jefe superior del ejército) esos batallones debian hallarse en la Asuncion el dia 6 y salir en seguida para Buenos Aires, debemos tenerlos en este puerto de un momento á otro.

Esta es la noticia que queremos anticipar al pueblo.

El Trovador

Apesar del tremendo calor de la noche del miércoles, la ejecucion del Trovador estuvo concurridisima, y el público se retiró plenamente satisfecho de ella.

La voz llena de emocion de la Sra. Gasc, fué un intérprete tierno de las melodias de aquella ópera, cantos desesperados, donde la espresion se lleva hasta su último estremo en sus diversas manifestaciones.

Ya sea la queja tierna del alma enamorada ya el tremendo estallido de sus celos, el afecto tierno de una madre ó la venganza sombria ¿habrá una pasion humana que no haya herido la música del Trovador? ¿habrá algun corazon que no haya sentido el fuego de sus cantos? habrá alguna frente que la meditacion no incline al profundo golpe de sus armonias? No hay fibra que su canto no haya desgarrado ni alma que no fuese conmovida.

La Sra. Gasc, artista esencialmente de espresion, y de una voz que se adapta á todos sus afectos, por su modulacion tiernisima y su vocalizacion delicada, interpretó como muy pocas veces hemos oido la música maestra de que nos ocupamos.

No tratamos de hacer una crónica, porque ni el tiempo ni el espacio nos lo permiten, asi es que no nos detendremos por hoy á seguirla en cada acto y cada pieza de la ópera.

La Sta. Passi, nos dió una Azusena, como hace mucho tiempo no habiamos visto en nuestro teatro.

Su voz de soprano tan notablemente estensa, pudo dominar el registro de contralto en que estaba escrita aquella parte, lo cual por si solo estableceria un mérito.

Ella comprendió la verdadera indole de la gitana, caracterizándola maestramente, y el misterio de la venganza y el amor que luchan constantemente en aquella alma sombria.

En cuanto á la parte lirica fué tan bien interpretada por ella que el público la llamó repetidas veces á la escena para llenarla de aplausos.

El Sr. Lelmi estuvo muy feliz en diversas escenas, siendo aplaudido muchisimo.

Lo mismo fué el Sr. Celestino.

Antes de terminar, debemos hacer un justo elojio al distinguido director de orquesta el maestro Agostini.

Sin tratar de hacer comparaciones con otros que le han antecedido, creemos que mejor que este maestro nadie ha dirijido la orquesta.

El general Rivas

Para la frontera del Sud partió antiyer el general Rivas.

Se supone el motivo de su viage la sublevacion ocurrida en la frontera y las nuevas invasiones que se anuncian.

Nuevas devastaciones de los pampas

Cartas de Junin que hemos tenido á la vista nos hacen saber los momentos de afliccion porque pasan los habitantes de aquel departamento.

Se tienen noticias positivas de una nueva invasion de indios que debe efectuarse estos dias, y con el precedente de la otra, las familias y todos los habitantes emigran despavoridos para los pueblos cercanos que ofrecen mas garantias.

Esto es una vergüenza para la República Argentina y para la civilizacion.

Nuestros gobiernos hasta aqui, ocupados en fabricar politica personal, han descuidado los mas vitales intereses del pais, de modo que delante de nuestra civilizacion el cautiverio hecho por el salvaje se levanta á insultarla.

Mientras tanto, no hace mucho tiempo que fué dado á la luz pública un proyecto, el mas importante que se ha presentado en el pais, para poblar y guardar las fronteras por colonias.

Nadie se ha ocupado de él y una nueva invasion amenaza nuestras fronteras.

Siquiera que tome alguna medida el gobierno para rechazarla.

Circular honrosa

No podemos menos de aplaudir la circular pasada por la inspeccion de escuelas á los preceptores, prohibiendo la degradante costumbre de entonar vecinos en alabanza de los gobiernos.

Pueblos como los nuestros recien salido del despotismo, todavia miran en la persona de los gobernantes el absolutismo del poder en vez de los empleados pagos por el pueblo para la observancia de las instituciones.

Era degradante de la juventud en ellos cortos de gracia, por que la propagacion de la educacion por parte de un gobierno, es acaso otra cosa que el cumplimiento de un deber?

Y al que recibe el dinero del pueblo para que asi lo cumpla es necesario tributarle himnos de amor?

No degradeis la juventud.

Club de los libres

Se asegura que este club se reorganizará y tendrá muy pronto una nueva reunion siendo candidato para la presidencia el coronel Barros.

Detalles de los acontecimientos del Rosario

La «Capital» dá cuenta en estos términos, de los sucesos ocurridos en el Rosario, que han motivado la prision de varios individuos:

Hacia tiempo que un malestar dejaba presentir planes de revolucion, que jamás nos atrevimos á creer, apesar de los repetidos anuncioa que nos daban los amigos de la paz pública.

La prédica insólita que hacia «La Patria» era la permisa de una revolucion cuyos resultados habrian sido para la Provincia el desórden y la ruina.

De manifiesto están las doctrinas sub-versivas de los que desconociendo los malos del pais arraigados de mur atrás, querian hundirlo en un abismo.

Santa Fè se ha salvado, el Gobernador de la Provincia ha manifestado actividad, energia y tino.

Atrás pues, los perturbadores del órden!

El buen sentido se rehusaba á creer que en medio de la libertad mas plena y las garantias mas absolutas, hubieran almas dispuestas á conflagrar la Provincia conspirando contra sus autoridades y la tranquilidad tan á caro precio conquistada el 24 de Diciembre de 1867.

Nuestras dudas se han dssvanecido ante la realidad de los hechos que se han producido en estos últimos dias.

Los sarjentos y oficiales del piquete han sido buscados por los conspiradores y algunos de los empleados de Policia.

La conspiracion tenia su centro en San Nicolas de los Arroyos.

La confianza con que procedian los revolucionarios, llegó á tal descaro que no escusaban manifestar su funesto pensamiento en

Los demagogos, habian llevado su osadia segun se nos dice, hasta proponer al Sr. Sarmiento esté movimiento.

Todos estos antecedentes y los hilos de la trama llegaron á poder del gobierno.

Mo obstantes las repetidas denuncias que se le hacian al gobierno de esta loca intentona desde esta ciudad y la de Buenos Aires dejó á los conspiradores que siguieran su obra, en la confianza de que no hallarian apoyo, y reconociesen su error á tiempo.

Los trabajos se han seguido hasta ayer vispera de la azonada.

Cuando los revoltosos dormian sobre los laureles de la conspiracion, el Sr. Gobernadoa llegaba á esta ciudad, á salvarla de un gran escándalo, de un movimiento que venia comprometer sus intereses, de un suceso que venia á manchar con sangre las vias del progreso abiertas á todos los hombres de la tierra á costa de tantos sacrificios. Se ha salvado pues poniendo en arresto á los principales cabecillas.

Dr. D. Pedro Rueda.
Dr. D. Marcelino Freire.
D. Luis Lamas y Hunt.
Florencio Pinilla.

Un Sr. Doval; empleado de la aduana.

Un sarjento de la banda de tambores y un cabo Emilio Peralta.

Un jefe caracterizado, qué se hallaba ahora en Buenos Aires debia haber llegado á ponerse á la cabeza de los revoltosos.

Las prisiones se efectuaron á las 5 de la mañana.

Felicitamos á la Provincia de Santa Fé, y la poblacion estranjera y al gobierno por haber evitado á tiempo el movimiento desatinado que debia turbar la paz y comprometer los intereses del comercio.

Ojala este golpe de mano que ha salvado al Rosario de graves conflictos, sirva de ejemplo á los que trafican con la politica y á los espiritus demagogos que aspiran á medrar en las revueltas.

La mano de la Providencia nos ha salvado salvando á la provincia de un escándalo sangriento.

El Dr. Rueda, asi que le fué intimada al órden de prision por el Comisario Britos le disparó dos tiros de revolvers pero fué felizmente desarmado por aquel, quien salvó del conflicto lleno de contusiones graves, segun el médico que lo asiste. El Dr. Rueda no ha recibido lesion alguna y mucho menos su señora madre como falsamente lo afirma el boletin de la «Patria.»

Los presos van á ser remitidos á Santa Fé donde serán procesados.

Los revoltosos tenian tanta confianza, que hacian asistir á sus conciliábulos á algunos empleados que habian invitado al movimiento.

Belgrano

Llama la atencion á las infinitas personas que en busca de aire libre y de costumbres sencillas salen cada domingo á los pueblos de campo, los progresos notables de esta pequeña y bellisima ciudad de nuestra campaña.

El valor de sus tierras se ha doblado de un año á esta parte, y las casas que antes se vendian por valores insignificantes, hoy se realizan á precios considerables.

Una de las obras de importancia que se realizarán en aquel pueblo, es la construccion de un canal, á muy pocas cuadras de la estacion.

El arroyo de Wahitte, será unido al próximo que pasa por aquellos contornos, y de la union de los dos arroyos, será llevado un brazo al lugar que hemos indicado y el que al efecto será canalizado, con la profundidad bastante para ser accesible á la navegacion de buques de pequeño calado.

La municipalidad donará las tierras del punto citado á las personas que se comprometan á formar el canal, siendo entendido que este trabajo lo hará el favorecido por el terreno, en la sola estension de su frente.

Si esta obra se realiza, lo que no debemos de dudar, el pueblo de Belgrano, como ciudad de recreo, será la primera de nuestra campaña.

Sucesos del Rosario

Dice el Federalista:

La presencia del señor Oroño en San Nicolas creese por algunos que es un signo de complicidad en los sucesos que han abortado en esta ciudad con las prisiones del Domingo.

Aunque conocemos lo ligado que se halla el señor Oroño á los ciudadanos que han sido reducidos á prision, nos resistimos á creer que un Senador al Congreso Argentino descienda de su elevado puesto para asumir el rol de conspirador.

Sin embargo, como se ven tantas cosas en este mundo, nosotros no meteriamos las manos al fuego por la inocencia del ex-Gobernador de Santa Fé.

Por el vapor que llegó de Santa-Fé á esta ciudad el Domingo á la madrugada, vino el señor Cabal, Gobernador de la Provincia.

Entendemos que ha acelerado su venida en mérito de las denuncias que tenia en su mano de que aqui se conspiraba contra el órden público, habiendo coincidido su arribo con las prisiones de que tienen ya nuestros lectores perfecto conocimiento. El señor Gobernador hará de esta vez la visita prescripta por la Constitucion, segun nos lo aseguran personas que se creen informadas.

—

Tan luego como tuvo noticia de las prisiones ejecutadas en esta ciudad, el Juez de Paz de San Lorenzo, temeroso de que algun movimiento revolucionario se produjese en el Departamento, tomó todas las medidas que debian responder en un movimiento dado á la conservacion del órden en aquella poblacion.

La prevision del señor Barroso es digna de ser tenida en cuenta por el Gobierno, con tanta mas razon cuanto que las disposiciones tomadas no lastiman una sola garantia constitucional.

Con funcionarios como el Sr. Barroso es seguro que San Lorenzo gozará siempre de la paz de que tanto necesita.

—

Se nos dice por personas que conceptuamos informadas, que el movimiento revolucionario que debia tener lugar en esta ciudad, y en mérito del cual se ha verificado la prision de los señores Rueda, Lamas y Freyre, debió estallar en el dia de ayer.

La autoridad quizo evitar una efusion de sangre de todo punto estéril, y no consintió en que la mina reventara.

—

Asegúrasenos que, á consecuencia de la prision del señor don Luis Lamas y Hun, Cónsul Oriental en esta ciudad, sus cólegas se apersonaron al señor Gobernador para pedirle su libertad—iba entre ellos el señor Cónsul de los Estados Pontificios.

El señor Cabal recibió al Cuerpo Consular con toda polltica pero le manifestó q, eran tales las pruebas q, obraban en su mano, q' no podia acceder á lo que se pedia en favor del señor Lamas, y que estaba resuelto á salvar alguna vez los respetos debidos á la moral pública.

Prision del Redactor de la "Patria".

La «Patria» del Rosario, hace la seguiente relacion de la prision del Sr. Rueda:

El Redactor en Gefe de la «Patria», Dr. D. Pedro Rueda ha sido el Domingo á las cinco de la mañana asaltado en su domicilio por dos hombres, que nos han dicho son Comisarios de Policia, con la mente manifiesta de asesinarlo.

Oiga el pueblo la narracion del suceso tal cual ha ocurrido.

A las cuatro de la mañana paseábanse dos hombres de aspecto torvo y siniestro por frente de la casa habitacion del Dr. Rueda.

Nadie sabia de los que les vieron cuales eran sus pretenciones, qué querian, y por qué se demoraban al frente de aquella casa como atraidos por una fuerza magnética.

Abierta la puerta de calle á las cinco de la mañana por el criado que iba al mercado, los subsodichos hombres penetraron al patio principal de la casa que á la sazon permanecia en el mas profundo silencio, encontrándose con un chiquillo á quien le preguntaron de las piezas en que dormia el Dr. Rueda.

El chico sin sospechar lo que ocurria les señaló el punto que motivaba la pregunta.

Ellos fueron á penetrar en dichas piezas pero encontrándolas cerradas procuraron violentar las puertas, lo que no consiguieron mediante los pasadores que por dentro tenian corridos.

Alli esperaron hasta que una criada abrió las puertas creyendo que por alguna ocurrencia urgente de la familia habian llamado por fuera.

En el acto penetraron hasta la pieza en que el Dr. Rueda dormia tranquilamente con su señora. Alli una voz estentorea lo sacó de su profundo sueño, que le decia, *pícaro te venimos á llevar.*

El incorporándose en su lecho, todavia medio dormido y embargado por la sorpresa, les preguntó: *quienes sois vosotros.*

Ellos repitieron las mismas palabras de antes, *pícaro te venimos á llevar.*

Entonces viendo que se trataba de cometer una violencia con él, tomó el revolver que estaba á su lado en un velador y los mandó salir.

Ellos como impulsados por un solo pensamiento se precipitaron sobre él donde se trabó una lucha azas aterrante y terrible.

Cuatro tiros se le dispararon á quema ropa hiriéndolo uno de ellos de refilon en el pescuezo, y recibiendo á mas un gran tajo de puñal en una mano.

En medio de aquel laberinto á todas luces conmovedor, se veia la tierna esposa del Dr. Rueda, su señora suegra doña Urbana de Palacio en ropas de dormir, sirviendo de escudo á los golpes certeros que los asesinos le dirigian.

La señora del señor Palacio se halla herida en una mano.

Los autores de esto, es un tal Britos, Comisario de órden de la Policia, emigrado oriental, y el otro un tal Gallegos, hermano carnal de la señora de D. Pascual Rosas.

El Dr. Rueda fué sacado de su casa sin sombrero y ensangrentado y conducido á la Cárcel pública de esta ciudad.

Nos han dicho por fuera que ha sido órden del Sr. Cabal que llegó el Sábado en la noche de Santa Fé sin mas objeto que producir el escándalo de que ha sido testigo el Rosario.

Nuevo fondeadero.

—La Capitania del Puerto ha resuelto designar un punto donde deben fondear los vapores que hacen la carrera de los Rios Paraná, Uruguay y el Plata.

El lugar designado es el que se halla comprendido entre los restos del *Yi* y del ponton *Paulina*, de la propiedad del señor Matti.

Esta noticia es de mucha importancia para el comercio y el servicio mismo de la capitania.

Varela y Ca.

El remate de muebles que debió efectuarse ayer por Varela y Ca., ha quedado transferido para el Mártes próximo,

Es una venta importante de diversas clases de muebles.

Club Parroquial de la Concepcion.

La Comision del Club de la Parroquia de la Concepcion, invita á los vecinos inscriptos de la Parroquia para la reunion que tendrá lugar esta noche á las 8 en la casa del señor general Hornos, calle de Europa núm. 199.

La Comision.

Suba del carbon en el Paraguay.

Una carta particular de la Asuncion, anuncia que la tonelada de carbon de Cardiff vale por alli nada menos que setenta fuertes.

Si esto es asi vale la pena de hacer seguir algunos cargamentos para ese destino.

Metálico.

El «Villa del Salto», llevó á Montevideo de esta plaza el Lúnes, 8841 pesos fuertes á varios.

La Moderna de Córdoba.

ESTRACCION DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1869.

La Direccion de esta Loteria acaba de recibir por despacho telegráfico, RECOMENDADO, los cinco números sorteados en dicha estraccion, que son los siguientes:

14 66 46 1 93

Y para satisfacer al público, se apresura á darles publicidad; ofreciendo que dentro de tres dias se repartirá, como es costumbre, el CUADRO DE PREMIOS, que no es otra cosa que el desarrollo ó esplicacion de las 1810 suertes que producen los espresados CINCO números.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1869.

El Director
Leandro Crozat.

Salidas de vapores

Mañana, para Rosario, Paraná Santa-Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella.»

Domingo, para el, Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solamente el «Espigador.»

Mañana, para Montevideo á las 6 de la tarde conduciendo pasageros y encomiendas el «Rio Uruguay.»

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto, el «Proveedor.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A. Matti y Piera Cuyo 36 1/4.

—

Lúnes, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del »Salto».

Hoy, para el Salto y escala, á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Para la Asuncion—Carga y pasageros—El vapor Nacional «Ozorio.»

Saldrá el Mártes 14 del corriente.

Puede recibir como 150 toneladas de carge y va en muy poco calado lo que es una garantia para asegurar un viaje rápido, á mas que es de primera marcha.

Para ordenes de carga y demas informes ocurran á sus agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1/2.

—

Domingo 12, para el Salto y puertos intermedios á las 10 de la mañana, el «Saturno.»

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Paaa la Asuncion—El vapor «Teresa» saldrá el Miércoles 15, recibe carga para ese destino Corrientes y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de pasajes.

Para mas informes á sus agentes Paez y Gomensoro Rivadavia 41.

CRONICA DE POLICIA

La seccion 8ª ha sido en la noche del miércoles, teatro de escenas sangrientas.

Como á las once y media en la calle del Sarandi entre Potosi y Moreno un individuo recibió una puñalada en la parte superior é interna del muslo, de cuyas resultas murió dos horas despues. Esta herida que le fué inferida por un Ramon Paleri, con quien momentos antes habia tenido una cuestion de palábras, tenia una estension de cinco pulgadas lonjitudinalmente por cuatro de ancho.

El malhechor se halla preso, aprehendido por la autoridad de esa seccion.

—

A la misma hora y no lejos de donde tenia lugar esa noche el hecho que acabamos de referir, otro individuo caia tambien, victima del puñal de un asesino aleve que hasta la fecha no se ha logrado capturar.

—

Antes de ayer un individuo inglés, Cárlos Hubert, vecino de la casa calle de Cangallo número 15, trató de poner fin á su existencia deserrajándose al efecto un tiro de pistola en el estómago.

No logró su intento por que la herida que le hizo el proyectil fué de poca gravedad.

Dios sabe si este hijo de la vieja Albion, como un doctorcito que yo conozco, solo quizo hacerse... .ruido.

—

El mismo dia del trájico suceso que acabamos de referir fué hallado en la puerta de la casa calle de la Defensa número 24 el cadáver de un párbulo, que al parecer solo habia tenido pocas dias de vida.

—

Ayer en Palermo un vijilante se cayó de un caballo que montaba y de resultas del golpe se fracturó una pierna.

—

En la calle Larga de la Recoleta se quebró una volanta que conducia una familia.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

CRONICA LOCAL

Tengo la firme—Conviccion de que la mision del cronista es mas sagrada que lo que la creen mis honorables cólegas:—creo que es apartarse de su berdadero deber de «Cronista» ocuparse de cuestiones que solo pueden tener interés para un número diminuto de personas.

Por lo tanto, declaro con toda la gravedad de un Latorre y juro por la *hermosa* calva de mi famoso *tio* Domingo que en esta seccion no descenderé jamás á discusiones inconducentes y por lo tanto perniciosas.

Hago con gusto esta prevencion para q' anticipadamente se conozcan mis opiniones á ese respecto y mi conducta no dé lugar á malas interpretaciones, si desprecio en adelante todas esas bajezas, y ruindades, que empequeñecen al hombre enlodándolo con el cieno de la depravacion.

Quedan pues advertidos los habitantes de este y de todos los mundos, si es que hay algun otro que este, en que se amaza pan para un Sarmiento, un Mac-kartan, un Ectrángula, un Smith, etc. etc..... por que sino es cosa de nunca acabar!

Son tantos!

—

El primer amor—¿Qué tiene la niña—que está lacrimosa?—¡Su rostro de rosa—vistió palidez!—y al suelo inclinada—su pálida frente,—en luto doliente—trocó su niñez—Ayer por los valles—ameros corria—dichosa reia,—danzaba feliz:—formaba á sus sienes—guirnaldas de flores—de varios colores—de rico matiz.—¿Por qué esos risueños—placeres olvida?—Hoy sola, abatida—se postra á llorar;—le place en las tardes—oir en la playa—los himnos que ensaya—la queja del mar.—Su madre le dice:—«¿Qué cruel desventura—te causa amargura?—Por qué ese pesar?»—Y ella le responde—con melancolia—«¡Dejad madre mia—dejadme llorar»—¿Por qué el sentimiento—domina su alma—¿Por qué á dulce calma—sucede el dolor?—La niña ayer era—muy niña, inocente;—pero hoy ella siente—su primer amor.

—

El cronista del Nacional—No hay cosa que tiene mas mi asco que los escritos de un tal cronista del «Nacional», que él mismo se dedica, á alabar su talento músico (que no ha existido jamás.)

Este tipo de la mas refinada sinvergüenceria, dedica los siguientes párrafos en una titulada crónica teatral, especie de sayo, que nos lanza.

«Hay en la prensa porteña unos muchachos mal criados que tienen un sistema muy cómodo de discutir.

«Se les hace una observacion racional, y ellos contestan al momento: «Ladron, pícaro, asesino, miserable, vendido etc».

«Y quedan dueños del terreno, por que hay ciertas armas, como por ejemplo la crapulosa groseria, la mentira sin vergüenza, y la calumnia vil que todos no saben manejar. ...felizmente para los que en eso se muestran torpes.»

A esos párrafos de changador, contestaremos nosotros estas solas lineas.

Hay por desgracia y vergüenza nuestra, en la prensa porteña, unos grandes sinvergüenzas, cuyos escritos están á la disposicion de los dos ó cuatro reales cobre que les arrojan á su siempre tendido sombrero.

Ellos se venden á quien mas les paga—Estaban á sueldo de *500 pesos* en los bufos, *sueldo que pagaba D'hote todos los meses*, y hoy estan á sueldo de la empresa de Colon.

Estos tipos que se pueden llamar *verguenza de la prensa*, pretenden hacer valer su pagada opinion, y como nadie se ha de ocupar en responder á escritos que se compran con una miserable cantidad de dinero, quedan completamente dueños del terreno.

Esos tipos desgraciados, esos desastrados que escriben al son del cobre, porque ni siquiera lo hacen al del oro, tienen la pretension de poder levantar la voz para deprimir á los jóvenes que, con el corazon puro y la conciencia limpida, vienen á la prensa á escribir inclinando el peso de sus pobres escritos, á la balanza de la justicia.

Callad, sinvergüenzas! callad, porque vuestros sueltos me hacen el efecto de un vomitivo.

Callad, porque me avergüenzo de que en la prensa de mi pais, existan esas muestras de degradacion y podredumbre.

—

Mi querido Periquito—Vuelvo otra vez a pedirte un rincon en tu chistosa crónica, para pedir perdon al eminente cronista de la «Tribuna».

Publicame esa cartita, que te lo agradecerá en el alma.

Publicala sin reirte, pues es dirijida á una notabilidad.

Benigno.

Respetable señor Cronista de la Tribuna.

He visto en su número del Domingo, que usted me hace el alto servicio de dirijirme en su chistosisima seccion, un suelto que me honra altamente.

Vd. se queja y se muestra ofendido, de qué, por un imperdonable olvido, no me haya despedido de usted, en mi crónica *agur que me marcho*!

Perdon, eminente amigo.

Reconozco que fui un insolente mal educado al no despedirme de usted, pero voy á esplicarle humildemente los motivos que para ello tenia.

Como usted me habia mandado callar otras veces, jamás yo me despedia de los pelagatos de mi talla, crei que seria una insolencia incluirlo á usted en mi saludo, y resolvi callarme la boca, y no acordarme de su eminente catadura.

Pero, ya que usted me hace el honor de reclamar mi saludo, voy á complacerlo, pidiéndole que si está mal escrito, sea usted tan indulgente, que quiera no reirse de él.

Noto, eminente cronista, que usted es un literato que está á la altura de Victor Hugo, quiero decir, que Victor Hugo fué vaciado en su molde de usted, porque me he fijado que ese literato autor de los *Miserables*, como usted debe saber, suele no solamente imitar á usted, sinó plagiarlo.

He visto, mi querido amigo (ya que usted me honra con ese titulo) que Victor Hugo roba á usted párrafos enteros, y el muy manullero los firma, para que los ignorantes crean que son de él—pero eso no debe darle á usted cuidado, pues todo el mundo conoce sus articulos y novelas, y sabe por consiguiente que Victor Hugo debe su fama, á los articulos que usted ha escrito y que él se ha robado.

Noto tambien, mi distinguido cólega, que usted tiene una gran instruccion para la música, y la sola prueba que en este momento se me ocurre, es que usted tiene la figura de una *mínima*.

Sendo, en sus grandes criticas á Verdi, criticas que yo lei por encima, porque apenas sé leer, lo plagia á usted tambien, y en otra critica de Rossini, veo que ha robado á usted unos notables párrafos que, para asombro del mundo y de usted mismo, usted escribió.

Asi como Victor Hugo y Sendo tuvieron la insolencia de plagiar á usted, he notado humildemente que ese ignorante que se llama Villergas me ha robado á mi una obra que escribi, titulada el *Sarmienticidio*, y lo ha publicado en su nombre, porque yo no tenia dinero para hacer la publicacion.

Yo eminente cronista, yo gran pollino é ignorante é inteligente, calificativo todo conque usted me ha hecho la honra de llamarme estoy muy arrepentido de no haberme despedido de usted, asi es que con mucha seriedad y humildad me despido de su eminente catadura, agradeciéndole el honor que me ha hecho ocupándose de mi, pues siempre que una inteligencia notable se ocupa de mi humilde persona yo me considero muy honrado.

Adios, pues, mi amable y eminente cólega.

Solo saludo á usted con todo respeto y seriedad.

Benigno el pobre diablo.

(No me atrevo á tener apellido cuando me dirijo á usted).

Perdon si en esta carta hay alguna barbaridad ofensiva á usted.

Las emergencias—Del corazon y el flujo y reflujo del espiritu de un secretario de empresa, amen de un recuerdo sobre el «Trovador», será el asunto de esta crónica ó miscelánea, como la quiera llamar el lector.

Empezaré como acostumbraba mi abuela.

Pues señor; cuando la cantatriz (madama) Lablache estaba cantando «Norma» en esta culta ciudad, me acordé mucho de unos viages de Alarcon, en el cual refiere haber asistido á la «Norma» en Italia y que aquella habia sido cantada por una artista patibularia.

No quiero decir que la señora Lablache lo fuera, mas si diré, que no encontré bastante *bárbara* á la silfide francesa que la interpretaba, en fin, que la espiritual figura de la citada dama no convenia á la estampa druida.

Me dijeron que en Montevideo se cantaba «Norma» por una artista de primo cartelo (estilo puramente lirico italiano y de incombustible fuego).

¡Oidos que tal oyen! dije para mi capote; allá me voy.

Efectivamente, levé velas, y viento en popa zurcó mi hermosa fragata el *gemelo* mar de dos aguas, la una llena de dulce poesia, la otra llena de sal andaluza.

A mi llegada se cantó «Norma», fuí efectivamente, mas, como el bombo de Pestalardo es bombo maestro, que cuando no lo tocan él solo lo hace, probando de ese modo que es bombo de esperiencia: el teatro por consiguiente, estaba de bote á bote, ó de punta á cabo, como lo quiera suponer el paciente lector.

El resultado fué, que no habia espacio para la voluminosa humanidad de este pobre viejo.

A guisa de lechuguino y como Dios me favoreció, pude oir y ver á la primo cartello, por el resquicio de un palco, que gracias á lo calorosa que era una hermosa dama habia hecho entreabrir la puerta.

Estaba «Norma» de pié junto al ara.... «bueno, dije yo, esa apostura ó actitud revela grandes dotes dramáticos.»

Oi todo el recitativo y la siguiente «Carta Diva», mas, sea dicho de paso, no me satisfizo.

A fuerza de tanto oir, que la primo cartello, era una cosa nunca oida, resolvi volver á oirla en otra ópera.

Dió la casualidad que era el «Poliuto», ópera en que la tal cantante, lo hace á las mil maravillas.

Como soy viejo, soy justo, pues ya no me mueve ninguna emulacion y los desengaños de esta vida me han enseñado á despreciar la falsia y asi es, que bajo la influencia del entusiasmo, escribi una crónica sobre aquella ópera y me estendi en hacer un elójio de la señora Corozzi.

Esta crónica la publicó la «Nacion Argentina.»

Cuando vuelvo....¡Oh, quién lo hubiera creido, el Secretario, me recibió con un aire reservado y á mas, me dirijió una indirecta sobre mi elójio á la cantante de la vecina orilla!

«Vamos, dije, ya está visto, que no se puede tener opinion libre, puesto que por ser cronista de la ópera de Buenos Aires se me habló con indiferencia por haber escrito en honor de la artista del teatro de Montevideo.

En fin, como todo es finito en esta vida, el enojo de mi Secretario pasó, y quedamos en la mayor armonia.

Viene la Carozzi aqui, yo, francamente, ya no me sentia con ánimo de elogiarla.

El Secretario entónces, ya conoci que se habia impresionado de mi silencio....á lo que hice la reflecion, que el Secretario sufria emergencias....palo por que remas, palo por que no remas.

En fin, pronto se fué la Carozzi, y las aguas volvieron á su centro.

Sucede que fui yo el mas ardiente admirador de la artista señorita Siebs.

De los elójios que la hice cansados tengo los oidos de los que me hayan leido.

El Secretario pareció muy contento de mi proceder.

Por sácame esas pajas, se enoja la empresa con mi predilecta artista. Como es natural, lamento esa pérdida, y grito que vuelva la Siebs á la escena, que no se le quite su papel, que la quiere el público.

El Secretario, que tan amigo era ántes de la Siebs, hoy, por que no la necesita si por que es preciso protejer otra, ó por lo que sea, se enoja por que yo digo que la Siebs debe volver....no solo se enoja sino que me pone mala cara y me habla con reserva.

Vamos, aqui está mi Secretario de mala vuelta con migo, á lo que digo, que, á pesar de haber andado todos los mares del mundo no he visto mas fuerza de marea que produzca un flujo y reflujo mas repelido que los cambios de génio que tiene con migo el susodicho Secretario!

¡Vivir para ver!

En fin, sufriendo aquel desden que me labró, subi al paraiso y me consolé viendo la magnifica «Azucena.»

La señora Passi transformada en gitana.

Su figura, su modo de interpretar ese tipo especial, era lo mas interesante.

Dramático y terrible se espresó en el duo con Maurrique y ante la presencia del «Conde de Juna» estuvo conmovedora cantando con ardiente espresion aquel bellisimo andantino.

El público la aplaudió calorosamente y la llamó á la escena para saludarla afectuosamente.

La señora Passi, es una artista de conciencia y reune á mas un bellisimo carácter á favor del cual la empresa no halla en ella jamás ninguna dificultad que combatir.... Amable hasta la prudencia admite todo rol que se le confia, aunque esos perjudiquen á su órgano, como se vé en «Azucena» que es demasiado bajo á su rejistro.

Sin embargo, la bella é inteligente Amalia, llenó la parte en vigor de carácter y dió á su canto todo el tinte terriblemente fatal como emanacion del corazon de la malvada gitana.

Es admirable la inteligencia de esta distinguida artista, pues nos consta, que se le dió la parte dos dias antes de cantar la ópera y apesar de ese breve tiempo la desempeñó con perfeccion y talento.

La empresa de Colon, tiene en esta distinguida dama un tesoro inapeciable, pues que es su talento general, «Norma», «Siebel» y «Azucena».... que tres tipos tan opuestos y que bien desempeñados por ella!

La señora Gasc, fué muy aplaudida, prueba que agrada á este público, la felicitamos.

Lelmi cantó admirablemente la «aria de brabura» fué muy aplaudido y llamado á la escena en la que se presentó lleno de alegria á agradecer la ovacion.

El dia que este distinguido tenor llegue á comprender la clase de estimacion que se le tiene en este pais crecerá su orgullo de ar-

tista mas alto que el que tenian los mas eminentes génios europeos, pues que Lelmi acostumbrado á ver en el teatro á los amigos que trata en particular no puede reconcentrar su pensamiento á considerar que de esos es mirado de dos modos; en privado lo estiman como un amigo, en el teatro lo oyen y admiran como el primer tenor que ha pisado nuestra escena.

Como este cantante no vendrá otro igual, pues si es cierto que muchos buenos tenores hay, hay muy pocos que sostengan la ópera *eternamente*, como lo hace Lelmi, pues todos los tenores, aun los mas fuertes, cantan solo temporadas y despues descansan; este jamás descansa y siempre está con la voz potente y entonada y en algunas óperas se transfigura.

Nos es grato dirijir un recuerdo al bravo Celestino, que le oimos como en los primeros tiempos que se presentó en nuestra escena.

Su voz lindisima y sentimental en estilo elegante y espresivo, acompañado de una accion noble le hacen acreedor á grandes elójios.

El señor Celestino recibió muchos aplausos y cantó perfectamente toda la noche.

La empresa ha hecho una gran adquisicion en el director de orquesta, que es un bravisimo maestro y tiene un talento esquisito para llevar el tiempo y hacer disimular las faltas que cometa algun cantante, como ya hemos tenido ocasion de ver.

Como habia prometido á mis bellas lectoras, les diré, que Colon estaba muy concurrido en la noche del «Trovador».

Ya han visto como hablo del cuerpo cantante.

De las damas diré, que habia de gran paqueteria pocas, que las mas estaban sencillamente pero elegantes, que habia una con un sombrerito que será muy de moda mas que la afeaba muchisimo y á mas la ponia en ridiculo.

La aconsejo de no llevarlo mas, pues todas las damas lo encontraron pésimo y de mal gusto.

Diré tambien, que hay muchos jóvenes que estan haciendo galeria de cuadros á juzgar por los muchos que compran á la picante francesita que los espende en el salon, y es tal la fiebre de algunos en acopiar retratos, que en cada intermedio les veo comprar una cantidad, amen de las visitas para el mismo fin, que hacen, en medio del acto y cuando el salon está solitario.

Tambien he visto, que hay muchos amigos de contemplar un cuadro de la «Silfide» que está cerca de la mesa.

Tambien he visto.... .mas no, no he visto mas—no quiero cuentos con mis rubias; me callaré, que en boca cerrada no entran moscas.

Adios pues, bellas lectoras, las que estais en el campo y no pudiste ver lo que yo vi y no puedo decir.

Hasta otro dia. Adios.

Alvar.

Dos miradas

Ayer, mujer, cuando tu virgen alma
Llenaba la pureza,
Embriagado de amor y de ventura
Miraste al suelo en cándida inocencia:
¡Tú estabas en el cielo!
¡Tu mirada en la tierra!

Hoy que has cruzado del estrecho mundo
El áspero sendero,
Lágrimas viertes de dolor impio
Al levantar la vista al firmamento:
¡Tú estás hoy en la tierra!
¡Tu mirada en el cielo!

El espiritu y la materia—Mac-Kartan y su gran sombrero y Sancajo Estrángulas, sentados en la mesa del Casino discutian ayer sobre el espiritu y la materia

El mozo les trae servido un corderito asado, muerto (segun aseguró) en la mañana del mismo dia.

—No, decia Mac Kartan *filosofando*, el espiritu y la materia no pueden confundirse.

Sin embargo, replicaba Sancajo Estrángulas, hombres de gran talento han asegurado lo contrario.

Ese es un error y prueba de ello, cuando contemplo los restos de este cordero, que aun esta mañana se movia obedeciendo á movimientos que estaban en relacion con su naturaleza, no puedo tener duda alguna de que existen esos dos elementos que constituyen cualquier ser dotado de vida, *el espiritu y la materia*.

—No, mil veces no; esos restos no son del animal muerto todo *entero*.

Llegó en esto Enrique (el mozo), que interrogado al respecto; respondió con voz temblona y encendido rostro:

Tiene V. razon caballero, yo nada habia dicho, pero ya que lo ha adivinado V., no puedo menos de confesarlo; el corderito no está *entero*, falta un *pedazo* que se lo he dado á una parienta mia que vino anteayer á visitarme........

Momentos despues pasaban por esta imprenta, dos hombres de larga y rizada cabellera, de torva mirada, rostro macilento, sombrero en la nuca, y vestidos á la *negligé*.

Su andar *despreocupado*, decia á gritos ser dos filósofos de *calibre*!...

¡Eran Mak Kartan y Sancajo Estrángulas, que iban aun discutiendo sobre *el espiritu y la materia*!

Fiese V. de las apariencias!

Crónica.—La enorme cantidad de materiales que nos agovia hoy con la llegada del Paquete, me obliga á suspender gran parte de la crónica, dando preferencia á la valiosa colaboracion con que me han obsequiado los distinguidos escritores Alvar y Pinchuleta.

PERIQUITO SARMIENTO.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Dbre. 9 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Vendidos	55,600	
Primer precio al contado	60 1|2	
Siguientes	60 1|2	
Sábado 11 D'bre		
Varios plazos	60 7|8	60 3|4
Ultimo al contado	60 3|8	

Las transacciones abrieron á las 1 1|2 del dia con una venta de 5,000 ps. pta al contado al 60 1|2 p. $.

Siguen poco animados y descendiendo paulatinamente los precios.

Hé aqui el detalle de las ventas:

Al contado	20600 ps pta.	60 1|2	60 3|8
Para el 31	35000 «	60 7|8	60 3|4

ACCIONES DEL GAS.

44 al 70 $ de prémio.

IMPORTACION

El mercado de importacion ha tenido completa calma.

Hablase de la venta de un cargamento de carbon de Cardiff á 12 ps fts á bordo.

Siguen fraccionándose lotes de sal á 10 1|2 y 11 rls fts.

FRUTOS DEL PAIS.

En los mercados y estaciones.

A causa de la fuerte lluvia y del mal tiempo del dia de hoy no se han hecho operaciones de importancia en frutos del pais.

Telégramas.

A LA BOLSA

Diciembre 9—2 p. m.

Papel 5 1|2 á 5 3|8, bastantes operaciones.

Cueros y lanas, nada hecho por las fuertes pretensiones de los vendedores.

Nada nuevo.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Terragona «Maria Adelaide».
Cardiff «Gerda».
Cambios, nada hecho.
Llovió muchisimo hoy
El «Oneida» salió anoche con viento muy fuerte.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
FUNCION EXTRAORDINARIA
Para el domingo 12 de Diciembre
TROVATORE

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.
11ª funcion del 2º abono.
Para el Sábado 11 de Diciembre de 1869.

Se pondrá en escena la popular zarzvela en 3 actos arreglada del Francés por D. Luis Olona, y música del maestro Gastombide, titulada:

CATALINA

PERSONAGES	ACTORES
Pedro Emperador de Rusia....	Sr. Astort
Kalmaff cosaco..............	» Barbonell
Ivan coronel de cosacos......	« Saez
Miguel, Aldeano	» Allú
Catalina, cantinera..........	Sra. Segura
Berta, Aldeana..............	Sta. Alcántara
General Imalinff............	Sr. Aymerich
Cabo.......................	» Subias
Cosaco.....................	» Asencio
Mayor Dalowtiz	» Carjo [M.]
Una cantioera..............	Sra. España

Oficiales, cosacos, soldados de diferentes armas, aldeanos, aldeadas, jornaleros del arsenal, 2 bandas de música, tambores, reclutas, cantineras, coro de ambos sexos.

A las 8

ALCAZAR

197—VICTORIA—197
SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE
Vendredi 10 Décembre

Représentacion extraordinaire au bénéfice de Mlle MERICOT

Première représentacion de—
LE MOULIN JOLI
Operette en un acte.
La Franco-Argentine
Grande polka militaire.
Grand intermède concert
Grand divertissement de danse
QUI A MANGE LA BOUILLABAISSE
Comédie vaudeville en un acte.
A 8 h. 1|2.

Incessamment—Rentrée de Mlle Pauline et début de M. Douat.

AVISOS

Atencion Propietarios. Alberto Garros habiendo recibido últimamente de Paris una magnifica coleccion de moldes para trabajar toda clase de trabajos de yeso ofrece sus servicios, bien seguros que los dueños de casas que quieran tener cielos rasos eternos, quedarán completamente contentos.

Al mismo tiempo se encarga de todas clases de trabajos de estucos y tan perfecta es la imitacion y tan brillante que sobre puja al mas rico mármol del mundo conocido

Para apreciar esta maravilla del arte por medio de una nueva descubierta, ocúrrase á mi casa calle Bolivar núm. 167. p8 d10

Casa con esquina Se vende una con 80 varas de frente al Este, por 34 varas de frente al Norte, haciendo esquina á las calles de Azcuénaga y Tucuman, esta hermossima propiedad con un valioso edificio, terreno alto y muy pintoresco, es propia para una gran fábrica, depósito ó una gran casa de recreo, pues solo dista tres cuadras de la Iglesia de Balvanera, una del empedrado y de donde pasa el tren y dos de los talleres de éste,(hay muchos interesados por fracciones pequeñas.) Atencion especuladores que esta es una verdadera pichincha, pues su dueño está resuelto á venderla por la insignificante suma de 170,000 ps. m|c por tener que retirarse al campo, titulos de lo mejor, por mas pormenores calle Montevideo núm. 49 darán razon. p3 d10

Se alquilan Dos magnificas piezas para escritorio, con piso de tabla, picos de gas etc. calle Victoria núm. 71 frente al Club del Progreso. p6 d10

Se precisa Una cocinera que sepa bien su obligacion. Esmeralda 232 ½ Altos. p3 d10

Oficial peluquero Se necesita uno, calle Florida núm. 202 p4 d10

Se alquila La casa de 4 piezas calle Florida núm. 337. Los que se quieran verla encontrarán las llaves en frente núm. 342. p3 d20

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Salabert y Vidal con negocio de graseria, ha sido disuelta por mútuo convenio, con fecha 3 del corriente quedando al cargo de D. Miguel Salabert el activo y pasivo de dicho negocio. Los que tengan créditos pendientes, pueden ocurrir en el término de quince dias, pasados los cuales tendrán que entenderse únicamente con el Sr. D. Miguel Salabert—Lobos, Diciembre 7 de 1869.
p2 d10 Miguel Salabet.

Aviso importante Se vende una casa de diez habitaciones, caballeriza, cochera y granero tiene algunos árboles y jardin situada calle Méjico entre Sarandí y Rincon, con el empedrado que llega á la esquina. El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, todo cercado de pared con pilares, porton y reja de fierro colado.

Para tratar ocúrrase á los martilleros A. Encina y Ca. calle Piedras núm. 30 p15 d10

Baratillo porteño Piedad 91, trajecitos de brin adornados para niños 30 ps., id de pople finos 70 brin fino de color 5 ps. vara, vestiditos de piqué blanco adornados para niñas 60 y 80, paraguas de sol 30 y 40, sombreros finos de paja para niños y hombres 20 y 30, id brin finos 50. p4 d10

Caballo perdido Se dará una buena gratificacion al que entregue en la caballeria de Herrero Piedad núm. 310 uno Pampa un poco rabon, que se estravió el Miércoles á la noche de la fonda del Pobre Diablo el cual vá con lasriendas cortadas y con un silla bordada. p3 d10

¿Es cierto? Que se ha perdido el Mártes víspera de la Concepcion, en el remate de Amoreti ó sino de alli por la calle de Cangallo, una libreta de recibos con cuatrocientos y tantos pesos, el que haya encontrado y quiera entregarla aun que sea la libreta sola podia hacerlo en el núm. 10 calle de San Martin, agencia de marcas, aun que sea por el buzon qne está cerrado despues de la oracion. p3 r18

Ofrécese un profesor de primeras letras y aritmética, de los idiomas francés, italiano, y portugués. Aceptaria el cargo de profesor interno en un colegio, está dispuesto tambien á tomar el encargo de la educacion de una familia en el campo. dirijirse á esta imprenta con las iniciales T. D. V. p3 d10

Concurso de F. Uriarte y Ca. Hoy Viérnes y Mañana Sábado tendrá lugar el remate de este concurso. p2 d10

Se alquila una linda casa con siete habitaciones decentes y bien tapizadas, cocina y demas oficinas cita en la calle Piedad núm. 694. Para verla y tratar puede ocurrirse á la calle Piedad núm. 62 desde las 8 á 11 de la mañana. p3 d2

¡GRAN NOVEDAD!

EXPOSICION Y REMATES DE NOCHE

En el almacen especial Victoria núm. 189.

CARGAMENTO DE LA INDIA Y DEL JAPON

Por cuenta de los Sres. Ebbenghaus y Ca.

Continúa hoy á las 7 en punto.

POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y Ca.

PORCELANAS
MUEBLES
ALHAJAS
BRONCES
SEDAS
BORDADOS
MARFIES
CRISTALES

SURTIDO
SIN IGUAL
ESPOSICION
VICTORIA 189
HOY A LAS
7 EN PUNTO
GRAN
NOVEDAD

REAMTE

HOY

¡¡DE UN PALACIO!!

A tres cuadras de la plaza de la Victoria, Bolivar 122 á 125.

Los detalles se hallan en la Seccion de Remates de este diario por Francisco F. de la Serna.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un gran terreno central, situado calle de Cangallo núms. 4 3, 465 y 467 entre Montevideo y Garantias, en calle empedrada y alumbrado á gas,

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno, propio para edificar dos casas bajas y dos altas.

Tiene 17 varas de frente al Sud por 70 con accion á a canga en toda la estencion de la pared del costado Oeste

NOTA Este gran terreno solo dista dos cuadras de a iglesia de la Piedad y tres del mercado y plaza de Lorea. Por otros informes, calle de Lima num. 56.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De terrenos de porvenir para pobres y ricos, situados á la altura del 11 de Setiembre, calle Centro América (por donde pasa el ramal del ferro-carril para el bajo de las Catalinas, y cerca de la estacion) y calle Bermejo y la de Larrea; entre las calles de Charcas, calle nueva y proyectada; con frentes grandes y chicos sobre todas estas calles.

REMATE RESERVADO.

El dia 1º y 2 de Enero de 1870 á las 4 1|2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos estos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. José Figueroa, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y previa aprobacion judicial.

Calle de Centro América entre las de Charcas y Calle Nueva.

Lote Nº 1—Con 13 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 11,700 pesos.
Id. núm. 2—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.
Id. núm. 3—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 4—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 5—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. núm. 6—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7,500 pesos.
Id. num. 7—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 7 560 pesos.
Id. núm. 8—Con 10 vs. frente al Oeste por 30 fondo. Tasado en 8,000 pesos.

Calle de Centro América entre las calles Nueva y Proyectada.

Lote Nº 9—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo. Tasado en 6,500 pesos.
Id. núm. 10—con 10 vs. frente al Este por 20 de fondo Tasado en 6 000 pesos.
Id. núm. 11—con 10 vs. frente al Este por 30 de fondo Tasado en 6,000 pesos.
Id. núm. 12—con 16 1|2 vs frente al Este por 30 fondo Tasado en 8,600 pesos.
Este lote núm. 12 es de figura irregular, en el fondo solo tiene 13 1|2 varas.

Calle Nueva entre Larrea y Centro América

Lote Nº 13—Con 10 vs. frente al Norte por 42 fondo Tasado en 8,200 ps.
" 14—Con 10 " " 40 " Tasado en 7,800 ps.
" 15—Con 20 " " 39 " Tasado en 7,600 ps.
" 16—Con 10 " " 37 " Tasado en 7,600 ps.
" 17—Con 10 " " 36 " Tasado en 7,000 ps.
" 18—Con 10 " " 35 " Tasado en 6,800 ps.
" 19—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,600 ps.
" 20—Con 17 " " 31 " Tasado en 12,200 ps.
" 21—Con 10 frente al Sud por 37 Tasado en 7,400 ps.
" 22—Con 10 " " 36 " Tasado en 7 200 ps.
" 23—Con 10 " " 35 " Tasado en 7,000 ps.
" 24—Con 10 " " 34 " Tasado en 6,800 ps.
" 25—Con 10 " " 33 " Tasado en 6,600 ps.
" 26—Con 10 " " 32 " Tasado en 6,400 ps.
" 27—Con 10 " " 31 " Tasado en 6,200 ps.
" 28—Con 17 " " 30 " Tasado en 10,200 ps.

Calle Nueva entre las calles Centro América y Bermejo.

Lote Nº 29—Con 10 vs. frente al Norte por 50 fondo Tasado en 8,000 ps.
" 30—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 31—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 32—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 33—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.
" 34—Con 10 " " 50 " Tasado en 8,000 ps.

Calle Bermejo entre la calle Nueva y la Proyectada

Lote Nº 35—con 10 de frente al Oeste por 25 fondo Tasado en 1,500 p
" 36—con 10 " " 26 " Tasado en 4,000 ps.
" 37—con 10 " " 27 " Tasado en 4,200 ps.
" 38—con 10 " " 28 " Tasado en 4,400 ps.
" 39—con 10 " " 29 " Tasado en 4,600 ps.
" 40—con 10 " " 30 " Tasado en 4,800 ps.
" 41—con 10 " " 31 " Tasado en 5,000 ps.
" 42—con 10 " " 32 " Tasado en 5,200 ps.
" 43—con 14 " " 35 " Tasado en 8,400 ps.
Este lote núm. 43, solo tiene en el fondo 12 varas.

Calle Proyectada entre Centro América y Bermejo.

Lote Nº 44—con 10 vs. frente al Sud por 40 de fondo Tasado en 6,400 ps,
" 45—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 46—con 10 " " 40 " Tasado en 6 400 ps.
" 47—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 48—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.
" 49—con 10 " " 40 " Tasado en 6,400 ps.

Calle de Charcas entre la de Bermejo y otra sin nombre.

Lote Nº 50—con 124 1|2 vs. frente al Norte por 50 f. Tasado como sigue:

124 1|2 vs. con pared á la calle á ps. 800	ps. 89,600
310 vs de pared á (vara cuadrada) ps. 25	" 7,750
Un edificio antiguo que contiene) 50000 ladrillos tsados á 250 ps.millar)	12,500
	ps. 109,850

NOTA—Este gran terreno y materiales se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre á los fondos del anterior.

Lote Nº 51—con 124 1|2 vs. de frente al Sud por 50 f. Tasado en 700 pesos la vara...... ps. 87.150

NOTA—Este terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Calle Nueva entre la de Bermejo y otra sin nombre, calle en medio con el anterior.

Lote Nº 52—con 124 1|2 vs. frente Norte por 70 fdo. Tasado á 900 pesos la vara......... ps. 112,050

NOTA—Este gran terreno se rematará en un lote ó fraccionado,

Este lote no figura en el plano:

Un terreno calle de Santa Fé entre Centro América y Nueva Granada, con 8 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, tasado en 10,200 pesos.

Atencion: Siendo estas tasaciones judiciales no podrá efectuarse venta cuya oferta no esceda algo á las dos terceras partes de las tasaciones. Para ver los titulos, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina de D. Justo Carballeda, escribano D. Antonio Emilio Morales y por otros informes al escritorio de C. Ristorini, Lima 56.

Molino y Chenaut.

¡En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El viernes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderá un surtido de géneros como ser los siguientes:

Bramantes, coleta negra y plomo, pellones ingleses casimires en piezas y en cortes, trajes para niños, enaguas de señora, miriñaques, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, id foulares, sacos de lustrina, pañuelos barelle, géneros para pantalones, colchas de algodon, yaconás en cortes madapolan, uso doméstico, jabones, aceite de la sociedad, agua florida, prendedores, maugas y puños bordados, enaguas, abanicos, sombrillas y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

El domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mejor postura y dinero de contado, dos lotes de terrenos situados en la calle de Cordoba entre las de Ombú y Azcuénaga, de 19 y 3|4 varas de frente por 37 de fondo segun las escrituras.

Se advierte que estos terrenos han ganado algunas varas por la nueva delineacion de la calle:

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núms. 74 y 78.

El lunes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de almacen y ferreteria cuyo detalle es como sigue:

Vino de Asti, id vermouth. id champagne, coñac varias marcas, yerba paraguaya, azucar, fideos, arroz, garbanzos, porotos, etc.

Al mismo tiempo se venderan algunos articulos de ferreteria, pertenecientes á la testamentaria de Pedro Igyllo, como ser:—Palas, azadas, baldes, braceros, parrillas, clavos, martillos tenazas, acha, cerrouhos, tornillos, punta de paris, formones, barrenos, papel de empapelar, pintura alpargatas, papel de empapelar, picos, marcos de cuadros, barillas doradas y negras y otros articulos que estarán á la vista.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen calle Defensa 177.

El viernes 10 del corriente á las 11 se rematarán con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores los siguientes articulos.

25 barricas azúcar blanca de Pernambuco, 50 rollos tacaco negro del Brasil 25 bolsas café en grano, 250 frasqueras ginebra de Hamburgo 25 bolsas harina del pais clase superior 40 cajones betun americano, 20 barricas cerbeza inglesa, 25 tarros tabaco, 50 resmas papel de orozú para cigarrillos, 50 cjs. vermouth fino, 25 docenas escobas, 20 docenas baldes americanos, 20 bolsas nueces 40 cajones ostras 25 id vino oporto 30 cuarterolas vinagre 10 tercerolas caña 20 barriles coñas 40 cajones aseite embotellado, 30 id bitter, 25 bordalezas vino burdeos 20 cajones gallititas americanas, 25 farditos hilo para atar lana 20 cajones ajenjo 100 millares cigarros paraguayos, 20 canastos loza surtida y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—700 lámparas para kerosene, tubos y mechas 300 docenas vasos lapidados y lisos 6 cajas cigarros paraguayos.

Pablo Escalante

VENTA PARTICULAR.

Se vende una propiedad en la calle de San José núm 141 entre Belgrano y Venezuela, consta de 26 2|3 varas de frente al Este por 15 y pulgadas de fondo ofrecen 1,000 ps. de alquiler mensual dando contrato, su dueño no lo hace, por que desea venderla ya sea en una ó dos fracciones.

Tambien hay en venta varias casas y terrenos al norte de la ciudad.

Para tratar calle de San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles.—En su casa San Martin 118.

El Viernes 10 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

2 lindos sofaes de caoba asiento de crin, 1 docena sillas de id camas cameras de caoba, colchones elasticos 1 docena sillas de guindo id de id imitacion jacaranpá id de caoba, cuadros al oleo. costureros de papier maché con sus útiles de marfil, id de caoba, lavatorios de jacarandá, id de caoba, con piedra mármol 1 juego de electro-plata muy rico, juegos de porcelana fina para lavatorio aparadores de guindo. roperos, escritorios costureros de caoba relojes de sobre mesa, confidentes alfombrados, camas de fierro, mesas de comedor de caoba id de guindo, cigarros vinos, alhajas, relojes, y demas objetos que estaramá la vista el dia del remate.

Baltazar Moreno y Ca.

Gran remate de una hermosa propiedad situada en la calle de Charcas, sobre el paseo de Julio, dando frente á tres calles y á 200 varas del sitio en que va á construirse el muelle del ferrocarril del Oeste y la nueva aduana. Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal. De órden de los señores Jueces de 1ª Instancia en lo Civil Drs. D. Jorge Echevarria y D. Emilio Agrelo.

El miercoles 15 de Dcbre. próximo á las 2 en punto de la tarde dinero de contado. se venderá la casa de la calle de Charcas, formando ángulos de esquina, con las calles de 9 de Julio y Reconquista, con frente al Norte, Este y Oeste. Se halla edificada en terreno compuesto de 44 metros 166 milimetros de frente al Este calle 9 de Julio, por 45 metros 32 milimetros de fondo al Oeste. formando esquina con las calles de Charcas y Reconquista.

Se previene que á los 30 metros 390 milimetros de frente al Este por elcostado Sud, principia un martillo a favor, de 7 metros 791 milimetros de ancho, concluyendo en punta de diamante, y formando una area de 119 varas cuadradas de superficie.

Esta casa está tasada en 1,024.726 ps. m|c. y no podrá admitirse oferta que no sea por el total de su tasacion, segun orden de los Sres. Jueces.

Se previene, que esta finca reconoce un contrato que termina el 31 de diciembre de 1870.

Otros detalles podrán obtener los interesados, ocurriendo á la escribania del Sr. Carlsen, calle de Rivadavia núm 101 donde se halla el espediente testamentario ó al escritorio del rematador, calle de San Martin número 92.

Carlos Picasso y Hno.

Por liquidacion de una factura de articulos de tienda y merceria. En su casa calle de San Martin núm. 150

El lunes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará un rico y variado surtido de articulos de tienda y merceria cuyo detalle se dará despues.

Estevan Ansaldo

De muebles, en su casa calle de Piedras núm. 102

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, venderemos un variado surtido de articulos del ramo indicado, cuyo detalle es como sigue:

Aaparadores de caoba con espejo, id de guindo, lavatorios de jacarandá con tapa de mármol y espejo, id de caoba, una biblioteca de caoba, 1 cómoda escritorio de jacarandá. 1 id de caoba; sillas varias clases, camas de caoba, id de jacarandá talladas, id de fierro con armadores, 1 lindisimo juego de sala compuesto de 1 sofá y 2 butacas, forrados en reps, 1 id forrado en hule, mesitas de noche de caoba y de jacarandá.

Al mismo tiempo; se venderá un variado surtido de vino jerez id Asti, id barbiere, id francés, cognac Marttel, id francés, ginebra de Holanda, copas de cristal fino para vino y licores, vasos, platos de porcelana, y otros articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO

De muebles en su casa calle de Piedras núm. 102.

El lunes 13 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, venderé un variado surtido de articulos del ramo indicado y cuyo detalle es como sigue:

Roperos de jacarandá con espejos, id de caoba, id de guindo, mesas escritorio de caoba y jacarandá, camas de caoba y jacarandá con lindisimos tallados, lavatorios de 3 cuerpos de jacarandá y caoba, aparadores de caoba y guindo, sillas varias clases, mesas de noche de caoba y jacarandá, bibliotecas de caoba, costureros, mésitas de luz.

Al mismo tiempo—Un juego de sala compuesto de 6 sillas, 4 sillones, 1 sofá usado, 1 mesa de guindo para 12 cubiertos, camas de fierro con armadores, nuevas y usadas, otros articulos que se omiten por su mucha estension y que estarán á la vista.

Tomas Gowland.

De efectos de tienda. Por cuenta de variss casas. En su casa calle de la Defensa núm 114.

El jueves 9 y viernes 10 del corriente á los plazos de costumbre se rematará un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de zarazas y bramantes de las marcas mas acreditadas, género de hilo para sabanas, id para manteles, brines de hilo oscuros, id á cuadritos, percales en cortes y en piezas, pellones tucumanos id ingleses sacos de casimir negro, id de lustrina negra y de color, trajes de brin para hombres y niños, sombreros paja de Chile y de Italia, pañuelos punzoes de seda lejitimos, pantalones de casimir, casimires en cortes y en piezas, bombachas de brin, camisas inglesas de listado, id pechera de hilo, pañuelos yerbas, id algodon percalinas negras, id de colores, colchas blancas, miriñaques, sombrillas, tiras bordadas, ropa hecha de brin sacos de lustrina, hilo para sastres, muselina a cuadros id de motitas id floriada cremolina, ricos percales negros de y de colores un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño chaquetones, pantalones coleta plomo y negra muselina jéneros para vestidos, poples finos gamuronas mantas chilenas, id imitacion id labradas id de vicuña y de algodon de muchas clases chaquetones ingleses, camisas para niños pecheros, colchas blancas, tartanes bombasí, franela purá lana, zapatillas, casimires negro listado de hilo y otra porcion de articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

De 100 bordalesas vino Burdeos, en la aduana nueva depósito de Mendez núm. 75.

El Mártes 14 del corriente a las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura.

100 bordalesas vino Burdeos.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, en su casa calle la defensa núm. 114.

El Mártes 14 del corrientes á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

20 pipas de vino de Ctte 50 bordalesas vino francés 100 frasqueros ginebra Anela, 20 barriles vino Sauterne 15 cajones aceite de génova en lata, 100 cajones vinagre fracés triple 50 cjs. almidon de patente 50 cjs. maizena 50 bolsas galleta 20 fardos tabaco de Porto Alegre 100 rollos tabaco negro 20 latas tabaco picado 20 latas tabaco en rama 50 cjs. vino italiano blanco id tinto 50 barricas cerveza inglesa mona Allsopp 10 bolsas nueces 100 cjs. pasas de higo 100 bolsas harina del pais 100 cjs. velas de estearina 100 cjs. cognac de varias marcas 50 cjs. vermouth de td id 100 cjs. vino francés 10 cjs. galletitas inglesas 10 cjs. cigarros de bahia, galletitas del pais chocolate español, dulce membrillo, sal de cádiz, yerba en barricas y en tercios y muchos otros articulos del ramo.

POR EL MISMO

100 canastas loza surtida 100 cjs. fideos de génova y muchos restos de un almacen por mayor.

Manuel Martin Faramiñan.

¡¡¡JUDICIAL!!!

El dia 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará un lindo terrenito de pastoreo, con todo lo en él edificado, plantado y sembrado, en el partido de Ranchos (cuartel 7º) perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Redruello y Acosta y por orden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia

El terreno se compone de 7 cuadras de frente por 10 de fondo, lindando por N. O. con D. Felipe Pereyra por S. O. con el finado D. Bernardo Fhorp y por el S. E. con D; Guillermo Púrvis.

El edificio se compone de 2 grandes piezas de material con buenas puertas etc, cocina y un depósito con paredes de quincho. Todo en buen estado, 1 alambrado de 150 varas cuadradas y sembradas de alfalfa, arboleda y un corral para ovejas, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 58,000 pesos m|c. previniendo que no se admitirá oferta que esceda de las 2|3 partes que son 38,666 peso 6 reales,

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento

Pedro Romero.

JUDICIAL.

Interesante. De una casa calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba.

El domingo 19 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se rematará por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Rua, situada en la calle de Lorea entre San Juan y Cochabamba, compuesta de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio se compone de algunas piezas, cocina pozo etc. tiene muchos árboles de mérito. Esta casa está tasada en la ínfima cantidad de 25,500 pesos m|c. las 2|3 partes son 17,000 ps. llamo la atencion á esta pichincha en una locolidad salubre y deliciosa. Por mas pormenores á la escribania de D: Laureano Carballeda ó al rematador Venezuela 130.

Francisco Uzal.

REMATE JUDICIAL.

El dia 1º de Enero del entrante año, se rematarán en el Pueblo de Dolores los bienes que á continuacion se relacionan, pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Gonzalez Baca,—dinero de contado.

175 animales vacunos tasados á 50 ps. cabeza.
10 bueyes á 400 ps. cada uno.
1820 ovejas á 10 ps. una.
80 animales yeguarizos á 50 ps. uno.
19 caballos á 250 ps. uno.
Una carreta en 1500 ps.
Varios útiles de casa en 1350 ps.
Una casa situada en Dolores en 30,000 ps.

El remate tendrá lugar á las 2 en punto de la tarde en la casa de los Sres. Serantes, Vidal y Ca.

y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Diciembre 1º

Benjamin Nazar y Ca.

De 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núm. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevos depósitos de Aduana que se están construyendo.

El viernes 17 de Diciembre á las 6 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y al contado las 3 lindas casas situadas en la calle de Garay entre Defensa y Bolivar núms. 67, 69 y 71 á una cuadra de los nuevo depósitos de Aduana que se están construyendo, cuyas casas se componen del modo siguiente:

El núm. 67 tiene 13 varas 100 milésimos de frente por 16 3|4 varas de fondo, con 7 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y ademas maderas duras.

El núm. 69 se compone de 4 piezas de material, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 8 varas 700 milésimos de frente por 16 3|4 varas de fondo.

El núm. 71 se compone de 4 piezas de material maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde y consta de 9 varas 120 milésimos de frente por 16 3|4 vs de fondo.

Llamamos la atencion de los Sres. capitalistas por ser estas casas perfectamente construidas á la moderna y por estar muy bien situadas, dando al mismo tiempo una buena renta.

NOTA—Se recomienda la puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

Gran remate de caballos de estimacion de los Montes Grandes Por cuenta del Sr. Olegario Barros. en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una magnifica caballada elejidos de los principales establecimientos del Sud, por el inteligente Sr. Barros.

Nº 1—Un precioso caballo colorado, crinudo manso y de sobresalientes condiciones para paseo.
" 2—Un bizarro oscuro crinudo, sumamente lindo.
" 3—Un lindo colorado, sangre toro, pelo de seda.
" 4—Un zaino crinudo.
" 5—Una linda yunta de blancos sumamente iguales, mansos como para enseñarlos á carruaje.
" 6—Un picazo overo de paseo y de lindo andar.
" 7—Un zaino grande, crinudo, delgado, alto y de sobresalientes condiciones.
" 8—Un tostado, manso y de buen andar.
" 9—Un malacara lindo y crinudo.
" 10—Un overo colorado, grande, fino y crinudo.
" 11—Un bayo alto, crinudo, manso como para Sra.
" 12—Un colorado sobresaliente para paseo.
" 13—Un gran caballo overo negro, crinudo sumamente bizarro.
" 14—Un caballo tostado grande y crinudo.
" 15—Un zaino malacara manso y lindo.
" 16—Un zaino malacara crinudo.
" 17—Un lindo tordillo de paseo sumamente manso.
" 18—Un bizarro caballo colorado sangre toro grande y como para paseo.
" 19—Un gran zaino pangaré muy manso de sobresalientes condiciones para paseo y varios otros caballos gordos y grandes como para coches de plaza.

Los señores que gusten ver algunos de los lindos caballos que rematamos el sábado 11 del corriente á las 4 de la tarde, pueden pasar por la casa de remate donde están en exposicion, por nuestra parte se los recomendamos á los aficionados á caballos, pues vienen algunos todo lo mmejor que se pueda desear en clase de caballos de paseo, por ser grandes bizarros crinudos de lindos pelos y mansos.

Pinto y Ca.

Por cuenta de varios. A los plazos de costumbre.
En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El viernes 10 del corriente venderemos un variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo detalle es como sigue:

Zarazas y percales de lo mejor en calidades y gustos bramantes, lienzos de las marcas mas acreditadas, géneros para vestidos recien introducidos, un brillante surtido de lustrinas negras, calidades finas, alepines, bella porteña, cocos, muselina de la India, cambray, linó de obispo, crinolina, capricho, rico calzado para señora, camisas de hilo bordadas para señoras, id lisas, zarazas de la mejor calidad. lienzos tablon tabla y finos, medias de hombres y de señoras, bramantes finos y regulares de muchas marcas, camisas pechera de hilo, pañuelos de la India, id foulares brines blancos y de colores, madapolan, percales de color id de luto, zarazas negras, cotinos de vicuña, un gran surtido de mantas de vicuña de gustos nuevos, id imitacion chilenas, id imitacion pampas, percales en cortes, yaconás. sacos ingleses de alpaca, camisas de señora, bordadas, sombreros de terciopele, muselinas blancas y de motita, camisetas de merinos, pañuelos de yerbas, camisas de percal, pañuelos de hilo para hombres y señora, calsoncillos de algodon, abanicos, peinetas lisas y talladas, tohallas de hilo, pellones cortap umas y porcion de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

De un lindisimo y bien situado terreno entre las calles de Montevideo y Garantias á un tercio de cuadra del mercado 6 de Julio antes "Hueco de Cabecitas" rodeado de hermosos edificios; único terreno valdío y al lado de la preciosa casa del Sr. Hernandez.

El domingo 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se procederá á la venta del mencionado terreno cuya estension se compone de trece y media varas de frente al Sud, por setenta de fondo al Norte.

Escusamos llamar la atencion sobre este lindo terreno, pues queda en la calle principal de la entrada á un mercado y á muy corta distancia del empedrado.

POR EL MISMO

Por cuenta de tres casas de comercio, á 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 15 y jueves 16 del corriente se venderá un surtido general de efectos para tienda y merceria, cuyo detalle irá despues.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL

En el pueblo de Lobos.

El domingo 12 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta y á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de Comercio de 2 casas en la mejor calle de ese pueblo esquina de Buenos Aires y Chacabuco. pertenecientes á D. Segundo Villafañe, tasadas ambas en la cantidad de 199,638 ps. pudiendo todavia venderse mas baratos pasando de las 2|3 partes que son 133,093.

Estas propiedades de tanto porvenir hoy, con el ramal del ferro-carril tienen de frente á la calle Buenos Airs 45 varas por 48 vs. á la calle de Chacabuco con espacioso edificio propio para depósitos, hotel ó cualquier otro negocio, y es casi seguro que llegando el ferro-carril estas propiedades valdran el doble del valor por que hoy podemos venderlas.

POR EL MISMO

Importante remate.

El martes 14 del corriente á las dos de la tarde venderemos á la mejor oferta la magnifica propiedad perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Manuel Insiarte situada en la calle de Cangallo núm. 201 y 203, edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente por 71 varias de fondo con 12 piezas bajas y 9 altas.

Esta propiedad fue puesta en remate el dia 1º del presente, y fué comprada por especulador de mala fé Juan Batista Alsiatore que vive en la calle, Cangallo núm.47 el que no teniendo como hacer efectiva la compra nos ha devuelto el boleto declarando su mal proceder.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

En el partido de Moreno.

El domingo 19 de Diciembre a las 2 de la tarde por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria venderemos á la mejor oferta los bienes existentes en ese partido, pertenecientes al finado D: Augusto Pouget. que consistén en 25 cuadras cuadradas de terrenos con una casa de material de 7 habitaciones, algunos animales yeguarizos y 650 ovejas, muebles, útiles y demas objetos que se demostraran. Tasado todo el año 66 en la cantidad de 73,175 ps. m|c, pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes. La tasacion detallada puede verse en el espediente que existe en la escribania del Sr. Fernandez Recoba Nueva 6 ror otros informes al martillero, calle Perú núm. 117.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El dia 6 de Enero á las 6 de la tarde venderemos á la mejor oferta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, un terreno situado en la calle general Brwon perteneciente á doña Cirila Suarez compuesto de 22 mts. 516 milímetros de frente por 51 mts. 960 milimetros de fondo tasado en 18,500 pesos pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes.

Aldecoa y Font.

En la casa del señor D. Gustavo Malm, calle Maipú nú. 171 por ausentarse dicho señor para Europa.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana se procederá á la venta del magnifico menaje de casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—Juego completo de jacarandá y damasco de seda, mesa de sala, alfombras de bauselas de primera clase, piano de concierto, (forma pierna de calzon), de una primera fábrica de Francia, espejos, cuadros firavados, galerias de noaal con cortinajes, sillas chicas y sillones. arañas de cristal para gas, almohadas, carpetas, adornos.

Comedor—Iuego completo de nogal y jacarandá, con aparador grande, 12 sillas y dos sillones, forados en cuero maroquin veade, mesa para 24 perssnas, dos sofáes forado de Reps, alfombrado de bruseia, clase superior galerias de nogal, con cortinas cenefas de Reps arañas de bronze para gas, reloj de bronze para Chimenea, 2 cuadros al oleo de valor, una bateria completa para doce personas de cristales, cubiertos, porcelana etc. saliveras, carboneras, carpetas, útiles de chimenea etc.

Dormitorio primero—cama de jacarandá grande, ropero de id con espero, lavatorio de id con mármol con su juego, mesá y cómoda de caoba, alfombrado fino de triple, galerias dé jacarandá coatinajes de cama y ventana, colchones chicos y almohadones. carpetas, brazo de gas de bronze.

Dormitorio segundo—cama de Robles con colchones elásticos etc, ropero de id, lavatorio de caoba con su juego sofá de damasco negro,, sillas de robles, alfombrado de tripe fino, galeria de jacarandá, cortinajes de cama y ventana, brazo de gas de bronze, surtido de útiles para dormitorio.

Escritorio—Un escritorio de caoba, un sillon de id, dos sillones de id, un estante para libros y papeles, alfombrado de brucela primera clase, dos brazos de bronze para gas.

Cuarto de baño—Bañadera parada, brazo de gas, ropero de caoba, lavatorio de fierro y marmol, teseras, canaste de ropa, catre colchones y muchos objetos útiles.

Cocina—bateria completa, dispensa, cajon de carbon mesas, sillas etc.

Patio—Un toldo grande y hermoso nuevo, un surtido de lindas plantas, un Tilbury (Dogcarr) forado en damasco de seda blanco con fundas, tres sillas de montar inglesas un surtido de mas ó menos 30 cajones de vinos ricos y finos del Rhin, Oporto, Burdeos, Champagne etc.

Francisco F. de la Serna.

De la espléndida y productiva finca.

Calle de Bolivar números 123—123, 123 1|2—123 3|4—125 y 125 1|2.

A 3 cuadras de la Plaza de la Victoria.

Contiene dos hermosos almacenes bajos y dos elegantes casas altas, construidas recientemente á todo costo.

El terreno mide 25 varas de frente al Este, por 48 3|4 varas de fondo al Oeste, con un martillo en contra al costado Sud.

Produce 12,000 pesos de alquiler mensual á precios bajos.

Tasacion total, 1.667,873 ps. 2 rs. m|c. Las dos terceras partes base de la venta importa 1.111,916 ps. un millon ciento once mil nueve cientos quince pesos moneda corriente.

Por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia en lo Civil, Dres. D. Emilio A. Agrelo y D. Jorge Echevarria, y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacoba Izamain de Achabal, se venderá á la mejor oferta, dinero de contado, la importante finca que queda arriba designada, el—

Viérnes 10 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde.

Para imponerse de las tasaciones, á la escribania del Sr. Carlsen, Rivadavia 101, ó por otros informes á la oficina del rematador Belgrano 218.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De la preciosa casa quinta, situada en la calle de Rivadavia (empedrada y muy pronto iluminada á gas) en la boca calle de la estacion "Almagro" como dos cuadras para Flores á la izquierda. El Tranvay que parte de la plaza 25 de Mayo para Flores pasa por el frente de la casa; ya está en construccion. Por órden de los señores jueces en lo civil Dres. D. Jorge Echevarria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la señora doña Jacaba Izamain de Achaval se venderá á la mejor ofeota y pinero de contado, la deliciosa mansion que queda arriba designada.

El domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto, se venderá la mansion deliciosa que queda arriba designada.

El edificio con frente á la calle Rivadavia, está como á 20 varas de la linea de la calle. Se compone de 5 hermosas habitaciones de azotea, de las que dos son con pisos de tabla y sótanos, techos de madera fuerte, cocina, despenza, aljibe, letrina, un magnifico corredor con frente al Sud, de todo el largo de la casa y como de 4 1|2 á 5 varas de ancho, techo de material.

Aparte hay otro edificio con cuartos para sirvientes, cochera, caballeriza, gallinero etc.

La quinta simétricamente poblada, árboles frutales finos, y de un jardin que abraza todo el frente de la casa y el del terreno de Rivadavio que está cercado de una bonita verja de fierro, tiene tambien dos tablones de alfalfa.

El terreno tiene de frente al Norte 206 varas por 228 vs de fondo al Sud á la calle Victoria, al costado Oeste 160 varas y al costado Este 100 vs. El frente al Sud tiene un martillo á su favor de 22 varas frente á Victoria por 28 1|2 vs de fondo.

La tasacion total que es muy baja importa 291,338 pesos m|c. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son: 194.224 ps. m|c.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una pequeña casa, moderna y bien edificada, calle de Garantias frente al número 120, entre Cuyo y Corrientes, con 5 piezas desahogadas, cocina, aljibe, letrina etc terreno 10 1|4 varas de frente al Oeste por 40 1|3 de fondo al Este. Por órden de los señores Jueces de primera Instancia en lo civil Doctores D. Jorje Echeverria y D. Emilio A. Agrelo y cuenta de la testamentaria de la Señora Da. Jacoba Izamain de Achabal se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la casita que queda arriba designada.

El Juéves 16 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, cuyo detalle es el siguiente:

Su tasacion muy por cierto, solo importa 116,038 ps. m|c. Las dos terceras partes que servirán de base para la venta son 77,358 ps. m|c. Es casa de 1,000 pesos de alquiler corrientemente.

Federico G. Neves

Remate fiado. A 4 cuadras de los corrales de abasto del Sud por la calle de la Rioja.

La fecha del dia del remate irá en oportunidad.

El domingo del corriente á las 2 de la tarde venderé una manzana de tierra dividida en cuarenta y cuatro lotes entre las calles San Juan y Comercio Jujuy Catamarca: bajo condiciones nunca vistas dichos terrenos se venderán á la mas alta postura y á los plazos siguientes.

El pago se efectuará del modo siguiente:

20 p$ al contado y el resto á 3, 6 y 9 meses con pagarees, ya se vé que es cierto que se fia; se recomienla á los interesados que no falten á la hora y aprovechen la gran pichincha, por mas pormenores á casa del rematador Potosí 91.

NOTA El rematador está autorizado por su dueño para vender en particular el todo ó parte del terreno.

¡¡¡ Ojo aprovecharse. Ojo !!!

POR EL MISMO.

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderé á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y orden de una casa introductora de articulos recientemente introducidos por el paquete de la estacion y es como sigue:

Vestidos de señora de varias clases hechos, géneros de seda de la China, cortes de vestidos de cretona varios gustos, tontillos, pañuelos, de varias clases, corses crinolinas, tapados de punto, un surtido de trajes para la estacion de última moda como son grises, verdes, azules, blancos y mazones, corbatas varias clases, camisas bordadas de hombre, id de señora, id lisas, id de listado, un gran surtido de ropa para trabajadores, colchas de algodon blancas y azules, estractos finos sombreros de paja de varias clases, peines, hilo, redecillas, abanicos, porta-monedas, etc. etc. y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

A los sastres—Al mismo tiempo; un gran surtido de cortes de casimir para pantalones.

POR EL MISMO

El Domingo 12 del corriente á las dos de la tarde venderé 30 caballos hermosos y lindos pelos, en la caballeriza plaza Independencia de los Sres. Lopez Ferrari donde estará la bandera.

30 hermosos caballos de paseo hay algunas yuntas se recomienda la hora en punto por que el remate es sin retirar lote y al mas alto precio y dinero de contado.

Los interezados pueden inspeccionarlos desde el Sábado que estarán á disposicion de los interesados. Potosí núm. 91 darán mas informes.

Nota—habrá un buen Lunch.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19

El viernes 10 del corriente á las 11 en punto a los plazos de costumbre y por cuenta de varios se rematará un grande y variado surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo pormenor en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias clases, bramantes de diferentes marcas, listado y cotin de hilo y de algodon, mantas imitacion pampas, id chilenas, génsro de hilo para sábanas, uso doméstico. muselina en cortes para vestidos, zarazas para camisas, vestidos y colchas coco rosado, pañuelos de hilo con guarda de color, percal francés, madapolan dé 1 y 2 anchos, coleta negra y plomo, pañuelos de hilo blancos y con guarda de luto id de la India, id foulares y de algodon, camisas del 2 hilo, de percal y de monte-cristo, id de listado simple y reforzadas, grano de oro, ponchos de vicuña, lustrina negra y de colores, crea de hilo, medias para hombres señoras y niños, camisas para señora de algodon y de hilo, coco blanco, mantitas imitacion guipiur, abanicos de marfil, de hueso y de palo, cinturones con broche, sombrillas de seda, id de algodon, paraguas de sol, gorras para id, botones de pun , enaguas y otros muchos articulos que por su mucha estension no se detallan.

Para los sombrereros—100 sombreros blancos altos de última moda y otros.

POR EL MISMO

De una chata de fierro en la Boca del Riachuelo.

El Lunes 20 del coriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematará á la mas alta postura en la Boca del Riachulo la chata arriba espresada, que se halla al costado del muelle, es construida de fierro cubierta de madera tiene 60 pies de largo, 20 de manga y 3 1|2 de puntal, tiene dos grandes escotillos como para cargar ganado y tiene amas una sobre cubierta de fierro canaleta con techo la que es hecha con tornillos aproposito para desarmarse y armarse cuando se quiere, un doposito á popa y otro á proa como para carbon, del vapor que la lleva á remolque vacia seis pulgadas. carga en la bodega 410 toneladas yen la sobre cubierta mucho mas.

Tiene pescante para cargar y el fondo es en forma de buque con patacote.

José M. Lafuente.

En su casa calle de Suipacha núm. 28 1|2

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia, se remastará á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Thompson, y D. Eustaquio Gomez que son los siguientes:

Una mesa de sala con piedra mármol, una mesa de comador, una marqueza de caoba, un armario, una docena de sillas de caoba asiento de crin, un sillon de id, un sofá de id, un espejo marco dorado, dos rinconeras caoba, dos lavatorios uno de pino y otro de caoba, una mesa de noche, una percha, una alfombra de tripe rizado.

Al mismo tiempo; y de otra pertenencia, se venderán otros articulos, entre los que hay un rico piano, una cómoda de caoba, dos mesas de consol con piedra mármol, ricos juegos de porcelana fina de libres id mas inferiores, un sofá de esterilla, mesas de comedor 3 lamparas de kerosene, media dna. de sillas de caoba asiento de esterilla un rico y completo juego de porcelana fina para postre, relojes de sobre mesa, espejos, alhazeras, posillos para crema, papel de esquela, cajas para polvos de arroz, un variado surtido de abanicos para la estacion, necesarios de viaje para hombres, cigarreras, pitos espuma de mar, portamonedas para Sra. carteras para hombres, un rico y variadisimo surtido de juguetes para niños, candeleros de cristal de diferentes gustos, cajns. de vino de la Provincia de la Rioja, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.

El Lunes 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado, de los bienes pertenecientes á la testamenteria de D. Exequiel Winther y existentes do el establecimiento de campo de dicho finado en el cuartel 30 del partido de la Ensenada, y que consisten en novecientos animales lanares, que caballos, una pieza rancho en el campo en que está dicho establecimiento, con paredes de ladrillos enmaderado de pino, puerta y ventana de id, algunos mueblas y útiles de casa, herramientas y bancos de carpintero, corral para ovejas formode de listones de pino y medios postes de distintas maderas, dos bebidas para ovejas, y algunos otros objetos mas que constan del inventario.

Se advierte á los interesados que las ovejas no han sido esquiladas, y que son de la mejor clase de las que se encuentran en el partido.

Por mas detalles ó para imponerse de los inventarios, puede ocurrirse al escritorio del rematador, á la oficina del Escribano Sr. Felix Sagasta.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1|2.

El viernes 7 de Enero de 1870 á las 12 del dia, y á las 12 del dia y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblito Carmen de Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivera, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 varas de largo por 2 1|2 de alto con 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta de 67 vs. de frente al Norte por 145 de fondo al Sud; tiene ademas esta casa un galpon de material cocido, techos de zinc de canaleta de diez varas de largo, 2 1|2 de alto por 5 de ancho con 2 puertas y 2 ventanas: dos piezas mas, una con paredes de adobe y otra de pared francesa, de 14 varas de largo 2 1|2 de alto por 5 cinco de ancho, 2 puertas y una ventana:

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos: no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes.

Nazar y Pereyra.

JUDICIAL,

El domingo 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos la casa situada en la calle de Venezuela núm. 459, compuesto su terreno de 9 1|2 vs. de frente al Sud, por 58 1|2 de fondo, tiene tres piezas de material y demas oficinas necesarias, calle empedrada y vereda ancha, cuya tasacion mandada practicar de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia asciende á la cantidad de 83,684 ps. 72 cts. m|c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion, por ser esta muy baja. Por mas mas informes á los rematadores Perú núm. 28.

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

En su casa calle del Perú núm. 28. Por cuenta **esclusiva de cuatro casas introductoras de esta plaza.**

El jueves 9 y viernes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos infaliblemente el mas completo surtido de mercaderias—

Francesas, inglesas y alemanas á 5, 6 y 7 meses de plazo Tenderos, merceros, registros, y zapateros.

El detalle es el siguiente:

MERCERIA—Agua fina y rica garántida, aceite de la sociedad hijiénica, pañuelos de la India punzoes y blancos legitimos, estera de la india, sombrillas, seda para maquinas, hilo blanco zarazas finas de superior calidad y lindos gustos, de regulares id para camisas, percales de varias clases bramante de varias clases, madapolan, uso doméstico doble ancho, id ancho, id angosto, muselina de luto en piezas id en cortes, gran surtido de medias para señoras, hombres y niños, listado y cotin sin goma, varias clases de géneros camisas vista de hilo, id de algodon, id de punto, camisetas de punto, pañuelos de algodon, id foulares, merinos negros id de color, musellna de lana; lustrina negra, id de color, alemanesco para manteles, servilletas, hilo de Jonkar y otros muchos articulos,

TIENDA—Pellones chilenos légitimos, tucumanos méndocinos, las primeras clases bramante conocidos en plaza, como 35 clases, mantas de todas clases y lindisimos gustos, ponchos de algon surtido de 2 varas y de 7|8 id garantidos camisas vista de hilo y bordadas numeracion 36 hasta 44, id para señora, medias de toda clases, paño cuattrí, cotines y listados tanto de hilo como de algodon, gran surtido de sombreros, géneros para sábanas, miriñaques, pañuelos de hilo para manos de señoras y para hombres, id de yerba grandes de todas clases, merinos, merinos, tapados de punto, vestidos percales franceses en piezas y en cortes, enaguas, abanicos, esteras y otros muchos articulos cuyo detalle seria estenso.

Sastreria y Roperia. Gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, brines blancos y de color, hilo blanco y negro, seda ramillete y negra española, casimires en piezas y cortes para pantalon, pantalones de brin de hilo azul confeccion francesa, blusas id id, pantalones y chalecos de brin, trajes completos de id etc. etc.

Zapateria—Un completo y general surtido de calzado de todas clases calzado para hombres id para señoras, id para niños, botines de cabritilla, id de cuero de perro, zapatillas etc.

Importantes para los colchoneros.—Cotin de hilo español rica clase, id mezcla de doble ancho, id algodon marca Gallo, cotin adamascado, para colchones elásticos, listado tpanway, cotin ferro carril y otras muchas marcas.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle del Perú num. 80,

El viernes 10 del corriente á las 11 1|2 de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas francesas y alemas cuyo pormenor en parte es como sigue:

Zarazas, bramantes y lienzos de las mejores marcas, percales de rica calidad y lindos gustos, muselina de motita, id á cuadros, coleta plomo y negra, crinolina, capricho, enaguas bordadas, id de percal, pañuelos de mano bordados de mucho gústo, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, id de yerba, géneros para vestidrs, damasco de pura lana, id mezcla, camisas para hombre vista de hilo, id para señora, medias para hombres señoras y niños, tohallas de hilo, pellones, pañuelos punzó de la India, géneros de seda de la India, esteras de id, colchas blancas, sombreros de castor varias clases, id de género para verano, gorras de sol, calzoncillos, camisas para hombre vista de hilo bordadas y lisas, gran surtido de sombreros de castor, id de paja de Chile, id id de Italia, sombreros de fautasia para el verano, trajes de casimir para niños, id id de brin, pantalones de casimir finos y lindos gustos, id de brin de colores y lisos, sacos de lustrina, madapolan de rica calidad 10|4 de ancho, uso doméstico finos y regulares, pantalones de casimir frances rica clase, id de brin francés muy finos, id de brin crudo, id de gambrona finos y ordinarios, sacos de lustrina negra, bombachas de brin y otros muchos articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Averias! Se venderán al contado 2 cajones de bramante averiado.

Lopez y Blanco.

Al contado. Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El viernes 10 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Zarazas varias clases para camisas, id para vestidos bramantes diferentes marcas, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, franela blanca y amarilla, mantas pampas, bayeta punzó, merdoré, verde y rosa, camisas bordadas inglesas muy finas para hombres, id 1|2 hilo con aplicacion y sin ella muy finas y regulares, cotin de doble ancho, id mezcla, barelle, bramantes, coleta negra y plomo, muselinas, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, id de algodon, géneros de seda para vestidos, poples finos. gambronas, bramantes, coleta negra y plamo, pellones ingleses, casimires en piezas y en cortes, trajes para niño, enaguas de señora, medias cortas y largas, pañuelos de yerba, id de algodon, id de cochinilla, alemanesco de hilo para manteles, corsés, bramantes de muchas clases, lienzos id id, zarazas para vestidos cocos franceses, zarazas para colchas, un surtido completo de medias, redecillas, ajuares bordados, sombreros de castor, id de felpa, id paja de Chile, id de Italia, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon blancas, corbatas de seda, uso doméstico de uno y dos anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, grano de oro, calzoncillos pañuelos foulares, género para sábanas uso doméstico, madapolan un lindo surtido de muñecas y juguetes finos, pellones finos regulares y ordinarios, alemanesco de hilo, tohallas genovesas mantas pampas, id de vicuña y algodon, ponchos id, lustrina negra, medias de varias clases, pañuelos de hilo, camisas de señora, enaguas, calzoncillos de hilo, id de madolan, camisetas de punto, coleta negra y plomo, percalina, sacos de lustrina, pantalones de brin, blondas de seda pequin ballenas para corses agua florida, estractos botones para guarniciones, listado y cotin americano id doble ancho para colchones, botines finos para hombres, señoras y niños, peines, palmatorias, agujas, paño merino, bombachas de brin, corbatas de seda negra y de color, percales en piezas y en cortes brines en piezas para pantalon, Ioneta, brin de Rusia, bolzas para viaje, alpaca, zarazas negras y tiradores de campo, coleta negra y plomo y otra porcion de efectos.

Antonio Zunini.

De muebles, alhajas y otros efectos. En su casa calle de Moreno núm. 192.

El sábado 11 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán los efectos siguientes:

Un riquisimo piano Wilkinson perpendicular nuevo flamante, 1 id Westermayer tambien nuevo con voces superiores, 1 espejo de 2 1|2 varas de alto por 1 1|2 de ancho riquisima luna francesa, 2 id diferentes tambien de cuerpo entero, 1 ropero de jacarandá con espejo, varios id diferentes de caoba y guindo, cómoda id. id nueva y usada, mesas de centro, id de consol. id de noche, alfombras, confidentes, sofás, un surtido completo de ricas sillas francesas y americanas nuevas y usadas, sillones amacas, poltronas, bibliotecas, escritorios, etagers, aparadores, mesas de comedor varios tamaños, nuevas y usadas, perchas, tocadores para vestirse, lavatorio de jacarandá, id de caoba varios tamaños, costureros, camisas, calzoncillos, pantalones blancos colchas, trajes de casimir para la estacion, sacos de lustrina, vinos, cigarros loza cristales, galletitas, chocolate etc.

Al mismo tiempo—10 anillos con brillantes y esmeraldas, medallones para retratos, guarda pelos, alfileres de corbatas, aderezos de señora, relojes de oro para señoras, cadenas de id largas y cortas, id para caballeros estuches de plata etc.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192

El martes 14 del corriente á las 11 de la mañana y al contado, cuyo detalle es como sigue:

Una linda cama camera de bronze dorado, en perfecto estado, varias id diferentes, 2 id de caoba construccion francesa enteramente nuevas, varias usadas, 6 mesitas de noche con piedra y de jacaranda, de nogal y de caoba, lavatorios id id diferentes tamaños, 1 lindísimo ropero con espejo, id id de cuerpo entero de caoba sólido 1 id id de jacarandá y varios, mesa de centro con piedra, cómodas de caoba, confidente, sofá, cuadros al oleo, sillas de todas clases finas y ordinarias costurero, etagers, aparadores, mesa de comedor, perchas, sillones amaca, escritorios copiadores; libros ingleses, copas, vasos, platos dorados para postres, cubiertos completos, panorama, revólvers, jabones de olor, aceite id, cortaplumas con vistas y otros efectos.

En seguida—Un rico surtido de alhajas de oro y piedras de gran valor, varios articulos de escritorio de tienda, escaleras portátiles para huertas, casas particulares, bomba de jardin, relojes, reguladores, 2 cajas de música, 2 pianos perpendiculares y un surtido de cigarros habanos y Bahia.

¡ Al mismo tiempo!—12 docenas ricas sillas francesas y 20 000 cigarros habanos varias marcas.

Cáceres y Lopez.

En su casa calle de la Victoria núm. 204. A 3, 4 y 5 meses de plazo, por cuenta esclusiva de dos casas introductoras y á los plazos espresados del importante surtido especial de verano y novedades, para sastres, tenderos, merceros y roperos.

El viernes 10 y sábado 11 del corriente a las 11 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta sin retirar lote, del importante y especial surtido de casimires en piezas y en cortes, negros y de colores, brines blancos y de colores, surtido completo de sederia de la India, lienzos y bramantes de las mejores marcas y un grande y general surtido de merceria y 150 dnas. agua de florida lejítima.

Federico J. Miró.

Notable en el lindo pueblo de las Conchas. De la magnifica casa quinta situada en la plaza y contigua á la iglesia con frente al Rio y al gran establecimiento del señor Milberg, y edificada sobre arcos de material, conocida por el Juzgado y donde estaba ésta. ¡Alerta!

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de verder en público remate y á la mejor oferta, la magnifica casa quinta en terreno que mide 45 varas de frente al rio y 90 de fondo al Tigre con todo lo en ella edificado que son 4 grandisimas habitaciones de material toda cercada y poblada de ricos árboles frutales todo en perfecto estado para entrar á vivir ya. La magnifica situacion de esta propiedad y la central de su posicion me escusan toda recomendacion, solo diré que la venta es forzosa y fatal; al mejor precio y como los titulos son de lo mejor. Es la jor casa para recreo y para gozar de la vida y de los vaños.

POR EL MISMO

JUDICIAL,

En seguida—en el Tigre de 3 1|2 manzanas todo cercado y lindera con las propiedades de la testamentaría de D. Matias Fernaddez (hoy Laitte) D. Daniel Caserez, D. Francisco Olivera y la testamentaria de D. Iuan Carballo por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y por cuenta de la testamentaria del Sr. Piutos al mejor precio y sin rectrazo como se vé este gran terreno que ha sido cultivado y está cercado y lleno de árboles, mide como 200 varas de frente por 178 de fondo con algun martilla, cuya tazacion muy baja solo albanza á la bala suma de 36 mil pesos m|c no debiendo tomar postura que no pase de las 3|3 partes 24,000 pesos, este como se vé es una gran pichincha. Pues la tierra es superior cultivo y con poca plata se puede lener una grad quinta, los titulos su origen del Gobierno y la situacion inmejorable, este remate se efectuará en seguida de la casa y á continuacion de una manzana de terreno de este lado del Tigre, contigua al gran Palecio del señor Seriben y frente á la gran casa del Sr. Linel y Baldvin, y á solo media cuadra del Rio del Tigre cuyo camino es magnifico hasta llegar al terren cubierto de grandes árboles. Mas datos al martillero calle de Maipú 167, Todas estas ventas repito son al mejor precipio y sin retirar lote por sea su venta forzosa é indispensable por division de bienes testamentarios ojo á las pichinches.

Posadas y Ca.

POR EL MISMO.

De comestibles y bebidas. En su casa calle Bolivar 23.

El lunes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba en tercios legitima paraguaya, id en tercios legitima argentina clase inmejorable. cerveza inglesa, coñac inglés, id imitacion martell, vermouth, ajenjo, coñac dos leones, galletita americanas en latas, tabaco negro picado, id en rama, vino jerez, oporto, Burdeos, en cajones, pipas vino carlon, id francés en bordalesas id Santernes, arroz, fideos, pasas de higo, cigarros hamburgueses, id de Bahia, id de Bremer, alpargatas, chuño, te, jamon, queso patagra, ginebra, almidon, aceite niza, vasos de cristal, chocolate español y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los señores C. J. Getting y ca. Defensa núm. 66. Completo surtido para Registros, Tiendas, Roperias y Mercerias.

El martes 14 y miercoles 15 del corriente, precisamente á las 11 en punto de la mañana, se dará principio al remate, vendiéndose á la mejor postura y á los plazos de 5, 6 y 7 meses.

Bramantes finos y ordinarios con ó sin compostura zarazas de vestidos y de camisas, percales, muselinas cambray muselina á cuadros linoas capricho lienzos tablan fino y tabla, madapolan género para vestidos, brines blancos y plomos coleta negra y plomo tela de poncho mescla y de algodon géneros á cuadros, alemanesco para manteles idem de granito, grano de oro flandas, pañuelos de hilo de varias clases y algodon id de algodon id pintados id de seda pañuelos de tapares de bretaña, camisas de punto pellones medias de algodon, arpillera brin de Rusia corsés fleco de calsoncillos, fajas anchas y angostas listados lienso azul id mezcla merinos alpacas lustrina cotin de hilo chiripaes bordados de hilo lindos gustos foulares de seda para vestido manteles y servilletas camisas de hilo id de algodon con vista de hilo idem de listado y otros articulos.

Roperia—Trajes de brin, sacos de id, sacos de alpaca y lustrina, pantalones y trajes de casimir camisetas etc. etc.

Este remate que debió efectuarse el jueves 9 y hoy viernes 10 del corriente, se ha transferido para los dias arriba indicados, á causa del mal tiempo.

Nota—Se recomienda á los señores interesados que asisten á la hora indicada 11 de la mañana, hora en que se dará principio á la venta.

Varela y Ca.

IMPORTANTE NOTABLE.

453—POTOSI—458

El martes 14 del corriente se han de rematar infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado todos los muebles pertenecientes á una familia que parte del pais cuyo tenor es el siguiente:

Sala—un juego de sofá compuesto de 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones, 7 espejo grande, 1 mesa del centro, 6 sillas de caoba forro de damasco, un riquisimo chefanier de jacarandá con incrustaciones de carey, mueble (antiguo y moderno), 1 lindo costurero de nogal con aparato para bordar, 2 mesitas de id, 1 estante de caoba para libros, alfombrado de tripe, 2 lindas galerias modernas, y otros etc.

Antesala—1 juego de mimbre compuesto de 1 sofá 6 sillas y 4 sillones aproposito para un abogado 1 rica biblioteca de caoba y cedro, 1 armario de dos cuerpos puertas de espejo con ferro-carril mueble sumamente cómodo (inglés) 1 estante para chices, 2 taburetes 4 repisos de caoba 2 mesitas de id y 1 farol de bronce para escritorio alfombrado de tripe adornos etc.

Aposento—Una cama con colchon y colgadura 1 lavatorio con priedra marmol, 1 cama casi nueva para niña con colchon elastico y de lana 1 peinador, 1 juego de lavatorio, 1 rico armario de caoba g ands 2 mesitas de noche un armario de guindo alfombrado de tripe adornos y otras cosas que estaran á la vista.

Comedor—Un rico juego de comedor compuesto de 1 mesa como para 30 personas 2 aparadores 12 sillas, 1 espejo del mismo juego, todo de madera (Vichi) modernos y muy elegantes, perchas, loza. mesita como para comer niños de la misma madera, y otras conseniente á comedor [frances].

Otro cuarto—2 camas de fierro con colchones, 1 camera, 1 lavatorio de fierro piedra mármol y otra porcion de cosas pertenecientes á una casa de familia.

¡¡No faltar á comprar barato y bueno!!

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 y 145.

El viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana al mejor precio y á los plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de quien pertenezca venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle se verá por los carteles.

POR EL MISMO

Averias por orden del Sr. Cónsul de Suecia y Noruega y con intervencion del Sr. ajente de Lloyds.

El sábado 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado en las Tres Esquinas Barraca del Sr. D. José M. Solé donde estará la bandera, venderemos 16 fardos cueros de carnero lavados 4 fardos cueros de nútria 9 id cueros de carnero.

Pedro F. Barros y Ca.

DE NOCHE.

De objetos varios, En su casa calle de Artes núm. 167

El viernes 10 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche se rematarán á la mas alta postura los articulos siguientes:

Un lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 mesita de noche, varias máquinas de coser para artesanos, sillas, sillones de mimbre y bule, 1 teodolito magnifico nuevo, 1 araña de gas de 3 luces, varias tohallas tucumanas como pocas se han traido á Buenos Aires, descotes lindísimos, 1 preciosa caja de música, camisas de señoras y hombres bordadas, lienzo, bramante, brin, medias de hombre y señora, juegos lindisimos de electro plata, tohallas de hilo, pañuelos de merino negro, id imitacion guipiur, enaguas de colores, sombrillas, moñitos y corbatas para señora, corbatas de todos gustos para hombre, vestidos hechos, bandejas incrustadas en nacar, aceiteras, botellones de cristal, salivaderas de cristal cuajado, cuchillos cabo de plata, floreros dulceras, botellones de barro, jabones de Winssor, bandejitas de electro plata, juegos de café lindísimos, un variado surtido en vinos y licores. habanos de distintas marcas y demas articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se rematará un variado y lindo surtido de alhajas de todas clases.

Juan A. Basarte y Ca.

JUDICIAL.

Importante remate.

Por orden del Juez comisario D. Nolberto Fresco, y perteneciente al concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. De un grande y variado surtido en general de efectos de almacen depositados en la calle Defensa núm. 21 y 213 y en varios depósitos de aduana.

El jueves 9 viernes 10 y sábado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán sin falta alguna al mas alto precio y dinero de contado, todas las existencias, útiles de escritorio etc. pertenecientes al concurso de D. Fernando Uriarte y Ca. cuyo detalle suprimimos por ser muy largo,

Por mas pormenores calle de bolivar num. 112.

Lisandro de la Torre.

JUDICIAL

En el Rosario de Santa Fé.

En los dias 13, 14 y 15 del presente mes en su casa calle Córdoba núm. 172 á las 5 en punto de la tarde se rematará indispensablemente á la mejor postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la ciudad de Santa Fé y á requisicion del de igual clase de la ciudad de Buenos Aires, un magnifico terreno de campo compuesto de 6 leguas cuadradas, situado en el lugar denominado Monte de Resquin departamento de San Gerónimo, perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Vayo, tasado el todo en la cantidad de 30 000 ps. treinta mil pesos bolivianos.

Este campo por su calidad y por su proximidad al pueblo de San Gerónimo de donde solo dista 5 leguas y 6 leguas del márjen del Paraná, está llamado á ser de un gran porvenir, pues ademas de estas condiciones contiene dentro su superficie 2 magnificos montes, uno conocido por el Monte de Resquin y otro por el de Monte Ralo.

NOTA—Los que se interesen ocurran por mas pormenores á casa del rematador, donde estará el espediente y plano de su referencia.

AVISOS NO CUMPLIDOS

En la calle Rivadavia Núms 25, 252 y 253. Se alquila una casa de grandes comodidades como para Rejistro ó casa introductora con 8 años de contrata, los interesados ocurrirán á la misma casa.
p10 d8 Rivadavia 250

A los Españoles El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia cita á todos los españoles para la primera reunion ordinaria que tendrá lugar el domingo 12 del corriente á la 1 1[2 de la tarde en los salones del Casino Español —Al mismo tiempo avisa que pueden ocurrir á dicho Casino por el reglamento de la Sociedad.—Buenos Aires, Diciembre 6 1869. Por el Directorio
p4 d8 El Secretario

Al comercio Habiendo comprado á los acreedores de D. Ricardo Parody y hno. el almacen de comestibles y bebidas cito en la calle Belgrano núms. 264 y 266 esquina á Lorea núm. 140 y 142, pido por si uviera algun otro acreedor ó del Parody que huviera cuentas aun no arregladas con referencia al negocio, se presente en esta casa en el termino de 4 dias á contar desde la fecha, de lo contrario no admitiré reclamo alguno por haber hecho compra de la casa en toda forma —Buenos Aires, Diciembre 7 1869. Camilo Becchi
p4 d8

El que suscribe Dueño del Hotel de Catalanes en el pueblo del Azul avisa al público, que el que tenga algunas cuentas contra dicho establecimiento puede presentarlas en todo el corriente mes, que le serán abonadas; pues de lo contrario quedarán sin efecto por tener que ausentarse por algun tiempo.
Diciembre 2 de 1860.
p3 d8 José Vilaseca.

Sal, sal, sal Se detalla á bordo. Ocúrrase al escritorio de Comisiones W. Benn y Ca. 25 de Mayo um n49 d 7 3p.

Perro El Domingo se perdió á las seis de la tarde un perrito negro. Se ofrecen 500 pesos de gratificacion á quien lo devolviese á la calle de Tacuari núm 111, altos: señas particulares: tiene el pecho blanco é igualmente una pata, ademas la punta de la cola cortada. d7 3p.

Canarios El resto de canarios que ha quedado, puedo recomendarlo specialmente á los aficionados, por su buena voz metalica, y por tener que ausentarme pronto del pais, estoy dispuesto á venderlos á lo mas barato posible.
Lo mismo el grande y lindo surtido de jaulas.
Adolfo Reiche calle de Piedad núm 93. d7 3p.

Habiéndose huido dos muchachas Paraguayas, una de 7 años y la otra de 1 años de la casa calle de Estados-Unidos núm. 18, se hará responsable á la persona que las tenga, y se dará una gratificacion á quien las entregue La primera se llama Filomena y la segunda Catalina, las dos van descalzas y morenitas. d7 3p.

Bergantin Ingles "Helens"
Se recibirán propuestas en el Consulado Británico hasta las doce del viérnes 10 del corriente para el salvamento de dicho buque y su cargamento, barado frente á la Punta de indio.
Para los pormenores ocúrrase al Escritorio de Enrique A. Green y Ca. Reconquista 85 d7 3p

Cocinera Se ofrece una buena, ocúrrase calle de Corrientes núm. 304. d7 3p.

Se alquilan Dos piezas para hombres ó un matrimonio, con muebles ó sin ellos, calle Libertad núm. 148. d7 3p.

Hacendados Se necesitan comprar tres mil cabezas ganado vacuno al corte, se preferirá al Sud, calle de Cuyo núm 34 1[2. d7 3p.

Intruccion mercantil teoria y práctica de la partida doble, curso especial de teneduria de libros operaciones estensivas á todas clases de negocios; órden, naturaleza y objeto del procedimiento, conbinacion simultanea de sistemas de libros comerciales, contabilidad civil rural etc. varias formas de escritura caligrafica, aritmética y ortografia, Piedad 253, M. P. Rocha. p10 d5

Atencion estancieros A la legua y media de campo en la Loberia que se rematará el Mártes 7 á las 12 del dia en la calle de Venezuela núm. 307, pastos tiernos, agua permanente, gana de arrendamiento 25,000 ps. por año, el campo es de lo mejor que se puede desear y se venderá infaliblemente el dia y hora indicados p d5

El autor Wheaton Historia de los Progresos del Derecho de gentes en Europa y en América desde la paz de Westfalia hasta nuestros dias, por Enrique Wheaton ministro de los Estados-Unidos de América en la corte de Prusia, etc. etc. traducida y aumentada con un apéndice por Cárlos Calvo, encargado de negocios del Paraguay en Francia, etc. edicion francesa, en 2 tomos. Libreria inglesa San Martin 44 de Mockern Hnos. p6 d4

Para Bahia Barca saldra la zumaca nacional "Naposta" capitan José Toniette, el Viérnes 10 del corriente. Admite carga y pasageros, para tratar por una y otra cosa, servirse ocurrir á la agencia maritima de Manuel Sciurano é hijo Cuyo núm. 344 1[4. p6 d3

Banco Mauá y Ca.
Hacemos público que, desde la fecha el Sr. D. Ernesto de las Carreras, queda ejerciendo el cargo de 2.º gerente de este establecimiento—Buenos Aires Diciembre 1º 1869.
P. P. Mauá y Ca.
(firmado) M A. de Freitas Amorim

Se alquila la barraca "San Martin del Sud" situada en el Mercado Constitucion, con prensa, buenos galpones y demas útiles tiene tambien casa para familia. Ocúrrase para todos informes á la barraca del "Toro" calle Victoria entre Jujuy y Catamarca, p8 d2.

Sal de Roca para los caballos, vacas y ovejas, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle Lima núm 53 p6 d

Al comercio La sociedad que en esta plaza giraba bajo la razon de Azcarate y Bulbrich, se ha disuelto quedando la continuacion de sus negocios á cargo de Azcarate y Suffern calle de San Martin núm. 115.
Participamos al público y á nuestros amigos en general que con esta fecha nos hemos asociado con objeto de dedicarnos á todas clase de comisiones, corretages, remates, etc. y que veremos con gusto si se deciden honrarnos con sus órdenes.
Nuestra razon social girará bajo el nombre de Azcarate y Suffern y nuestro escritorio es San Martin núm. 115.
Buenos Aires, 1º Diciembre 1869.
M. de Azcarate—Agustin Suffern

Gran terreno se rematará el domingo 12 á las 5, este magnifico terreno calle Cangallo núm: 463, 465 y 467, entre Montevideo y garantias tiene 16 varas de frente por 70, es propio para 4 casas dos bajas y 2 altas:
p3 d1 Por Carlos Ristorini.

La casa de consignaciones de campaña de Emilio J. Perez, se ha mudado provisoriamente á la calle Florida núm. 331. p8 d1.º

¿NO MAS POZOS?
IMPORTANTISIMAS MAQUINAS
ATENCION PROPIETARIOS
El dia 8 del corriente funcionan las máquinas de limpieza en menos de una hora sin dar mal olor, mitad del precio que cobran por sangrias. La sociedad Italiana del sistema atmosférico á columna de agua para la limpieza de letrinas y pozos bajo la denominacion de "Crudo y Zambelli" establecida en esta ciudad calle de Victoria 567, previene al público que desde el dia 8 del corriente darán pricipio á funcionar las máquinas, comprometiéndose á vaciar las letrinas, en menos de una hora sin que se perciba el menor olor.
Estas máquinas absorven mil litros por minuto y piedras de cuatro libras de peso
Pormenores y órdenes al escritorio calle de Suipacha 46. p5 d5

ESPOSICION UNIVERSAL
DEL RIO DE LA PLATA.
El escritorio ha sido trasladado á los altos núm. 87 de la calle de la Reconquista. p3 d8

¡¡Callos!! ¡¡Callos!!
Avisamos á las personas que padezcan de los callos, ojos de gallos, juanetes, uñeros, y quieran sacarlos con rapidez sin instrumento alguno, pueden pasar por la acreditada zapateria de los señores Figueras y Castelló, Plaza de la Victoria, Recoba Nueva núm. 92. en donde hallarán el eficaz remedio para curar los callos.
NOTA en la misma casa hallarán otros especificos mas elixir para conservar y blanquear como el marfil la dentadura, aunque sea tan negra como el carbon, id agua superior para sacar manchas de la ropa, sin alterar los colores id una magnifica preparacion para sacar el paño de la cara, los barros y peca, para sacar la caspa, impidiendo la caida del pelo, id un especifico para curar radicalmente en ... el dolor de muelas etc Se garantiza el ... exito de los especificos arriba ... dos. p d8

Caja de Credito Hipotecario
19¼—PIEDRAS—21

Se previene á los Sres. accionistas que desde el Lúnes 6 del corriente pueden ocurrir al escritorio de la sociedad á percibir el dividendo como pendiente al cuatrimestre vencido el 30 de Novbre. último.
Junta general
B. Aullrich
Gerente

De conformidad al art. 25 y 2º de los estatutos se convoca á los Sres. accionistas de la Caja de Crédito Hipotecario para la reunion que tendrá lugar el Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde en punto, en el escritorio de la misma calle Piedras núm. 21, á fin de darles cuenta del estado de la sociedad y proceder á la eleccion de dos miembros de Directorio, en reemplazo de los salientes —Buenos Aires Diciembre 4 de 1869.
Rodolfo Bullrich—gerente
p8 d5

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 14 de Diciembre de 1869; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta azul, numeracion azul y el sello negro al reverso con la inscripcion "14 de Diciembre de 1869."
El valor del billete entero es de 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1	de		6000	ps. fts.
1	de		400	»
1	de		200	»
2	de	100	200	»
4	de	50	200	»
10	de	16	160	»
15	de	12	180	»
466	de	10	4660	»

500 suertes 2000 cuartos en 8 millares
Rosario Diciembre 7 de 1869.
La Empresa.

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES
PREMIO MAYOR
300,000 pesos.

La Loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999.
Los billetes son Impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion azul y sello negro al reverso.

Se juega el 30 de Diciembre.

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos,
Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.
Se paga á los vendedores el 8 p%; á las agencias y para la campaña el 10 p%.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	12,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires Noviembre 24 de 1869.
La Comision Administradora.

CORREO DE ULTRAMAR
Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA
DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, CALLE DE LA VICTORIA 121—BUENOS AIRES

AGENCIA CENTRAL
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY
EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS
PARTE LITERARIA ILUSTRADA
52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1º de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.
La Moda del Correo de Ultramar
Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse como prima una magnífica obra.
Titulada LOS DRAMAS DE LA ALDEA
Por el vizconde PONSON DU TERRAIL
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO
Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA
Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.
36 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.
NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.
SE PAGA ADELANTADO

AL COMERCIO
En la casa de comercio de Juan N. Corrales, se ha recibido un surtido general de cajas de perfumeria y articulos como para bazares y tiendas de lujo.
p2 d8
Chacabuco 18

PORVISION DE AGUA
AL PUBLICO

La Comision llama de un modo especial la atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7.º Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art, 9.º Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar a derrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 11 Toda persona que desee aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en la oficina de la Comision 106 Bolivar.

SAL DE CADIZ
Se vende al detalle á bordo, calle de Reconquista 170.
p10 Graffigna Hermanos.

MISAS
Qué tendrán lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari, el viernes 10 del corriente de 8 á 10 de la mañana, por la finada Sra. Da. Marcelina Donado
Las hermanas, y demás deudos de dicha finada invitan á sus relaciones concurran á dicho dia, favor que quedarán gratos. p2 d8

Da. Josefa Elguero de Castañaga.
D. E. P. D.
Dionisio Quesada hijo politico, sus nietos, nieto politico y demas deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su descanzo eterno en el funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia del Arcángel San Miguel el Viérnes 10 de Diciembre á las 10 1[2 de la mañana, cuyo obsequio obligará su reconocimiento.
Se previene que esta será la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 d7

Al respetable público



En el depósito de máquinas de coser de la calle de Victoria núm. 320 han recibido un gran surtido de las verdaderas máquinas de coser Whester y Wilson, habiendo ademas para coser y ojalar. Hay tambien aceite, agujas y todos los demas útiles para las máquinas. p3 d5

Al maestro maquinista Maciel se le precisa en la calle San Martin 124.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE SOCORRO MUTUO
SOBRE LA VIDA
AMPARO DE LAS FAMILIAS

El Director y Gerencia de la Asociacion hallándose instalada su 1ª seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores.
D. Javier Arrúfo.
» José Luis Amadeo.
» Federico Luis Reyes.
Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion hacen saber que el escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo Nº. 33 y 34¼ y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana, En él se distribuirán los prospectos, estatutos y pedidos de ingreso.—Buenos Aires, Noviembre de 1869.
Director Sr. D. Francisco G Cortina.
Gerentes » » Enrique B. Moreno.
» » » Tomás Alvarez.
p30 7n

FÉRIAS DE MORON
CON PREMIOS ACORDADOS
por los
EXMOS GOBIERNOS
NACIONAL Y PROVINCIAL

Grandes férias, ó compras y ventas de todos los articulos y esposicion de productos naturales del pais, en el Hipódromo de Moron los dias 24, 25 y 26 de Diciembre próximo, á beneficio de la obra del Nuevo templo de esta Villa.
HABRAN TRENES ESPRESOS
Dia 24
1º Principio de la venta de la rifa de cedulillas.
2º Euncion Dramática por la sociedad "Los Negros".
3º Misa del "Gallo" á gran orquesta, estando al efecto arreglada la plaza y calles de ella, con luminaciones, luz electrica etc.
4º Serenatas en el resto de la noche.
Dia 25
1º Grandes Carreras con premios segun el detalle que se dará por separado.
2º Férias venta de diversidad de articulos y productos naturales del pais, en remate y particularmente.
3º Carreras á pié, en velocipedos y de otros modos al estilo de Europa.
4º Gran corrida de sortija por la sociedad de aficionados con distintiva.
5º Concierto por la sociedad "Buenos Aires" en el salon Municipal á la noche.
Dia 26
1º Grandes carreras con premio.
2º Férias, ó venta en particular ó en remate, de variedad de articulos y productos naturales del pais donados al efecto.
3º Carreras á pé en velocipedos, volatines y otras diversiones
4º Continuará la exbicion de las mejores razas de animales Estrangeros y Nacionales, asi como la de todos los productos nacionales y de la industria del Pais
5º Gran corrida de sortija.
6º Distribucion de los premios.
Entrada general .... 5 ps.
Niños .... 2 ps.
Los espositores é Introductoras de cualquier clase de articulos á la Féria, y sus empleados entrada gratis.
Nota—Habrá trenes espresos á toda hora del dia, y á la noche saldrá uno del Parque á las 8 y regresará de Moron antes de las 4 de la mañana, desde la estacion de Moron, habrán ómnibus, que conducirán gratis á las Sras. hasta el local de las férias.
Se invita á todo el mundo á que concurra á estas fiestas con algun objeto ó articulo para ser vendido por el dueño de él y por su dueño
No olvidar que hay premios para los espositores de los mejores articulos.
Otra—Los que quieran colocar algun negocio ambulante en las férias en esos dias, se servirán ocurrir á D. Miguel M. Carullo, en la casa Municipal de Moron ó en Buenos Aires, calle Esmeralda 85, casa del Sr. Collin, donde se les señalará el local para colocar sus articulos por el cual no abonará nada.
En los hoteles frente á la estacion, se dará almuerzo, comida y cama por 45 ps. m|c. diarios. p16 d7

Aviso Municipal
Habiendo comenzado hoy el barrido general en las calles de la Ciudad, se previene al vecindario, que en lo sucesivo deben los propietarios seguir barriendo en los dias que determina la ordenanza, el frente de sus edificios.
Se previene igualmente á los constructores de obras que no deben dejar en la via pública montones de tierra ó escombros, debiendo todos los dids dejar barridos y regados el frente de los edificios que construyen.
Los infractores á esta disposion pagarán las multas que les corresponde segun la ordenanza respectiva.
Buenos Aires, Diciembre 7 de 1869.
José Roque Perez.
Dduardo Dimet.
Secretario.
p8 d8

POLVO DE ROGÉ
Un frasco de **Polvo de Rogé** disuelto en una botella de agua produce una limonada agradable al gusto, que purga pronto y de un modo seguro, sin causar irritacion, lo que hacen la mayor parte de los purgantes, segun lo constata la Academia imperial de medicina.
El **Polvo de Rogé** se conserva infinitamente y puede llevarse facilmente cuando se viaja.
Depósito { BUENOS-AIRES, *Demarchi Hnos.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

AVISOS MUNICIPALES

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad, saca á licitacion verbal el producido de los impuestos de sereno y alumbrado de kerosene durante el año de 1870, con sujecion á las bases y condiciones siguientes:
1º La licitacion tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo, á las 2 de la tarde, en la Secretaria de la Municipalidad, ante el espresado Consejo.
2º El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujecion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta impresa, en que se consigne la calle, casa, número, cuadra, negocio ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.
3º las papeletas de que habla el articulo anterior serán selladas y contrastadas por la oficina municipal del ramo.
4º El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen desocupadas en servicio público á juicio de la municipalidad
5º El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos, sea cual fuere la causa que le originase, y de consiguiente á la alta y baja del padron.
6º El rematador no podrá poner en circulacion las papeletas antes del 20 del mes porque se recauda.
7º Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal del importe de alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer la anotacion correspondiente en el padron.
8º Los rematadores reconoceran los certeficados de escepcion del pago de los impuestos dados por el municipal de cada parroquia, debiendo dárseles por la oficina del ramo una relacion de las personas esceptuadas, con especificacion del nombre, calle, número donde viven y cuota porque estan esceptuadas siendo obligacion de los rematadores entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas esceptuadas para su verificacion y pago por la corporacion.
9º La infraccion á cualequiera de las obligaciones impuestas al rematador por los articulos 6, 7 y 8 será penada con la multa de dos mil pesos cada vez.
10. Los reclamos que hicieran los contribuyentes por las cuotas que se les cobre, serán resueltos con sujecion á la ley de la materia.
11. La Municipalidad tendrá el derecho de exigir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la Oficina y saber si han dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el articulo 8.
12. Todos los que deban hacer oferta el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes los nombres de los fiadores que ofrecen como garantias á la Municipalidad, siendo entendido que únicamente las personas cuyos fiadores sean aceptados, tendrán derecho á hacer ofertas.
13. El dia del remate los proponentes en las condiciones de la base anterior, presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que el oponente por quien salen garantes, remate de los impuestos de sereno y alumbrado de Kerosene.
14. El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.
15. El rematador y los fiadores firmarán de mancomun et insolidum, letras pagaderas el último dia de cada mes, por la suma mensual en que rematen los impuestos.
16. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso de que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquie causa y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
17. El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores pueden alegar, ni aun el caso fortuito.
18. Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

—

El dia 24 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar la licitacion verbal para la enagenacion del producido de la fijacion carteles en tablillas durante el año 1870, de acuerdo con lo ispuesto en la ordenanza respectiva, bajo las condiciones siguientes:
1º. El rematador se entenderá con el Consejo de Gobierno de la Municipalidad para la designacion de los edificios que han de considerarse públicos en cuanto á la colocacion de las tablillas, las que podran tambien ser colocadas en los particulares si sus propietarios ó inquilinos lo consienten
2º. La Municipalidad prestará al rematador para la efectividad del contrato, el concurso de los elementos de que dispone y en caso de resultar estos ineficaces al objeto no contrae compromiso alguno.
3º. Las dimensiones de las tablillas serán fijadas de acuerdo entre el Consejo de Gobierno y el rematador, teniendo presente las de los puntos en que hayan de ser colocadas.
Ademas de estas condiciones, este remate se sujetará en cuanto á la manera de hacer el pago, fianza, &. á las fijadas en los avisos que preceden.

—

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestos cerradas el dia 15 del corriente á las dos de la tarde en la Secretaria de Secciones de la Municipalidad para la provision de carne á los Hospitales de Hombres y San Buena Ventura.
La carne deberá ser de superior calidad y á entera satisfaccion de los administradores de ambos Hospitales.
El contrato durará por todo el próximo año de 1870, y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito
Las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á los citados establecimientos donde se les facilitarán todos los informes necesarios.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869.
Eduardo Dinet
p10 dF. Secretario.

—

La seccion Municipal de Hijiene recibirá propuestas cerradas el dia 10 de Diciembre á las dos de la tarde en la secretaria de Secciones para la construccion de las siguientes piezas de ropa, con destino á los asilados en el Hospicio de S. Buena-Ventura: 200 blusas, 200 pantalones y 200 sombreros.
Estos articulos deberan ser iguales á las muestras que á disposicion de los interesados existe en la espresada secretaria
Las propuestas serán acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Los articulos se entregarán 15 dias despues de aceptada la propuesta—Buenos Aires Noviembre 30 1869.
p10 d1.º Eduardo Dimet
Secretario

El mismo dia 24 á las tres de la tarde, tendrá con iguales condiciones, escepto en las letras que vencerán el último dia de cada dos meses, la licitacion verbal para el arrendamiento de locales durante el año de 1870, en que puedan colocarse carruajes de alquiler y ómnibus con sujecion al reglamento respectivo.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1869.
B. Llorente.
p30 n21 Secretario.

—

Se previene al público que por acuerdo del Consejo Municipal desde la publicacion del presente, no se admitirá solicitud ó escrito dirijido á la Corporacion en que no se designe el domicilio del interesado y que no estuviere en el papel sellado correspondiente.
Los q' se presentasen sin alguno de esos requisitos no tendrán curso y quedarán detenidos en Secretaria.—Buenos Aires Noviembre 14 de 1869.
B. Llorente.
p30 n14 (Secretario.)

—

Llamase á licitacion para la continuacion de las veredas correspondientes á seis fincas respectivamente situadas en las calles Belgrano Córdova, Paraguay Tucuman y Venezuela, abrazando una totalidad de como ciento veinte métros cuadrados, inclusos los cordones.
Las propuestas deben hacerse pidiendo precios 1º por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra Hamburguesa de marca mayor, 2º por el métro cuadrado de vereda hecha con piedra del Salto.
Deberán ser presentadas, y serán abiertas en la Secretaria de la Corporacion, á presencia de los interesados, el dia 25 del mes corriente. Los pagos serán de contado.
La Municipalidad de la ciudad reunida en consejo acuerda y ordena lo siguiente:
Art. 1.º Desde el 1º de Enero de 1870, es prohibido fijar en las calles y edificios públicos y particulares, carteles de avisos de cualquier género que sean
2.º La Municipalidad, hará fijar tablillas, en los lugares mas adecuados en todo el rádio del municipio, para que solo sobre ellas se fijen dichos anuncios.
3.º Todo anuncio que se encontrare fijado fuera de dichas tablillas será arrancado, y aquel ó aquellos que aparecieren interesados y como causantes por su fijacion serán multados en cincuenta pesos moneda corriente por cada ejemplar que se hubiese colocado en las paredes de los edificios públicos ó privados.
4.º El que mandare colocar avisos en las tablillas, pagará por cada aviso que hiciese fijar cuatro reales moneda corriente, debiendo permanecer el aviso 24 horas y no pasar de tres dias.
5.º El impuesto que por esta ordenanza se crea, será sacado á remate público cada año, bajo las reglas y condiciones generales, en que se hace el de los otros impuestos y demas que se determinen en los avisos para el remate
6.º Las autoridades policiales del municipio prestarán á los rematadores del impuesto el auxilio necesario para que el cobro sea efectivo y se corte todo fraude.
7.º Los rematadores del impuesto tendrán dos oficinas ó las que sean necesarias á las cuales concurrirán los que deseen poner avisos ó carteles á arreglar el pago del impuesto con sujecion al número que deseen fijar.
Las mismas oficinas llevarán un padron de las tablillas que se fijen para el servicio del público, y lugares en que se coloquen. De ese padron se dará un duplicado á la Municipalidad q se conservará en la oficina de Impuestos
8.º Las tablillas que para recibir anuncios se coloquen en propiedades particulares, solo podrán fijarse en ellas con acuerdo y consentimiento de sus dueños.
9.º La presente ordenanza, no comprende los avisos ó carteles que las casas de negocio fijen ó pudan fijar dentro de sus casas ó vidrieras, para hacer conocer al público las novedades de su giro.
Tampoco comprende los avisos ó carteles que manden fijar las autoridades judiciales, en las huertas de la casa de justicia, en la forma que pasta ahora han acostumbrado.
Tampoco serán comprendidos en esta disposicion los carteles ó avisos que las autoridades pongan para el servicio público.
Buenos Aires, Octubre 26 de 1869.
Perez.
B. Llorente
p30 n7. Secretario

—

El dia 22 de Diciembre á las tres de la tarde tendrá lugar ante el Consejo de Gobierno de la Municipalidad, la licitacion verbal para la enagenacion del producido del impuesto sobre la estraccion de arena del rio durante el año 1870 con estricta sujecion á la ley de la materia.
Los que deseen hacer oferta el dia de la licitacion, presentarán al Consejo de Gobierno, cuatro dias antes del remate, los nombres de los fiadores que ofrezcan en garantia.
El dia de la licitacion, los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados y que son los únicos que pueden concurrir á ella, presentarán al Consejo de Gobierno antes de abrirse la licitacion, carta firmada por los mismos fiadores, declarando q' se constituyen responsables por la suma en que el proponente por quien salen garante remate el impuesto.
El rematador y sus fiadores firmará de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual del remate.
Los fiadores, quienes junto con el rematador deberán firmar el contrato respectivo, son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso de que este se retraje de aceptarlo por cualquier causa, y en este caso estarán obligados á dar un nuevo fiador por si mismos, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por la Secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.
El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

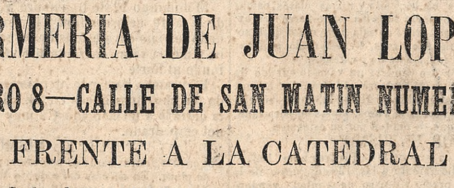
—

La Seccion Municipal de Higiene recibirá propuestas cerradas el dia 15 del corriente á las 2 de la tarde en la secretaria de Secciones de la Municipalidad para la provision de pan á los Hospitales de Hombres y San Buena Ventura.
El pan deberá ser de superior calidad y entera satisfaccion de los administradores de ambos Hospitales.
El contrato durará por todo el próximo año de 1870, y será á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.
Las propuestas deben venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente.
Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á los citados establecimientos donde se les facilitarán todos los informes necesarios.
Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869
Eduardo Dimet
Secretario

—

El dia 23 de Diciembre á las dos de la tarde tendrá lugar con las condiciones espresadas en el aviso anterior, la licitacion verbal para la enagenacion del impuesto de abasto durante el año de 1870, y á las tres de la tarde del mismo dia, el de cerdos y lanares, debiendo recaudarse ambos con estricta sujecion á la ley de la materia, pudiendo los Interesados imponerse del producido de esas rentas en el corriente año en la oficina correspondiente.

Casa introductora



ARMERIA DE JUAN LOPEZ
NUMERO 8—CALLE DE SAN MATIN NUMERO—8
FRENTE A LA CATEDRAL

Escopetas Lefaucheux y á fulminante de todas clases, un variado surtido de revólvers de todo sistema, espadas, dragonas y cinturones para oficial articulos de esgrima, puñales, tijeras y cortaplumas, pistolas de Monte Cristo, Lefaucheux y á fulminante; revòlvers en caja de lo mas selecto—Un grande y variado surtido de articulos de caza, cartuchos de todo calibre.
Casa de confianza para composturas de armas de todo sistema y especialidad de trabajos finos y delicados

VENTA POR MAYOR Y MENOR

LINEA DE VAPORES
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

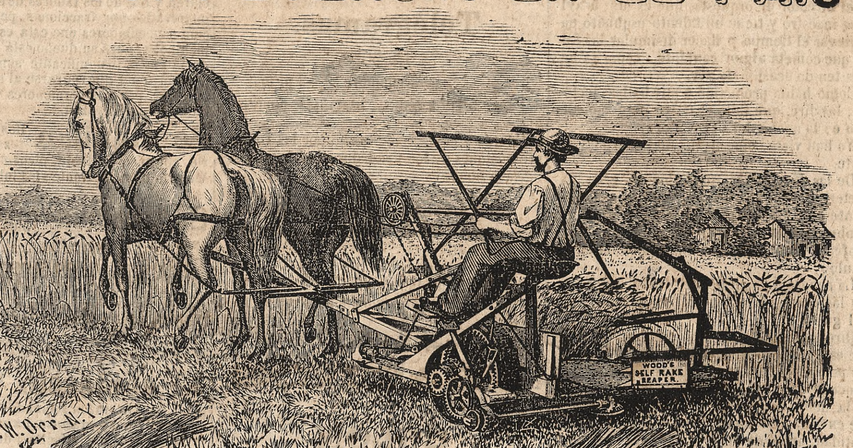
El paquete Italiano á vapor **Clementina** de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza su capitan E. Carbone saldrá para Génova el 15 de Diciembre. próximo haciendo escala en
Gibraltar, Barcelona, | **Marsella, Génova,**
Admite carga y pasageros de 1ª. 2ª, y 3ª. clase.
PRECIO DE LOS PASAGES { 1ª. clase .... 140 pesos fuertes. 2ª. .... 110 " " 3ª. .... 60 " "
Para tratar por fletes y pasages ocurran á sus consignatarios calle Salta núm 29 y 3.
p 5 n24

Máquinas de Segar

DE WALTER A WOOD



SIN COMPETENCIA EN EL PAIS



Por segunda vez tenemos la satisfaccion de ofrecer estas máquinas de primera clase, patentadas en los Estados-Unidos y premiadas en Francia, Inglaterra y otras civilizadas naciones del mundo; como tambien probadas y aceptadas con el mayor entusiasmo por un gran número de labradores del pais en los Partidos de Chivilcoy, 25 de Mayo, Bragado y Chacabuco; hé aquí algunos nombres de los que sin conocerlas el año anterior nos favorecieron con su cooperacion, y que consiguieron el resultado mas completo que hasta hoy conocemos en máquinas para segar.
Hay tambien gran contidad de máquinas para segar alfalfa con un aparato para cortar cerca propio para este
En cuanto á ligereza de tiro sencillo, aparato y mejor resultado obtenido, estamos convencidos que ofrecemos al público las mas perfecta máquina guadañera presentada hasta la fecha.

Nombres de los compradores el año 1868

Begnino Lugones	25 de Mayo	Sauvidet y Barceló	Chacabuco
Narciso Lugones	Bragado	Anastasio Chaves	Chivilcoy
Manuel Lugones	"	Antonio Rogé	"
Pedro Argain	"	Bartolomé Acereto	"
Julio Almeida	"	Saturnino Bravo	"
Cármen Garro	"	Mariano Villarino	"
Policarpo Carò	"	Juan Cola	"
Chaves y Dominguez	Chacabuco	Aristarco Castro	"

AGENTES PARA LA VENTA
Tomás Drysdale y Cª. Buenos Aires, Moreno 66
Gregorio Villafañe hnos. Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

B. LOUDET
FOTÓGRAFO
PIEDAD 344 PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el mismo, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

JOLLERIA EN GRANDE ESCALA
E. LIEBMAN

Habiendo llegado de Rio Janeiro con un espléndido surtido de alhajas, brillantes del Brasil y otras piedras preciosas tiene el honor de avisar al público, que vive en la calle de San Martin núm. 30, en el primer piso, donde las personas que deseen favorecerlo pueden valorar la velleza y calidad de sus alhajas. p30 d2

ACADEMIA COMERCIAL
La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las materias siguientes:
IDIOMAS—Aritmética mercantil, Teneduria de libros, Geografia comercial istoria mercantil, Derecho comercial ó esplicacion del Código de comercio.
Academia está situada en la calle de Florida número 165.

LINEA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova, Montevideo, Buenos Aires y el Rosario de Santa-Fé
EL NUEVO Y MAGNIFICO VAPOR DE PRIMERA MARCHA
"BIANCA PERTICA"
Su capitan D. Francisco Copello, muy conocido en la carrera, saldrá el 14 de Diciembre para Génova, con escala en Gibraltar y Barcelona, tomando mercancias á flete y pasageros para los que tienen exelentes comodidades y garante un buen trato.
Para mas informes ocurrir á los Sres. A. Devoto y hnos. calle Reconquista número 186.

LIQUIDACION DE ROPA HECHA PARA HOMBRES Y NIÑOS
CON REBAJA DE UN VEINTE Y CINCO POR CIENTO
SOBRE SU VERDADERO VALOR
En la Sastreria y Roperia
82 Reconquista 82

Por tener que desocupar la casa se va á empezar á vender bajo las condiciones arriba espresadas toda la existencia de ropa hecha, que es de lo mas fino y mas moderno.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez se citan llaman y emplazan por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del súbdito Español D. José Colly Albo, ya sea en el concepto de herederos ó acreedores para que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por dicho juzgado y oficina del que firma calle de Piedad núm. 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sino lo verifican.—Buenos Aires Novbre. 25 de 1869.
p30 n30 Pardo

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria se citan llaman y emplaran por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de Valeria Belin y de su hija Gertrudis Quintana á fin de que se presenten á deducirlo dentro de dicho término por el Juzgado y Oficina del escribano que firma calle de Piedad núm 105 bajo apercibimiento de lo que haya lugar sinó lo verifican. Buenos Aires, Octubre 30 de 1869.
p30 n3. Pardo

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Tomas Manterola, Da. Maria Silva de Gomez, Da. Dolores Ana Barbará, D. Federico Barbará, Da. Aranela Barbará de Sidero, Da. Dolores Barbará de Tárrago, Da. Elermira Barbará de Xanmar, para que dentro de 6 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del infrascripto, á estar á derecho en la citacion de eviccion que se le hace en el espediente seguido por D. Domingo Aguar Burguburú con la testamentaria de D, Ricardo Hastengo, por interdicto y remocion de una escalera. bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1869.
p6 d8 Enrique P. Martinez.

—

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil y á pedimento de D. Tomas Astronsg y del Sr. D. Juan Agustin Garcia se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Balcarce la resolucion recaida en dicho concurso cuyo tenor literal es como sigue 66 «Vistos nuevamente: resultando de los autos agregado de D. Alejandro Fourcade y del incidente de la testamentaria de D. Marcos Balcarce que se ha traido á la vista, que el Dr. Garrigos, desde mucho « tiempo atras habia cesado en la direccion « que se le ha puesto y que por consiguiente « no puede deducirse que se halle defendido « contra los intereses del concurso: habiéndose hecho su nombramiento por quien « correspondia, y siendo aceptado el cargo « que se halla deducido causa alguna lejitima « de recusacion, como era necesario para removerlo, se revoca el auto apelado de fojas « ciento cinco vuelta y satisfechas las costas « devuélvanse, y los traidos á la oficina de su « procedencia; hay cinco rúbricas. Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior « Tribunal de Justicia en su sala de lo civil en « Buenos Aires á cinco de Noviembre de mil « ochocientos sesenta y nueve; de que certifico—Ramon Peralta.—Buenos Aires Noviembre « 16 de 1869.
Ramon Peralta
Escribano del Superior Tribunal de Justicia.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de D Juan Contreras, que dentro del término de 15 dias, deben presentar al Sindico Provisorio D. Camilo Carneyro los justicativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan Lanús, en la inteligencia á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Terry.
Buenos Aires Diciembre, 4 de 1869 d7 3p.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Sarratea. para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten á deducirlos en forma por el Juzgado de su S. S. y oficina del escribano insfrascripto—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
Félix Sagasta.
Escribano público,
p30 n9 Bolivar núm 2.

VAPORES
Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No —99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Capitan Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
El vapor "Saturno" entrará en todos sus viajes, al puerto de la Concepcion del Uruguay
Por mas pormenores ocurrir á la agencia.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—CUYO—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES

El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Jurves y Domingo en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañla responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los Sábado en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.
Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles vispera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.
Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24